

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

COHORTE AGOSTO 2018

Tema: “La gobernanza ambiental y el desarrollo sostenible en la provincia de Tungurahua”

Trabajo de Titulación, previo a la obtención del Grado académico de Magíster en
Administración Pública

Autora: Economista Tatiana Estefania Ruiz Paladines

Director: Ingeniero Danilo Javier Altamirano Analuisa, PhD.

Ambato – Ecuador

2021

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Ciencias Administrativas

El Tribunal receptor del Trabajo de Titulación, presidido por el *Ingeniero Santiago Xavier Peñaherrera Zambrano, MBA.*, e integrado por los señores: *Ingeniera María Soledad Sevilla Galarza, MBA.*, e *Ingeniera Sonia Fabiola Chaluisa Chaluisa, Magister*, designados por la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Informe Investigación con el tema: “*La gobernanza ambiental y el desarrollo sostenible en la provincia de Tungurahua*”, elaborado y presentado por la señorita *Economista Tatiana Estefanía Ruiz Paladines*, para optar por el Grado Académico de Magíster en Administración Pública; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Titulación, el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

Ing. Santiago Xavier Peñaherrera Zambrano, MBA.
Presidente y Miembro del Tribunal

Ing. María Soledad Sevilla Galarza, MBA.
Miembro del Tribunal

Ing. Sonia Fabiola Chaluisa Chaluisa, Mg.
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DEL INFORME DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en Trabajo de Titulación, presentado con el tema: La gobernanza ambiental y el desarrollo sostenible en la provincia de Tungurahua, le corresponde exclusivamente a la Economista Tatiana Estefanía Ruiz Paladines, autora bajo la dirección del Ingeniero Danilo Javier Altamirano Analuisa, PhD., Director del Trabajo de Titulación, y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.

Econ. Tatiana Estefania Ruiz Paladines

C.C. 1105951915

AUTORA

Ing. Danilo Javier Altamirano Analuisa, PhD.

C.C. 1803086923

DIRECTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el trabajo de titulación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

Econ. Tatiana Estefania Ruiz Paladines
C.C. 1105951915

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

A LA UNIDAD ACADÉMICA DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	ii
AUTORÍA DEL INFORME DE LA INVESTIGACIÓN	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
AGRADECIMIENTO	ix
DEDICATORIA	x
RESUMEN EJECUTIVO	xi
EXECUTIVE SUMMARY.....	xiii
INTRODUCCIÓN	1
GLOSARIO DE SIGLAS	2
1. TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	3
2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO	3
2.1. Área de conocimiento.....	3
2.2. Líneas de investigación	3
3. INFORMACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	3
3.1. Tiempo de ejecución	3
3.2. Financiamiento	3
3.3. Autora.....	3
4. DESCRIPCIÓN DETALLADA.....	3
4.1. Definición del problema de la investigación.....	3
4.2. Objetivos de la investigación	6
4.2.1. General	6
4.2.2. Específicos.....	6
4.3. Justificación de la investigación.....	7
4.4. Marco teórico referencial	11
4.4.1. Gobernanza Ambiental.....	11
4.4.2. Desarrollo Sostenible	21

4.4.3. Objetivos del Desarrollo Sostenible y agenda 2030.....	26
4.4.4. Caracterización de la Gobernanza Ambiental en Tungurahua.....	33
4.5 METODOLOGÍA	57
4.5.1 PARADIGMA DE LA INVESTIGACIÓN	57
4.5.2 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	58
4.5.3 MÉTODO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	58
4.5.3.1 Población	59
4.5.3.2 Muestra	60
4.5.4 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	62
5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	63
5.1. Análisis de la relación entre Gobernanza Ambiental y Desarrollo Sostenible	64
5.1.1. Análisis de la Variable Gobernanza Ambiental.....	64
5.1.2. Análisis de la Variable Objetivos del Desarrollo Sostenible	76
5.2 Análisis de la influencia de los actores de la Gobernanza Ambiental.....	87
5.3 Análisis de procesos, formulación, diseño e implementación de las Políticas Públicas Territoriales.....	88
6. CONCLUSIONES.....	92
7. RECOMENDACIONES.....	94
8. REFERENCIAS	96
9. ANEXOS	100

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Actores de la Provincia de Tungurahua.....	11
Tabla 2.	Resoluciones Administrativas.....	41
Tabla 3.	Proyectos de riego y drenaje.....	42
Tabla 4.	Actividades relevantes Unidad Patrimonial.....	44
Tabla 5.	VAB de la Provincia de Tungurahua.....	46
Tabla 6.	Nivel de Pobreza Provincia de Tungurahua	47
Tabla 7.	Población	60
Tabla 8.	Fiabilidad Gobernanza Ambiental.....	63
Tabla 9.	Fiabilidad Desarrollo Sostenible (ODS-Ambiental).....	63
Tabla 10.	Características generales de la muestra estudiada	64
Tabla 11.	Normativa Legal	65
Tabla 12.	Planificación y Coordinación.....	67
Tabla 13.	Intercambio de Información.....	70
Tabla 14.	Desempeño.....	72
Tabla 15.	Experiencia o Recursos.....	74
Tabla 16.	Agua y Saneamiento	76
Tabla 17.	Energía asequible y no contaminante	78
Tabla 18.	Producción y consumo responsable.....	80
Tabla 19.	Acción por el clima.....	82
Tabla 20.	Vida de ecosistemas terrestres	84
Tabla 21.	Correlaciones Gobernanza Ambiental y Desarrollo Sostenible	86

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Actores	13
Figura 2. Gobernanza y gobernabilidad	15
Figura 3. Dimensiones del Desarrollo Sostenible	25
Figura 4. Sostenibilidad y Sustentabilidad.....	25
Figura 5. Objetivos del Desarrollo Sostenible	26
Figura 6. Objetivos del Desarrollo Sostenible interconectados al ambiente.....	29
Figura 7. Superficie forestada y reforestada GAD-Tungurahua	36
Figura 8. Mecanismo de articulación GAD-Tungurahua.....	36
Figura 9. Permisos ambientales GAD-Tungurahua	37
Figura 10. Visitas técnicas GAD-Tungurahua	38
Figura 11. Inversión proyectos de riego GAD-Provinciales	39
Figura 12. Inversión proyectos de riego GAD-Provinciales	39
Figura 13. Correlaciones de Gobernanza Ambiental y Desarrollo Sostenible	86

AGRADECIMIENTO

*“Esfuézate y sé valiente, no temas ni desmayes,
porque Jehová tu Dios
estará contigo dondequiera que vayas” Josué 1:9*

En primer lugar, agradezco a Dios
por acompañarme en cada momento
de mi camino, ser mi fortaleza y respaldarme para
cumplir cada uno de mis sueños.

A mi familia, mis padres
que siempre están en mi corazón
especialmente a mi madre
por su amor incondicional, mis hermanos
quienes me han enseñado a luchar
por mis metas,
principalmente a ti Leo por
tu apoyo en cada etapa
de mi vida.

De igual manera, mi infinito agradecimiento
al Ingeniero Danilo Altamirano
por su guía constante,
y a cada una de las personas que colaboraron
a culminar con éxito esta investigación.

Estefania Ruiz

DEDICATORIA

“Aunque no podemos adivinar el tiempo que será mañana, sí que tenemos al menos el derecho de imaginar el que queremos que sea” ...

¿Qué tal si deliramos por un ratito?

El aire estará limpio de todo veneno que no venga de los miedos humanos y de las humanas pasiones.

La gente trabajará para vivir, en lugar de vivir para trabajar.

Se incorporará a los códigos penales el delito de estupidez, que cometen quienes viven por tener o por ganar.

Los economistas no llamarán nivel de vida al nivel de consumo; ni llamarán calidad de vida a la cantidad de cosas.

La comida no será una mercancía, ni la comunicación un negocio.

Moisés añadirá un mandamiento más, que será, amarás a la naturaleza de la que haces parte.

Serán reforestados los desiertos del mundo y los desiertos del alma.

Seremos imperfectos porque la perfección, seguirá siendo el aburrido privilegio de los dioses.

Y en este mundo; en este mundo chambón y jodido, cada noche será vivida como si fuera la última, y cada día como si fuera el primero.”

Fragmentos de “El derecho al delirio” de Eduardo Galeano

A Dios por siempre estar ahí,

a mis padres, mis hermanos y

especialmente a ti pequeño Sebastián

para que recuerdes que todo esfuerzo

vale la pena.

Con amor, Estefania

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
COHORTE AGOSTO 2018

TEMA: LA GOBERNANZA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE
EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA

AUTORA: *Economista Tatiana Estefania Ruiz Paladines*

DIRECTOR: *Ingeniero Danilo Javier Altamirano Analuisa, PhD.*

FECHA: *26 de agosto del 2021*

RESUMEN EJECUTIVO

La dimensión ambiental en décadas anteriores no era relevante; fue hasta los años ochenta donde se incorpora políticas alineadas a estrategias de desarrollo, considerando que Ecuador posee una riqueza natural única su biodiversidad que es una ventaja comparativa frente a otros países; sin embargo, está se ve amenazada debido a su estructura productiva primaria exportadora. Es ahí, donde resulta la necesidad e interés del presente trabajo de investigación para examinar la gobernanza ambiental y desarrollo sostenible en la provincia de Tungurahua con el fin de determinar la relación de actores públicos, privados, participación ciudadana en el marco de los objetivos del desarrollo sostenible y Agenda 2030, donde surgen brechas de gobernanza cuando no se comprende la participación e interdependencia de las variables en estudio.

Primero, se identificó los principales actores considerados como estratégicos y problemas en la provincia; utilizando métodos de recolección de datos. Respecto a gobernanza ambiental se aplicaron dimensiones relacionadas a la colaboración de actores como normativa legal, desempeño, planificación, coordinación, intercambio de información, experiencia, recursos; en cuanto a los objetivos del desarrollo sostenible se orientó a partir de cinco categorías: agua, energía, producción-consumo, clima, y ecosistemas terrestres; por medio de una encuesta como instrumento, bajo una

metodología cualitativa que permite comprender diferentes perspectivas, enmarcada en el paradigma constructivista; posteriormente se aplicó una prueba de correlación a los datos obtenidos.

Los resultados nos indican una relación considerablemente significativa entre gobernanza ambiental y desarrollo sostenible, nos permitió identificar problemas ambientales presentes, políticos públicos inadecuados que no se ejecutan y alinean especialmente a dos objetivos del desarrollo sostenible en energía asequible y no contaminante y Vida de ecosistemas terrestres. Adicionalmente, este tipo de estudio permitió conocer la gestión como la articulación de los actores, en la solución de estas problemáticas, por ello la importancia de la participación en todos los niveles de escala con un fin colectivo el desarrollo del país. Finalmente, uno de los propósitos de esta investigación fue dar el valor adecuado al medioambiente en la gestión pública.

DESCRIPTORES: *AGENDA 2030, ACTORES PRIVADOS, ACTORES PÚBLICOS, COLABORACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE, GOBERNANZA AMBIENTAL, INTEGRACIÓN, INTERACCIÓN, OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROBLEMAS SOSTENIBLES.*

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
COHORTE AGOSTO 2018

THEME: ENVIRONMENTAL GOVERNANCE AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN THE PROVINCE OF TUNGURAHUA

AUTHOR: *Economista Tatiana Estefania Ruiz Paladines*

DIRECTED BY: *Ingeniero Danilo Javier Altamirano Analuisa, PhD.*

DATE: *26 de Agosto del 2021*

EXECUTIVE SUMMARY

The environmental dimension in previous decades was not relevant; it was not until the eighties where policies aligned to development strategies were incorporate, considering that Ecuador has a unique natural wealth, its biodiversity that is a comparative advantage over other countries; however, it is threatened due to its primary export production structure. This is where the need and interest of this research work to examine environmental governance and sustainable development in the province of Tungurahua in order to determine the relationship of public, private actors, citizen participation in the framework of the sustainable development goals and Agenda 2030, where governance gaps arise when the participation and interdependence of the variables under study are not understood.

First, the main actors considered as strategic and problems in the province were identify; using data collection methods. Regarding Environmental Governance, dimensions related to the collaboration of actors were applied, such as legal regulations, performance, planning, coordination, information exchange, experience, resources; Regarding the Sustainable Development Goals, it was oriented from five categories: Water, Energy, Production-Consumption, Climate, and Terrestrial Ecosystems; by means of a survey as an instrument, under a qualitative methodology

that allows understanding different perspectives, framed in the constructivist paradigm; subsequently a correlation test was applied to the data obtained.

The results indicate a considerably significant relationship between environmental governance and sustainable development, it allowed us to identify present environmental problems, and inadequate public policies that are not executed and especially align with two objectives of sustainable development in affordable and clean energy and Life from terrestrial ecosystems. Additionally, this type of study allowed us to know the management as the articulation of the actors, in the solution of these problems, therefore the importance of participation at all levels with a collective purpose for the development of the country. Finally, one of the purposes of this research was to give adequate value to the environment in public management.

KEYWORDS: *AGENDA 2030, PRIVATE ACTORS, PUBLIC ACTORS, COLLABORATION, SUSTAINABLE DEVELOPMENT, ENVIRONMENTAL GOVERNANCE, INTEGRATION, INTERACTION, SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS, CITIZEN PARTICIPATION, SUSTAINABLE PROBLEMS.*

INTRODUCCIÓN

La gobernanza ambiental ha tomado relevancia en la última década, evolucionando en las estructuras, normativa, procesos en control, acceso, uso de los recursos naturales en función de la integración de actores públicos, privados y participación ciudadana debido a que cada uno tiene capacidades o especialidades diferentes que aportan de manera diversa. A ello, le sumamos que el desarrollo sostenible es un concepto que se ha desarrollado desde 1971 con la conferencia “Biosfera y el Hombre” hasta la actualidad con el acuerdo firmado por 193 países en la Agenda 2030 y los objetivos del desarrollo sostenible.

La gestión del desarrollo sostenible es un desafío complejo debido a la interdependencia de los problemas sociales y ambientales asociados, además estos pueden estar influenciados por múltiples actores de gobernanza con diferentes roles, intereses, creencias y capacidades. Así, lo importante de concientizar, valorar, sensibilizar el cuidado de los recursos naturales para que las futuras generaciones puedan disfrutar de la biodiversidad natural.

De acuerdo a lo planteado, el objetivo principal de la presente investigación es analizar la influencia de la gobernanza ambiental en los objetivos del desarrollo sostenible en Tungurahua. El mismo que está conformado por cuatro apartados:

En el primero, se realiza una revisión de las principales teorías de Gobernanza y Desarrollo Sostenible. Posteriormente, se desarrolla la caracterización referente al tema de estudio en Tungurahua; para analizar la influencia entre los diferentes actores y su colaboración en los problemas sostenibles en las tres dimensiones económica, social, ambiental. En el capítulo tres, se realiza un análisis de correlación para comprobar la hipótesis planteada entre actores y objetivos del desarrollo sostenible.

Finalmente, se exponen conclusiones finales y recomendaciones de la investigación.

GLOSARIO DE SIGLAS

BCE	Banco Central del Ecuador
CCPT	Centro de Formación Ciudadana de Tungurahua
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONAGOPARE-T	Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales de Ecuador- Tungurahua
FMLPT	Fondo de Páramos de Tungurahua y Lucha contra la Pobreza
HGPT	Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
MAE	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
ODS	Objetivos del Desarrollo Sostenible
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UMICT	Unidad de Movimientos Indígenas y Campesinos de Tungurahua

1. TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“La Gobernanza Ambiental y Desarrollo Sostenible en la Provincia de Tungurahua”

2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO

2.1. Área de conocimiento

Administración Pública

2.2. Líneas de investigación

Desarrollo Territorial y Empresarial

3. INFORMACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

3.1. Tiempo de ejecución

Abril 2020- Julio 2020

3.2. Financiamiento

El monto total que se requiere para la presente investigación tiene un estimado presupuestario correspondiente a \$1800.

3.3. Autora

Nombre: Tatiana Estefania Ruiz Paladines

Grado académico: Economista

Teléfono: 0992778592

Correo electrónico: estefania26rp@hotmail.com

4. DESCRIPCIÓN DETALLADA

4.1. Definición del problema de la investigación

En la década de los noventa, después de la crisis financiera y el cambio en su modelo económico que atravesó nuestro país, se suscitaron diferentes cambios a nivel político, económico, social e implementándose un nuevo modelo de gestión pública a través de la gobernanza. Sin embargo, todo ello no ha sido suficiente porque aún no se observa una adecuada relación entre las actividades productivas y los recursos naturales, como resultado los diferentes conflictos ambientales entre ellos la insatisfacción de las comunidades que se ven afectadas, debido a que no se busca un desarrollo con visión a largo plazo, es decir, los recursos son limitados y la demanda cada día es mayor, si no se le da relevancia adecuada, en un futuro se verán problemas en energía, agua, minerales y alimentos. Fontaine (2005), afirma que un conflicto socioambiental se da por una multitud de fenómenos como la ecología, etnicidad, Estado, recursos, políticas dentro de un territorio; pero podría considerarse como necesarios dentro de una sociedad democrática para llegar a conocer la opinión de cada actor a través de sus acciones de conformidad o viceversa, en los procesos y toma de decisiones.

Dentro de la historia ecuatoriana se puede mencionar, que los diferentes modelos económicos no han generado soluciones estables seguimos siendo dependientes a una estructura productiva primario-exportadora y a su vez extractivista generando problemas socioambientales, la priorización del crecimiento aun es más notable que la evolución del conjunto de políticas, normas, leyes, instituciones, participación, actores que se engloban en el marco de gobernanza ambiental, ahí es donde radica la problemática más relevante de gestión inadecuada de los actores en el manejo de forma integral y sustentable de los recursos enfocados en los objetivos de desarrollo sostenible. De esta manera, se entiende por gobernanza ambiental la integración de los diferentes actores como: público y privada, mercado y participación ciudadana para llegar a un desarrollo sostenible, la deficiente interrelación en aspectos de planificación, participación y articulación entre ellos es considerada como una de las principales restricciones para la sostenibilidad, debido a que cada uno aporta de manera única, conoce sus fortalezas, problemas y debilidades para llegar a objetivos comunes (Ioppolo, Cucarachi, Salome, Saija y Shi, 2016).

En ese contexto, la gobernanza ambiental ha tomado relevancia debido a los crecientes problemas relacionados con el ambiente y recursos naturales; cada actor tiene un rol

diferente, el sector público enfocado a la normativa y regulación; seguido de los actores locales que conocen más de cerca sus problemáticas o necesidades y finalmente la participación de organizaciones civiles que se orientan a los derechos de la naturaleza. Al considerar la complejidad de los problemas no se pueden resolver de manera aislada se requiere colaboración de esa manera alcanzar las metas planteadas en la agenda 2030; sin embargo, en algunos casos no se evidencia el interés por parte de todos los actores; donde tendría que suscitarse responsabilidad compartida. En resumen, la colaboración es relevante sin embargo el exceso de actores para solución de un problema hipotéticamente no es aconsejable debido a la pérdida de tiempo, recursos y complejidad para llegar a un acuerdo. Por otra parte, aunque ya existen cambios aún el camino es largo para que el enfoque no sea solo desde el crecimiento económico sino buscando un desarrollo recordando que estos dos términos no son iguales; es ahí la importancia de la sostenibilidad.

El problema principal es la deficiente interrelación de los actores y como estos abordan los objetivos del desarrollo sostenible sin medir sus interdependencias, como se mencionaba en el párrafo anterior cada uno de ellos es importante, pero aún se observa desacuerdo entre el Estado y actores sociales en políticas, planes, programas, control, fiscalización para la protección y conservación del medioambiente que conlleven a decisiones y soluciones acertadas con fines colectivos y así se construyan redes encaminadas a cambios sostenibles. Sin duda, la falta de análisis interdisciplinario entre las ciencias y las necesidades de la población puede influenciar en los mecanismos desarrollados en función de respuestas, así mismo a pesar de las investigaciones en cuanto al riesgo de seguir siendo exportadores de estas materias que ocupan un porcentaje alto en el producto interno bruto; sin una estructura institucional adecuada es preocupante lo cual requiere una mayor discusión en el intento de mejorar la calidad de vida de las personas. Hay que mencionar, además que las brechas de gobernanza surgen cuando los actores no consideran la relación entre múltiples problemas y actores (Bergsten, Jiren, Leventon, Dorrestejin, Schulter y Fischer, 2019).

Adicionalmente, al abordar problemas ambientales deben ser manejados de manera conjunta; sin embargo, hay que recordar que algunos necesitan de una acción más rápida que otros.

En ese sentido, se enmarca en dos preguntas claves, la primera engloba de manera general la problemática, seguida de la segunda todo ello en función de analizar los mecanismos utilizados por la parte pública para resolver las necesidades sociales de la población.

1. ¿Existe una correlación entre actores y objetivos desarrollo sostenible?
2. ¿Existe colaboración entre actores públicos, privados, sociedad civil en los objetivos de desarrollo sostenible?

En definitiva, aunque se han presentado avances también se evidencia contradicciones dentro de la gobernanza ambiental por factores que se deben encontrar, para que no se produzca un estancamiento, por ello se necesita trabajar en investigaciones, para aportar de alguna manera ya que es el eje para resolución de problemas en la consecución de un equilibrio de ecosistemas que beneficien a la sociedad y por ende al desarrollo. A ello, le sumamos la participación fundamental del Gobierno mediante la aplicación de políticas públicas adecuadas que se orienten al gran impulso ambiental propuesto para la región; también un punto importante son las estadísticas nacionales que son limitadas o atrasadas en indicadores ambientales; debido a que estos ayudan a tener una percepción más clara como medible de las problemáticas. Finalmente, por ello es relevante cambios en la gestión, políticas y desarrollo económico.

4.2. Objetivos de la investigación

4.2.1. General

- Analizar la influencia de actores de la gobernanza ambiental y su relación con los objetivos del Desarrollo Sostenible en Tungurahua.

4.2.2. Específicos

- Caracterizar el proceso de gobernanza ambiental en Tungurahua.

- Evaluar la relación de los actores de la gobernanza ambiental respecto a los objetivos del desarrollo sostenible alineados al medioambiente.
- Analizar la influencia de los actores de la gobernanza ambiental en los procesos formulación, diseño e implementación de políticas públicas territoriales.

4.3. Justificación de la investigación

Los países latinoamericanos son considerados como una región llena de biodiversidad, recursos naturales que generan ventajas comparativas con otros países específicamente los considerados como desarrollados; debido al valor intrínseco de los recursos naturales y la creciente demanda de países del centro considerándolos como mercancías a los mismos sin dar la valoración adecuada, traduciéndose en un desafío para la región orientada aún desarrollo justo, equitativo y sostenible. En ese sentido, podemos mencionar que la gobernanza ambiental es la articulación entre los diferentes actores como: público, mercado, participación ciudadana con una perspectiva ambiental y consecución en términos de eficiencia, efectividad en formulación de políticas públicas, entre otros; lo cual nos orienta analizar si hay una adecuada interrelación entre actores, problemas, variables, normativa, regímenes internacionales y respuesta del gobierno frente a demandas sociales que inciden en el desarrollo sostenible de la provincia, buscando vías de soluciones factibles.

De esa manera, es relevante la relación entre Estado, mercado y actores sociales en políticas, planes, programas, control, fiscalización para la protección y conservación del medioambiente que conlleven a decisiones y soluciones acertadas con fines colectivos. De ahí que, es evidente los problemas que se puede generar por la inadecuada inclusión social y su participación causando conflictos de interés, buscando su propio beneficio, es decir siendo individualistas, sin tomar en cuenta los efectos secundarios en un periodo más largo, a pesar de que un efecto inmediato hoy en día es la desconfianza de la ciudadanía, conocimiento e información insuficiente en aspectos ambientales, lo que conlleva a una falta de compromiso, concientización y participación limitada por parte de la sociedad. Sin duda, los beneficios que se puedan obtener serán para la sociedad, naturaleza y futuras generaciones.

En los últimos años, según la Organización de las Naciones Unidas los desafíos de América Latina incluyendo nuestro país son diversos: exportaciones primarias, creciente urbanización, inadecuada calidad del aire y agua, servicios ecosistémicos degradados por ello la importancia de esta investigación determinar las deficiencias en relación con el medioambiente orientados a la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible (ODS) planteados recientemente. Además, es necesario enfatizar los lineamientos de crecimiento como desarrollo a la nueva agenda; para así direccionarse de manera adecuada y buscar un beneficio común al abordar problemas que hoy en día ya son evidentes.

De igual manera, el impacto negativo de la degradación ambiental (deforestación, calidad del aire y agua, cambio climático, entre otras) e insatisfacción de las necesidades humanas no solo se da en las comunidades rurales, sino también en las zonas urbanas; sin embargo, se generan tensiones en el Estado siendo la última instancia que toma las decisiones definitivas; debido al desacuerdo de las comunidades que recalcan la importancia de la naturaleza y conservación de la misma. A pesar de que, los daños ambientales son más notables en el mediano como largo plazo, también hay que tener en cuenta que se dan en el momento del uso inadecuado que sobrepasan la capacidad de carga de los ecosistemas.

En el caso de nuestro país, se caracteriza por dos periodos marcados; en primer lugar, correspondiente 1990-2006 basando su crecimiento económico, social y político a la exportación de materias primas y su principal *commoditie* el petróleo dando como resultado diferentes aspectos: conflictos socioambientales, se inserta el tema ambiental en el modelo económico- productivo, debate político de la variable ambiental como ecológica (Saavedra y Bustamante, 2018). En segundo lugar, después del año 2007 se da un giro implementándose la política ambiental de otra manera mediante la nueva estrategia gubernamental a través de los principios de desarrollo sustentable y el Buen Vivir o Sumak Kawsay, orientada a una nueva forma de convivencia entre la diversidad y la armonía con la naturaleza con el fin de terminar con el modelo capitalista hegemónico considerado como el origen de la degradación ambiental e injusticia (Senplades, 2009).

Es decir, buscar un equilibrio entre el desarrollo y el ambiente; respetando los derechos de las poblaciones, aunque era una gran iniciativa y un avance con un efecto internacional de reclamo ambiental, poco tradicional algunos aspectos fueron rechazados como la iniciativa Yasuní Ishpingo, Tiputini, Tambococha (ITT); aunque se han presentado avances también se evidencia contradicciones dentro de la gobernanza ambiental por factores exógenos como endógenos que se deben analizar, para que las determinantes sean más claras, por ello se necesita más énfasis en investigaciones, para que cada actor desde su ámbito aporte de manera distinta con su conocimiento y se oriente a una articulación adecuada entre las dimensiones del desarrollo sostenible.

Por otra parte, existen diferentes tipos de gobernanza en la actualidad, es necesario mencionar la más relevantes como: pública, jerárquica, privada, cogobernanza descentralizada abierta o cerrada, interactiva, autogobernanza, participativa o colaborativa. Dentro de éstas, hay dos tipos que se orientan de manera significativa en el marco de la investigación; en primer lugar la interactiva debido a que señala a los actores estatales y no estatales como protagonistas de las decisiones públicas estos últimos con un papel fundamental para relaciones con equidad; seguida de la colaborativa considerada como un mecanismo adecuado para abordar problemas ambientales buscando equilibrar los intereses de los actores que están inmersos mediante enfoques de colaboración para una gestión ambiental efectiva. Es justamente, dentro de este contexto como se aborda las diferentes perspectivas de gobernanza; sin duda en este caso juega un rol importante la ambiental, que analiza la relación entre el ser humano-naturaleza.

Por otro lado, el desarrollo sostenible se ha definido en el transcurso del tiempo llegando a considerarse en términos prácticos como una modalidad capaz de cubrir y satisfacer las necesidades de la población en el tiempo. Así, la última agenda 2030 consta de 17 objetivos que se relacionan con la gobernanza ambiental de la siguiente manera: XII. Lograr la gestión eficiente y el uso sostenible de los recursos naturales; VI. Agua limpia y saneamiento; VII. Energía asequible y no contaminante; XIII. Acción por el clima; XV. Vida de ecosistemas terrestres lo que conllevaría a la

implementación esencialmente de manera global al manejo eficiente y sustentable de los recursos (Altomonte y Sánchez, 2016).

En la provincia de Tungurahua, en los últimos años se lleva a cabo un modelo de gestión considerado como una gran iniciativa con efectos positivos; uno de sus objetivos es articular la planificación local, nacional con los objetivos del desarrollo sostenible con la participación de representantes de organizaciones públicos, privados y ciudadanos mediante 3 parlamentos: Agua, gente y trabajo; es decir un espacio que busca desarrollo. Además, un aspecto significativo en la esfera del ambiente es el fondo con cooperación internacional para paramos que se da prioridad que aporta al cuidado del ambiente.

En fin, aunque hay aspectos positivos como diálogos para identificar problemáticas mediante la participación aún existe una deficiencia en coordinar con la colaboración de actores de algunos sectores, que sin duda su opinión es fundamental debido a que conocen las problemáticas locales a las que pertenecen se podría asociar a conflictos de interés o falta de compromiso. Ello explica, la falta de acuerdos mutuos de los actores en ocasiones se ve desafiado por llegar a un interés común, es decir es fundamental un liderazgo coordinado sumado a que no se puede quedar solo en un escrito sino implementarse de manera adecuada. En tema ambiental, se encuentran niveles bajos en la calidad de riego en algunos cantones de la provincia, manejo de residuos sólidos inadecuados, tratamiento de aguas residuales Ambato se caracteriza por ser considera como una ciudad comercial donde sitúan diferentes empresas industriales en algunas de ellas a pesar de los respectivos controles no manejan adecuadamente sus desechos que por ende generan contaminación en los ríos.

Delimitación del objeto de investigación

La presente investigación está limitada de la siguiente manera:

Delimitación Espacial

Provincia: Tungurahua **Ciudad:** Ambato

Tabla 1. Actores de la Provincia de Tungurahua

Públicos	Privados	Participación Ciudadana
Dirección Provincial del Ambiente	Propietarios Privados	Dirigentes Indígenas
Dirección de planificación	Agricultores	Grupo de Páramos
Dirección de gestión y calidad ambiental	Representantes cooperativas	Organización de mujeres
Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Ganaderos	Dirigentes Campesinos

Fuente: Elaboración propia

Delimitación Temporal:

La investigación se ejecutará en el primer semestre del 2021

Delimitación de Contenido:

Campo: Administración Pública

Áreas: Desarrollo Territorial

Aspecto: Sostenibilidad

4.4. Marco teórico referencial

4.4.1. Gobernanza Ambiental

Gobernanza

A partir de la década de los setenta, se abordaron temas referentes de manera general a gobernanza en ciencias sociales, haciendo hincapié en las relaciones sociopolíticas entre actores estatales y no estatales, a través de la participación, articulación, cooperación, vinculación, interacción, espacios de negociación, pero que a su vez son interdependientes orientándose al cumplimiento de metas colectivas (Hernandez, 2018). Es así, que su conceptualización es diversa debido al aporte de diferentes

autores, teorías, organizaciones, los mismos que se han enfocado desde varios criterios como análisis de problemas con una orientación a la acción colectiva, por otra parte, globalización asociando al mercado como regulador de una sociedad; sin duda en esa época se dio como respuesta a una de las crisis multilaterales más significativa e incluyéndose en diferentes discursos políticos; y como un cambio a la administración pública. Sin embargo, al principio se daba mayor enfoque al actor gubernamental con el paso del tiempo se fue modificando dando una adecuada relevancia a cada actor.

En los noventa, se aproxima a la definición de “buena gobernanza” o sinónimo de buen gobierno, como la manera de gobernar participativamente que conlleve al equilibrio de mercados y reducción de la burocracia; a través de la democracia, dando como resultado un nuevo paradigma donde se transformaron los intereses por parte de los actores. En ese contexto, podemos mencionar trabajos que plantean corrientes de ciencia política orientados a la gobernanza mediante la participación del Estado y actores en la regulación de la sociedad (Mayntz 1993; Kooiman 1994, Rhodes 1997; Stocker 1998; Hewitt 1998, Rosenau 1999) que presentan una visión de la invisibilidad entre actores, es decir la interrelación entre estos.

En efecto, Fontaine (2005) mencionó que la gobernanza se refiere un sistema combinado entre política, políticas públicas, administración pública, gobernabilidad que enmarca a los actores y la acción de gobernar. Es así, que en la interacción puede derivarse sucesos políticos, acceso a recursos, priorización en agenda pública, modelos de gestión, como también la insostenibilidad de recursos renovables y no renovables.

Por otra parte, Hufty (2009) abordó el término como el proceso de interacciones entre actores públicos, privados, sociales participantes en cuestiones colectivas que conlleven a decisiones y formulación de normas; los procesos de gobernanza son observables en una sociedad. En pocas palabras, comprende la asociación de actores, interacciones, normas, reglas en todos los niveles para direccionar y alcanzar objetivos colectivos (Ver, figura 1). Además, el autor señala sus enfoques de la siguiente manera en grupos: sinónimos de gobierno en su labor de administrar, organismos multilaterales, carácter científico y operativo.

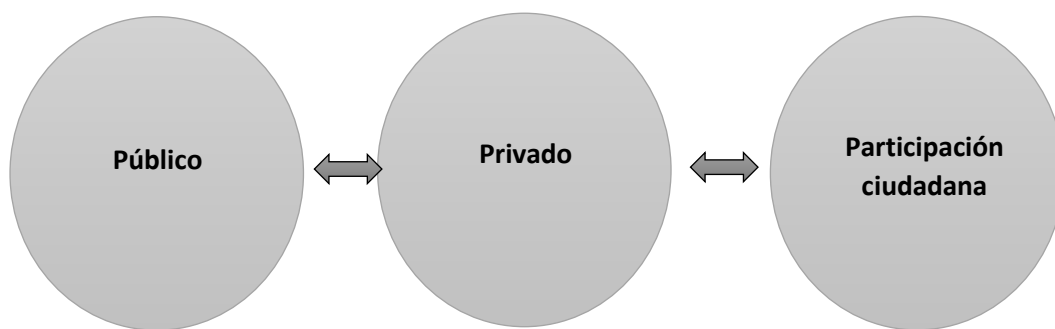


Figura 1. Actores
Elaborado por: La autora

En ese contexto, la gobernanza surge como una nueva forma de gestionar asuntos públicos caracterizado con la participación de actores correspondiente a los diferentes sectores, es decir se requiere de un dinamismo complejo para encontrar la denominada “buena gestión” o el equilibrio entre las partes; la misma que se puede medir a través de metas y objetivos. Así, los principios de gobernanza son: transparencia cuando se refiere a la legitimidad orientada a la democracia para generar confiabilidad en lo público, rendición de cuentas permite evaluar la existencia de cualquier deficiencia en los procesos sin duda también relacionada desde lo democrático, participación es esencial por parte de los actores para conseguir resultados significativos, eficiencia para alcanzar los objetivos planteados al principio y coherencia desde el liderazgo y compromiso (Saltos y Muñoz , 2018). Es decir, la función de cada uno este principio es relevante para que se dé una gobernanza; la misma que tiene similitud con administración pública en el aspecto de crear redes entre instituciones e individuos.

Andrade y Fontaine (2011) citan a Prats (2003), señalando “Gobernanza como un conjunto de normas, acciones del gobierno que dan legitimidad al Estado; mientras gobernabilidad enmarcada en confrontaciones, negociación, legitimidad de la representación, intermediación y acuerdos. Así mismo, es considerada como una manera diferente de gobernar cambiando el control jerárquico, siendo una vía para resolver conflictos de desarrollo, con un peso social a través de la coexistencia simultánea de múltiples modos de gobernanza de los recursos naturales y bienes comunes (Lange, Driessen, Sauer, Bornemann y Burger, 2013). Cada enfoque tiene diferencias particulares, depende del ámbito o sistema de acción en el que se desarrolle.

Hay que mencionar, además, los atributos característicos catalogados de la siguiente manera: problemas que se gestionan o administran desde cada ámbito donde se encuentra cada representante, el segundo atributo son los actores sujeto o colectividades establecidos a partir del rol que desempeña, conocimiento, intereses, historia, territorio, poder para crear esa vínculo entre administrar y gestionar bienes, recursos necesarios; el tercero corresponde a puntos nodales que son espacios de encuentro donde convergen actores, problemas, procesos para la toma de decisiones colectivas; en cuarto lugar se encuentran las normas surgen a través de acuerdos para regular un aspecto en particular y finalmente los procesos donde se determinada la historia de gobernanza (Montoya y Rojas, 2016).

Günther y Gutiérrez (2017) mencionan la relevancia del ejercicio entre el poder y la autoridad para administrar un territorio por medio de mecanismos, instituciones, procesos articulando intereses colectivos entre los grupos involucrados. Además, Hernández (2018) señala los cambios del rol Estado y su posición institucional en el contexto nacional, compartiendo responsabilidad de planes, acciones, proyectos, programas en cuanto a política ambiental como territorial entre el Estado, mercado y sociedad civil. Por ello, está asociada a la coordinación, influencia, balance de la interacción entre actores formales y no formales, individualmente no es posible la solución de problemas se requiere de un trabajo colectivo para alcanzar metas comunes. De igual manera, se considera como la capacidad del Estado para gobernar y tomar decisiones en favor del bien común, es decir las relaciones que interactúan en el desenvolvimiento de actividades, mecanismos de transparencia, información pública en la percepción, gestión, distribución de los recursos como los ingresos obtenidos de los mismos (Altomonte y Sánchez, 2016).

De esta manera, es relevante mencionar el papel que juega la colaboración dentro de la gobernanza. Es decir, el Estado ya no es el único actor que ejerce poder, sino que se da una interrelación en un mismo nivel de diálogo, acuerdos, conformidades, soluciones conjuntas para abordar problemas complejos de interés colectivo; sin duda la colaboración está destacándose en investigaciones científicas; añadiendo que esta concepción ha sido evolutiva y variable en el tiempo definida por la acción de cada uno de sus actores desde sus objetivos e intereses.

Por otra parte, gobernanza como gobernabilidad desempeñan un rol importante en la teoría política y democracia involucradas en el desarrollo de las sociedades. Desde ese punto de vista, una primera aproximación a la concepción de gobernabilidad fue medir la efectividad de un gobierno en el cumplimiento de objetivos, seguidamente se origina en el año 1975 a lo largo del tiempo esta connotación ha sido abordada por diferentes autores desde las siguientes perspectivas: establecimiento de política, desarrollo social, democracia, mercado, operaciones normativas, resultado de la actuación del gobierno.

Con respecto a, la gobernanza nace sobre la necesidad de una buena gestión pública en respuesta a cuestionamientos sobre asimetrías de poder de la mano del Banco Mundial en 1989 siendo uno de los pioneros Koiman (1993) asociada a democracias liberales, cooperación, coordinación, colaboración, interacción para una articulación entre actores, adicional se consideran desde dos aspectos desarrollo institucional en función administración pública y canales institucionales relacionada a una gobernanza corporativa (Brower, 2016). Hay que mencionar, además, desde el ámbito político sus enfoques: neoliberal, el segundo los autores politólogos, sociólogos mencionando anti-neoliberal.

En la figura 2, se puede observar las características de gobernanza y gobernabilidad.

<p>Gobernanza: Un marco normativo y regulatorio que se basa en la participación, interacción y colaboración entre actores: públicos, privados y participación ciudadana con el fin de una gestión relacional para colaborar en objetivos comunes.</p>			<p>Gobernabilidad: Capacidad de gobernar a través de sistemas políticos mediante leyes, canalización, regulación institucional, en respuesta a demandas sociales.</p>		
Red de políticas	Políticas Públicas	Políticas Territoriales	Capacidad de gobernar	Marco político democrático	Mercado Neoliberal

Figura 2. Gobernanza y gobernabilidad
Elaborado por: La autora

Gobernanza Pública

La gobernanza orientada a la nueva gestión pública, viene abordada desde diferentes organismos e instituciones; así Ostrom resalto su aporte desde una gestión local sobre bienes y servicios naturales. De igual modo, se analizó en una perspectiva económica surgiendo las nociones del neoinstitucionalismo en normativa relacionadas con principios de cada gobierno; la misma que se dividió en tres líneas: coste de transacción refiriéndose a intercambios entre distintos actores, entorno de las instituciones reflejando influencia en los costos de transacción, y por último la gobernanza como estructura y funcionamiento de instituciones legales y sociales encargadas de actividades y transacciones económicas (Montoya y Rojas, 2016).

En efecto, está asociada a garantizar la institucionalidad democrática, fortalecimiento social, políticas públicas partiendo desde la concepción de la gobernanza en respuesta a las necesidades de los actores y dando énfasis a sectores vulnerables enfocados en sus principios para lograr metas colectivas y generar redes de colaboración entre instituciones y su participación en políticas públicas. De igual manera, se orienta a mejorar la competitividad y buscar la calidad en los servicios públicos y coparticipación en decisiones conjuntas compartiendo responsabilidades y relacionada de manera significativa a la nueva gestión pública. Así, el Banco Mundial referente a la conceptualización menciona, la existencia de un Estado de derecho, políticas, burocracia, sociedad civil y la parte ejecutiva que mediante estructuras, procesos, instrumentos estén encaminadas a sus principios y a una buena gobernanza. Rangel (2021) cita a Aguilar (2015), señalando que es un proceso conformado por el gobierno, sociedad civil, empresas privadas que interactúan para definir y lograr objetivos establecidos, cuya finalidad es determinar la relación horizontal entre ellos.

En ese sentido, se asocia el término gobierno abierto que tiene relación con la gobernanza desde la participación, transparencia y colaboración. Es decir, la combinación de la tecnología con la administración pública para que los procesos sean más transparentes, acceso a la información, rendición de cuentas, además canales que permitan una participación de lo público, ciudadanía, privado, organizaciones sin fines de lucro entre otros.

Gobernanza Ambiental

La evolución de la gobernanza ambiental en América Latina se ha consolidado desde diversos aspectos resaltando la dinámica de recursos naturales, se puede mencionar algunas reformas o implementación de políticas, programas, proyectos entre ellos: el mecanismo de Reducción de Emisiones de Deforestación en los Países en Desarrollo (REDD) propuesto en el 2008, centrado en la reducción de emisiones incentivando económicamente a sus propietarios en el uso de tierras, con el fin de disminuir el impacto negativo en el cambio climático sin embargo no fue exitoso en algunos países por sistemas institucionales débiles de regulación y control; por otra parte la gobernanza desde la concepción del Buen Vivir basada en la relación de sociedad-entorno, es decir la conexión ancestral de las comunidades con la naturaleza y su lucha continua por proteger el ambiente (Montoya y Rojas, 2016).

Es justamente dentro de esta lógica que se pasa al contexto de la Gobernanza Ambiental, Castro (2015) hace referencia a Lemos y Agrawal (2006), considerándola como una investigación de interacción entre el ámbito social- ambiental para el desarrollo, examinando problemáticas y posibles soluciones dentro de un marco de instrumentos entre todos los actores. Considerando, atributos ambientales al uso de los recursos naturales mientras sociales a necesidades y factores económicos dentro de estos se encuentran pobreza, desigualdad, crecimiento que influyen en las acciones de cada uno. Así mismo, hay enfoques teóricos institucionales, sociopolíticos, socioculturales (Ostrom 1990; Young 1999; Cleaver 2002; Alimonda 2006; Miller 2007; Biermann y Pattberg 2008; Gudynas 2011), mencionan que es un complejo mecanismo entre actores a través de diferentes escalas, guiados por iniciativas ecológicas y sociales. Todas estas relaciones son relevantes para conocer el desempeño y construcción de la gobernanza.

En tal sentido, está conectada a la conservación de recursos naturales, protección de áreas protegidas, debate socioambiental, político; además podría estar relacionada de manera estrecha con la gobernanza indígena y democrática (Andrade y Fontaine, 2011). Así, se basa en los marcos normativos, políticas ambientales que deben responder a las necesidades, metas, prioridades, demandas de la población,

construcción de espacios democráticos, conservación de la biodiversidad y ecosistemas. Además, considera que el sistema ambiental de cada país está relacionado con el régimen internacional, que influye de manera directa e indirectamente en el diseño de políticas ambientales en cada territorio; estableciendo diferentes niveles de cooperación entre los actores. Estas políticas, deben ser aplicadas de forma transparente tomando en cuenta el conocimiento de problemáticas por parte de las comunidades que conocen perfectamente cada una de estas zonas.

El planteamiento de Gudynas (2012), se basa en la relación entre producción humana, medioambiente y derechos de la naturaleza. De igual manera, enfatiza en las resistencias sociales frente a los ámbitos mercantiles suscitados en el medioambiente. Cabe señalar que, es la comunicación el canal entre los actores para alcanzar acuerdos comunes sin hacer exclusiones de sectores marginados para distribuciones justas; sin embargo, en los últimos tiempos se han desencadenado en conflictos de distinta intensidad, debido a las problemáticas que son mayores y la discusión de la promoción de la tecnología ecológica, social, económica (Salvia, 2015). En ese mismo contexto, se supone que se da en un marco democrático con la participación de actores sociales, dada la conformación de movimientos que alzan la voz frente a problemas, necesidades, inconformidad que se suscitan por interés específicos en la mayoría de los casos acumulación de ganancias, estos sectores al igual que las investigaciones científicas son primordiales para ayudar a concientizar a diferentes actores y adoptar alternativas diferentes que permitan una armonía con la naturaleza.

De igual manera, Montoya y Rojas (2016) citan a Molina (2013) quien la abordó como un fenómeno entre sociedad y comunidades locales, éstas últimas gestionan acciones para mitigar el impacto del hombre con el medioambiente creando un tejido social; es así que se conforma en dimensiones personal, política, económica tratando de concientizar y cambiar un comportamiento conductual frente a la naturaleza.

Castro (2015) considera “La gobernanza ambiental como el proceso de formulación y refutación de imágenes, diseños y ejecución de los procedimientos y prácticas que configuran el acceso, control y usos de los recursos naturales entre diferentes actores” (pag.19). Además, el autor hace referencia al Ecuador, relacionando como un sistema

de tres capas; en el centro las reglas de gobernanza sobre la extracción de recursos y la producción de rentas; seguida de una segunda capa constituida por las reglas que gobiernan la distribución de rentas, daños ambientales, responsabilidad atribuida a esos daños y la última corresponde a la regulación de las relaciones entre estado, sociedad y naturaleza. La interacción de actores dentro de cada una de ellas, puede ser diferentes por causas de factores externos como internos.

Por otra parte, el conjunto de instituciones formales (marcos constitucionales, leyes, contexto fiscal, regulaciones, entre otros), informales (reglas implícitas), decisiones políticas soberanas conforman el marco gobernanza de recursos naturales (Altomonte y Sánchez, 2016). De esa manera, la gobernanza es un conjunto de procesos que debe hacer frente por una parte a los diferentes desafíos específicamente a los naturales en términos de normativa, gestión pública, y sin duda políticas públicas encaminadas a un desarrollo y, por otra parte, a los desaciertos de modelos productivos.

Sin duda, el estado juega un rol importante y los sectores que participan de manera directa como indirectamente, articulan su funcionamiento en diferentes entornos. Además, el paradigma gestado alrededor puede promover equidad, participación, transparencia, responsabilidad, un estado democrático a través de normas, leyes de modo que sea efectivo y eficiente en el tiempo (Günther y Gutiérrez, 2017). Entonces, los modelos híbridos dentro de la gobernanza consideran las instituciones (mercados, normas, derechos) e incentivos (sociales, económicos) para abordar la acción colaborativa en problemas ambientales; desde las perspectivas de toma de decisiones, resultados esperados, rendimiento máximo sostenible (Armitage et al., 2012).

Así, la cogestión es una alternativa para lograr objetivos compartidos, sin embargo, esta articulación no sucede en todos los casos debido a la diferencia en conocimiento, experiencia, intereses entre actores. En ese sentido, a lo antes mencionado se adicionan las diferentes perspectivas de países extractivistas por ello la necesidad de avanzar en temas de institucionalidad y su iniciativa de que los recursos se administren de manera adecuada.

En este orden de ideas, la gobernanza ambiental se basa en tres modelos: El primero estatal que trata los lineamientos, control, regulación por parte del Estado; el segundo corresponde al mercado respecto a los derechos de propiedad, interés de actores privados como beneficios, pero deben ser controlados para no solo darse en términos mercantilistas, por último, comunitario centrado en aspectos sociales y acuerdos (Hernandez, 2018). Así, este análisis la mayoría de las veces se complementa o debería en un modelo híbrido para una aplicación adecuada, siguiendo propósitos, intereses, principios y valores.

Plummer y Armitage (2010) mencionan, que el interés en la gobernanza ambiental está evolucionando hacia el análisis, diseño de instituciones y sistemas de gobernanza con "capacidad adaptativa", definida como la capacidad de un sistema o componentes para ser frente a las perturbaciones y capaz de responder al cambio. Por ello damos relevancia, debido a la incógnita suscitada por parte de diversos sectores en cuanto a la interacción entre el ser humano-naturaleza; cualquier cambio que se de en cuanto a la gobernanza ambiental puede influenciar en las variables de desarrollo local, nacional y regional especialmente en la gestión de políticas; lo ideal es encontrar un equilibrio para un futuro sostenible en beneficio de la sociedad.

Por otro lado, concluyendo con este apartado se menciona el ajuste institucional ha tomado relevancia debido a que los vínculos o enlaces entre actores en múltiples niveles tienen una mayor capacidad de respuesta, es decir las instituciones son componentes integrales en procesos de respuesta compleja; sin embargo, existen problemas de ajuste como: espacial, asociación; denominados como desajustes que son comunes entre instituciones y sistemas sociológicos; generando nuevos desafíos para los tomadores de decisiones; así es necesario acuerdos de gobernanza con fuertes vínculos horizontales y verticales para mejorar la comunicación, información, aprendizaje (Armitage et al., 2012). En ese contexto, Bodin (2017) menciona dos tipos de ajuste: Horizontal y vertical; el primero ocurre cuando actores diferentes están coordinando sus actividades de gestión en función de problemas; el segundo alinea patrones de conectividad, es decir maneja dos componentes interrelacionados. Definitivamente, los patrones de colaboración deben estar vinculados para hacer frente

a problemas interdependientes y a su vez tener un grado de adaptación para un desempeño adecuado.

4.4.2. Desarrollo Sostenible

Origen y Evolución

El ámbito ambiental fue tomando interés por diferentes actores dando énfasis al mismo para no comprometer recursos para presentes y futuras generaciones, debido a la divergencia entre crecimiento y aspectos medioambientales; es ahí donde surge una nueva visión a partir de diferentes contribuciones científicas, conferencias, programas, informes, mencionados a continuación: En primer lugar, el impulso dado por la conferencia sobre el Desarrollo Humano realizada con la contribución de diferentes organismos estatales y no estatales debido a la importancia requerida en problemas ambientales; se firmó la Declaración sobre el Ambiente Humano que constaba de 26 principios; aunque quienes daban mayor énfasis a esta relativa era los ambientalistas. Del mismo modo, se da el impacto positivo de la “Conferencia de la Biosfera” manifestando la necesidad del uso compatible de la biosfera con su conservación, luego la UNESCO en 1971 crea el programa “Hombre y Biosfera” hasta el 2016 está integrada por 669 reservas (Hollmann, 2017).

Más tarde, en 1972 se genera un informe denominado “Los límites del crecimiento” enfocándose en la insostenibilidad en brechas económicas, uso de recursos renovables en países desarrollados y subdesarrollados; en ese mismo año se realizó la conferencia de la Organización de Naciones Unidas del Medio Humano llamada “Cumbre de la Tierra de Estocolmo” por la crisis ambiental global que se trataba de manera internacional bajo el enfoque de actividades económicas y patrones de consumo, sin embargo, la asistencia de países fue mínima debido a la presión o amenaza que suponía ambiente sobre desarrollo (Cisneros, 2011). Dentro de la misma, surge la creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), organismo que actúa como catalizador, promotor, facilitador para promover el uso racional y desarrollo sostenible del medio ambiente mediante normas, principios, directrices

multilaterales, plataformas intergubernamentales (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente [PNUMA], 2019).

A su vez, se dieron críticas sin embargo se siguió analizando la sostenibilidad en los siguientes eventos como: “Pensando sobre el futuro una crítica a los límites del crecimiento” (1973), el Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente (1974) realizando el simposio de Cocoyoc examinando la degradación ambiental otorgando contribuciones más sustanciales, con una visión más progresista del medioambiente. Hollmann (2017) cita Hardin (1968) mencionando su teoría “La tragedia de los comunes”, denominada así por la sobreutilización de los recursos de propiedad común (aire, océanos, bosques, tierras) que desencadenan en un colapso como la degradación ambiental.

Por otra parte, Gallopín (2003) determina que sostenibilidad no es lo mismo a inmovilidad, en pocas palabras un estado del sistema que presenta variaciones, renovaciones adaptándose a cambios del ambiente y evolucionando de manera conjunta; para dar soluciones se requiere de un proceso dinámico y sistemático de la información disponible. En ese mismo contexto, se da una aproximación al termino desarrollo sostenible en los 80 por parte de Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza y Recursos Naturales (UICN) con apoyo de Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y del *World Wildlife Fund* (WWF), lanza su estrategia de manera integral para la progreso humano, desarrollo económico y conservación de la naturaleza con objetivos universales; seguida por la Comisión Mundial sobre Desarrollo y Ambiente (1983) generando el concepto que actualmente se utiliza y dando más énfasis en la agenda política (Cisneros, 2011).

Posteriormente, se presentó el informe de Brundtland (1987) definiendo la expresión “desarrollo satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las propias”; señalando que las concepciones ambiente y desarrollo no pueden ser tomados de manera aislada, es decir necesitan estar interrelacionados (Gallopín, 2003). Además, se aplicó como referencia de estrategias como políticas de desarrollo eco- compatibles, resaltando que el progreso social se está generando con un alto costo ambiental dando un cambio de paradigma

en el rol entre la economía y organizaciones. De manera que, se considera la temática de eco-eficiencia la forma producir más valor como menos recursos, desechos, contaminación impulsando a la sociedad e instituciones a ser más competitivas, innovadoras, responsables ambientalmente (Hollmann, 2017).

Después se ejecutó la Conferencia de Tierra de Río de Janeiro (1992) a través de diferentes programas como: La agenda XXI, marco de la Naciones Unidas sobre el cambio climático, diversidad biológica que impactaron la etapa inicial ambiental considerada por varios países, buscando cambios más profundos cabe destacar entre los múltiples esfuerzos la estrategia de ordenamiento ambiental sobresalió; sin embargo, los resultados no fueron los esperados por las deficientes leyes entre las estructuras de gobernabilidad y sostenibilidad; si eso no da un giro será un limitante para los objetivos planteados. En esta misma línea de investigación, se abordó el termino por autores como (Redclift 1994; Bergh y Jeroen 1996; Peterson 1997; Farrell y Hart 1998; Vercelli 1998; Hofkes 1998; Drummond y Marsden 1999;) siendo la base para incorporar la variable ambiente por la necesidad de integrar intereses económicos y ecológicos; vinculando a metas alcanzables, viables y factibles por las diferentes perspectivas que conlleve a un desarrollo sostenible.

Así mismo, se suscitaron eventos relevantes por parte de la ONU: “Cumbre mundial sobre Ambiente y Desarrollo de Johannesburgo”; seguida de “Evaluación de los Ecosistemas del Milenio”; posteriormente “Informe de *The Stern Review* sobre impactos económicos del cambio climático” en Reino Unido; finalmente se presenta “Panel Intergubernamental de cambio climático”. En ese mismo contexto, se presentan dos conferencias relevantes de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, de lo cual podemos destacar algunos aspectos, según Hollmann (2017):

La primera conferencia, denominada Desarrollo Sostenible Río+10 (2002) presento la adopción de medidas concretas e identificación de metas cuantificables; impulsando a países desarrollados a la consecución de los niveles establecidos, responsabilidad compartida otorgándole un papel al sector privado, crear instituciones internacionales, multilaterales eficientes, democráticas, responsables. La segunda, se dio en el 2012 llamada “Desarrollo Sostenible Río+20” trato problemas actuales (desertificación,

contaminación, deforestación, calentamiento climático entre otros); además se encargó de revisar, actualizar la concepción de desarrollo dando como dirección la vía de “economía verde” que disminuya la degradación ambiental y pobreza, fortalecimiento de instituciones enmarcadas en los objetivos, proporcionar recursos y tecnología a países subdesarrollados.

El desarrollo sostenible no es una propiedad sino un proceso de cambio direccional, mediante el cual el sistema mejora de manera sostenible en el tiempo; es decir brindar la oportunidad a futuras generaciones a disfrutar de la naturaleza (Gallopín, 2003). De igual manera, se considera de manera global como el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida en función de interrelaciones sociedad-naturaleza, a través de la conservación ambiental, sostenibilidad de sistemas socioeconómicos para la elaboración de prácticas y políticas adecuadas (Rincón, 2012). En ese mismo sentido, Salvia (2015) considera como la articulación de demandas de una población en relación con un desarrollo adecuado, para gozar de una mejor calidad de vida, hábitat y funcionamiento integral, sustentable de los bienes naturales. Es decir, una modalidad de desarrollo capaz de cubrir y satisfacer las necesidades de la población en el tiempo.

Posteriormente, se realiza “El Acuerdo de la G7” (2015) conformada por diferentes países (Alemania, Canada, Francia, Estados Unidos, Italia, Gran Bretaña y Japón); se planteó objetivos como: reducción de emisiones de gases, mantener la temperatura de la biosfera sin duda es de gran ayuda al ambiente que estas potencias se preocupen y participen activamente, sería adecuado que países como China también se integren a este llamado para así generar paso a paso cambios pequeños que den resultados relevantes en función de la sostenibilidad. Finalmente, Las Naciones Unidas presento una visión diferente transformar nuestro mundo que puede ayudar a la dirección, renovación de políticas, planificación y gestión pública adoptada por 193 países; mediante la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el 2015 New York interconectados con el crecimiento económico, inclusión social, protección del medioambiente; a su vez pretenden disminuir la pobreza, reducir desigualdad, luchar con el cambio climático. Así, la gobernanza ambiental como se relaciona con el desarrollo sostenible a través de sistemas como la estructura social-ambiental, movimientos sociales, visiones

teóricas, políticas del estado, derechos, principios, calidad de vida (Salvia, 2015). De tal forma, que cada interacción es diferente en cada escala para un desarrollo adecuado buscando que se mantenga en el largo plazo.

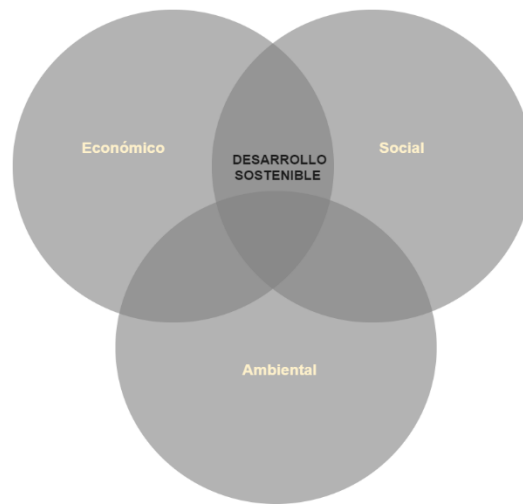


Figura 3. Dimensiones del Desarrollo Sostenible
Elaborado por: La autora

Por otro lado, la sostenibilidad y sustentabilidad se basa en los siguientes principios ecológica, energética, social, cultural y científica; (ver figura 4) es decir son dos términos diferentes.

<p>Sostenibilidad: El desarrollo que satisface las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de disfrutar de las generaciones futuras.</p>			<p>Sustentabilidad: Es una disciplina articulada entre el conocimiento y la nueva manera de repensar el comportamiento humano desde la dimensión económica, social, ambiental y valores; es decir una relación en armonía ser humano-naturaleza.</p>		
Económico	Social	Ambiental	Valores Intrínsecos	Limitación de recursos escasos	Bien común

Figura 4. Sostenibilidad y Sustentabilidad
Elaborado por: La autora

4.4.3. Objetivos del Desarrollo Sostenible y agenda 2030

Esta visión establecida por los siguientes 15 años son una guía para los países que conforman este nuevo acuerdo; siendo los ODS considerados como una herramienta de planificación y la agenda 2030 se centra en la igualdad y dignidad de la sociedad surge como respuesta a los crecientes problemas: pobreza, proteger el planeta, gozar de paz y prosperidad; que cada día son más representativos en la calidad de vida de los individuos; siendo un desafío en la implementación como en la consecución de los mismos. Los 17 objetivos que se caracterizan por su integración considerando su articulación directa e indirectamente y su agenda con un compromiso común (ver Figura 5) establecidos en la resolución 70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (Naciones Unidas, 2018). Además, se enfocan en consolidar alianzas y buscar la participación colectiva debido a que cada país enfrenta retos distintos.



Figura 5. Objetivos del Desarrollo Sostenible
Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2021)

En ese mismo contexto, los ODS son un conjunto de normas y metas viables buscan una sostenibilidad entre las tres dimensiones: económica, social y ambiental; pero a su vez necesitan el esfuerzo de conocimiento, tecnología, compromiso, creatividad, recursos financieros como el apoyo de gobiernos, sector privado, sociedad civil, ciudadanos, organismos internacionales (PNUD, 2021). Los objetivos establecidos al igual que las 169 metas y 231 indicadores es un gran camino hacia la sostenibilidad

que se deben adaptar a la realidad de cada de sus miembros por sus diferencias en: matriz productiva, contaminación ambiental, economía entre otros.

En esta línea de argumentación, la participación de los 193 países comparte un compromiso global, responsabilidades comunes pero diferenciadas y alianzas enfocadas al desarrollo; considerados universales por ser un marco de referencia, transformadores buscando un cambio de paradigma en la forma tradicional de producción, civilizatorios tratando de alcanzar igualdad y combatir la discriminación (CEPAL, 2021). Así mismo, la agenda siendo multilateral es resultado de un proceso de consultas adoptada por países desarrollados, subdesarrollados y actores bajo un marco normativo, políticas.

A su vez, la construcción de políticas públicas juega un rol principal para obtener resultados al igual que la respectiva institucionalidad, a pesar de las acciones implementadas aún el camino es largo por ello se denomina “Década de acción” para cerrar brechas y acelerar procesos con el fin de cumplir con la agenda establecida en tres niveles: acciones a nivel mundial, local y personas (Planificación, 2020).

En el caso de Ecuador, según el último informe respecto a la colaboración de actores se han desarrollado programas, investigaciones, grupos focalizados, talleres, levantamiento de datos para la implementación de los ODS priorizando los siguientes: 1,6,7,11,12,15,17 asociados a los problemas principales y qué necesitan de actuación rápida en consonancia con la agenda; de esa manera, en el 2018 se realizó una consulta ciudadana con el apoyo de programas de Naciones Unidas en 5 ciudades del país obteniendo más 250 participantes; en el año 2019 con la colaboración de la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir (Acpibv) dio como resultado 86 participaciones; mientras con el apoyo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se recolectaron 189 iniciativas de 142 actores todo ello permite medir los avances, articulación e identificar problemáticas que obstaculizan cumplir metas y finalmente en el año 2020 se procedió a la construcción del Examen Nacional Voluntario (ENV) en línea, permitió recoger 345 iniciativas de diversos actores como: sociedad civil, gobiernos locales, academia, sector privado - empresas (Planificación, 2020).

Se debe agregar que, en el tema ambiental se ratificó el compromiso “Acuerdo de París” permitiendo fortalecer vías que conlleve a las metas deseadas (MAE, 2019). Siendo un país con diversos ecosistemas requiere de una coordinación y colaboración detallada para buscar soluciones eficaces como efectivas.

Por otro lado, se enfatiza avanzar en términos de estadística nacional para medir los avances alineados a la ODS desde tres perspectivas: metodología de recopilación de datos alineados a los internacionales, gestión con acceso abierto a la información para investigaciones académicas, informes con análisis de datos, es decir construir una base sólida; según la CEPAL en la región son pocos los países que cuentan con más del 50% de los 231 indicadores propuestos para evaluar el progreso.

Objetivos alineados al medioambiente

En el siguiente apartado, es central comprender los objetivos del desarrollo sostenible alineados específicamente al medioambiente siendo parte del estudio de la investigación; 5 objetivos y 86 de las 169 metas se relacionan con el tema ambiental (ver Figura 6). Así, la articulación es esencial mientras más existan avances en términos de erradicar la pobreza, combatir el hambre, acceso a alimentación, educación y salud de calidad, producción limpia, agua, saneamiento, disminuir desigualdades, empresas sostenibles, comunidades sustentables, se aporta al cuidado de la gran biodiversidad con la que cuenta la región.

ODS RELACIONADOS AL AMBIENTE



Text

Figura 6. Objetivos del Desarrollo Sostenible interconectados al ambiente

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2021)

Elaborado por: La autora

Objetivo 6: Agua Limpia y saneamiento

El agua es el líquido vital para el ser humano en prácticamente todas sus actividades, pero la valoración es mínima, aunque en la actualidad los pasos en normativa de recursos hídricos ya se formulan e implementan permite la fortuna de poder consumir y utilizar en la vida diaria, sin embargo se ve realmente amenazada desde la contaminación por parte de la ciudadanía, empresas, procesos de producción, uso no adecuado, crecimiento poblacional, adicionalmente sequia ya evidente en algunos países y calentamiento global. Siendo esencial la accesibilidad al agua, esta se ve enfrentada hacer grandes cambios respecto a calidad, uso de recursos hídricos, sin dejar de lado el tema de saneamiento ponen en riesgo a la seguridad alimentaria, así

como la posibilidad de futuros conflictos por la misma (Naciones Unidas, 2018). Hay que mencionar, además que está constituida por 6 metas y 11 indicadores enfocados que el agua y saneamiento sean seguros para población.

En relación con, los avances del Ecuador respecto al ODS #6 se considera autoridad única del agua el Estado, el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) define competencia del Gobierno Autónomos Descentralizado (GAD) respecto a riego y GADS municipales servicios públicos, saneamiento y manejo de desechos sólidos. Se mencionan algunos indicadores: Población con acceso agua segura 2018 área urbana 93,2% y rural 66,4%; hogares que usan servicios de saneamiento básico zona urbana 90,7% y rural 86,3% correspondiente a marzo 2019 (Planificación, 2020).

Actualmente, se atraviesa una pandemia mundial COVID-19 dando el énfasis requerido a este objetivo, el agua es indispensable para la prevención de enfermedades. Por otro lado, el acceso de agua potable y saneamiento en las áreas rurales es algo que se debe combatir constantemente debido a su restricción en estas zonas más vulnerables y marginales.

Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante

La energía es esencial para abordar los grandes desafíos como acceso, eficiencia energética, energía renovable, gasto en combustibles domésticos, que enfrentan los países especialmente los que se encuentran en la franja de pobreza, sin duda se ven conectados al entorno desde el cambio climático, seguridad, etapas productivas entre otros. En ese sentido, se apunta a una energía sostenible pero para ello se debe buscar la manera de articular la producción con el consumo de energía o a su vez generar nuevas estrategias donde no se vea afectaciones al medioambiente (Naciones Unidas, 2018).

Por otro lado, las inversiones en materia de energía han crecido últimamente sin embargo estas deben de estar fiscalizadas y reguladas por las instituciones pertinentes que correspondan a cada Estado para evitar futuros inconvenientes; además se puede agregar que está constituido de la siguiente manera: 3 metas y 6 indicadores; llamados

a el uso estratégico de litio que es favorable para la transacción a energías renovables siendo importante combatir con un tema controversial hasta la actualidad “minería”, el apostar a proyectos innovadores vinculados a la sostenibilidad (CEPAL, 2021). La minería ilegal es notable en algunas de las provincias del país, la urgencia de crear normativas regulatorias para evitar la misma, buscando la manera de evitar conflictos de interés por parte de las personas que se dedican como actividad productiva de la zona.

Ecuador en tema de políticas relacionadas a energía dispone de un Plan Nacional de Eficiencia Energética 2016-2035, cuyo objetivo es desplazar combustibles fósiles por energía hidroeléctrica, eólica y solar; sin duda una gran iniciativa que aporta de manera positiva a nuestro medioambiente. Así mismo, se considera eficiente en la generación eléctrica debido a las grandes inversiones públicas dejando depender de países vecinos. De igual manera, es relevante mencionar los siguientes alcances en indicadores: generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables en el año 2018 obtuvo 84,3%; en cuanto a proporción de la población con acceso a electricidad 98,9% a nivel nacional (Planificación, 2020).

Objetivo 12: Producción y consumo responsable

La producción como el consumo fuentes de la economía han contribuido de manera negativa a la degradación ambiental; por eso este objetivo se enfoca al uso eficiente de recursos obtener ganancias utilizando menos, infraestructuras sostenibles, acceso a servicios básicos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas; así mismo se requiere de cooperación por parte de diferentes actores y específicamente en la cadena productiva desde el productor al consumidor. Está conformada: 8 metas y 12 indicadores (Naciones Unidas, 2018).

En el caso del país, no es la excepción la influencia de la producción sobre los cambios suscitados en el ambiente; respecto a la medición se puede resaltar los siguientes indicadores: brecha entre huella ecológica y biocapacidad per cápita 0,51 hectáreas en el año 2019 que está sobre el mínimo 0,35 (hag); porcentaje de residuos sólidos no

peligrosos con disposición final adecuada correspondiente al 2017 de 79,7% (Planificación, 2020).

En ese sentido, se menciona que es necesario una relación positiva entre producción-uso de recursos naturales; en pocas palabras reducir el impacto ambiental e impulsar a una economía circular, desde el ámbito del mercado aplicando estrategias de incentivos, impulsando empresas, emprendimientos, proyectos medioambientales, generación de empleos ecológicos, añadiendo innovación amigable con el ambiente y por otro lado originar una cultura de sensibilización de consumo responsable; está última compleja debido al dinamismo en el mercado con la creación de nuevas necesidades sin fundamento pero que crecen en escala generando un consumo insostenible.

Objetivo 13: Acción por el clima

Los patrones de producción son uno de los factores más significativos en la creciente contaminación del agua, aire, suelo; debido a la idea del crecimiento económico asociado al uso descontrolado de los recursos naturales mediante estrategias y cumplimiento de las metas establecidas en este objetivo para la conservación y garantía del poder gozar y ser parte en las futuras generaciones. Respecto a cambio climático y biodiversidad no se observan avances positivos son dos temas que no están alcanzado las metas propuestas, al igual en términos de asignar recursos, de implementación de investigación (PNUMA, 2021). Así, está conformado de la siguiente manera: 3 metas y 4 indicadores; enfocados en reducir las emisiones de gases de efecto invernadero e implementación de políticas públicas de adaptación al cambio climático.

Por otra parte, las acciones tomadas en el país han sido rápidas para combatir a la deforestación como Plan de Acción ReDD+, disminuir la contaminación asociada plan estratégico de cambio climático 2017-2025, así surgen programas y planes en respuestas a las problemáticas comprobadas para lograr un aporte al cambio climático. De igual manera, se detalla algunos indicadores que permiten un seguimiento más cercano al objetivo; en este caso porcentaje de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,5 % en el año 2019 debido al incremento de áreas protegidas,

bioemprendimientos, conservación de bosques; porcentaje en fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera remediadas por el operador responsable avalado por la Autoridad Ambiental Nacional alcanzando 53,7% en el 2019; adicionalmente se ha incrementado el número de GADS que han implementado programas de gestión de riego (Planificación, 2020).

Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres

En los últimos años, el crecimiento de pandemias zoonóticas están relacionadas con los ecosistemas, a ello le sumamos la desertificación, deforestación, intensificación agrícola, actividades agropecuarias realizadas de manera insostenible, degradación de suelos y tierra, normativa deficiente en recursos naturales, emisiones altas, son algunos de los problemas que se pueden mencionar es ahí donde surge el ODS#15 para combatir a través de políticas, estrategias, planes incentivando al cuidado y dar valor a este aspecto del medioambiente siendo unas de sus metas principales la restauración de ecosistemas (PNUMA, 2021). Además, es necesario impulsar procesos modernos de producción agrícola, sistemas alimentarios más sostenibles bioeconomía para disminuir la desaparición de hectáreas de bosques y degradación en zonas áridas (CEPAL, 2021).

De igual manera, está constituida por: 9 metas y 11 indicadores que impulsan políticas para el uso sostenible de recursos genéticos, conservación de la biodiversidad a través de un Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 en planes para fomentar investigación sobre biodiversidad. Con respecto a, los avances en Ecuador se observan de la siguiente manera: superficie de deforestación bruta ha disminuido acercándose a 94 353 (ha) al 2016, superficie forestal con proporción de la superficie total con un 50,75% en el año 2018 considerándose baja en comparación de años anteriores (Planificación, 2020).

4.4.4. Caracterización de la Gobernanza Ambiental en Tungurahua

Introducción

La provincia de Tungurahua se encuentra en la sierra central, considerada como un eje productivo a pesar de ser una de las más pequeñas formando parte del Ecuador con una densidad poblacional alta de 205,93 habitantes por kilómetro cuadrado; así su población económicamente activa se concentra en el área rural en actividades agropecuarias suministrando al mercado nacional sus principales productos agrícolas, seguida por la industria manufacturera y comercio. Ha logrado convertirse en un referente en temas productivos de calzado, carrocería, avicultura, frutícola, impulsando el desarrollo económico de la región, nacional y local. De la misma forma, su composición étnica evidencia la presencia de pueblos con un porcentaje relevante del 12,40% conservando la riqueza cultural y costumbres en el país, además cabe destacar que posee un gran número de cooperativas de Ahorro y Crédito indígenas fomentando a la economía popular y solidaria.

El presente apartado muestra las principales caracterizaciones centrándose en aspectos fundamentales relacionados con el primer objetivo específico de investigación conformado desde diferentes enfoques de la siguiente manera: dimensional, instrumental, gestión local y finalmente multisectorial de problemas sostenibles; todo ello se aborda con el fin de realizar un análisis más detallado y así determinar procesos de interacción entre actores e intereses alrededor de los objetivos del desarrollo sostenible y agenda 2030. Finalmente, otro propósito es que sirva como base en la sección correspondiente a análisis de resultados, siendo un complemento para concluir con las respectivas recomendaciones.

Caracterización desde un enfoque dimensional

Las dimensiones de gobernanza se abordan desde tres enfoques política, institucional, políticas públicas que se contextualizan por diferentes corrientes de autores donde es necesaria su interrelación para alcanzar metas comunes. La primera menciona las interacciones entre actores públicos, privados y sociedad civil que inciden en la toma de decisiones en relación con las políticas públicas, la segunda hace énfasis en arreglos institucionales (reglas, normas e instituciones) donde se analizan restricciones, incentivos, comportamientos, espacios, intermediación de intereses y la última busca generar resultados a través de políticas e instrumentos (Lange y otros., 2013).

En ese contexto, la primera dimensión aborda acuerdos, negociaciones, interacciones a partir del poder o responsabilidad que se puede ejercer en los diferentes niveles de gobernanza; seguida de los recursos que puedan tener (conocimiento, normativa legal, liderazgo, intereses) y finalmente impulsar acciones colectivas. La segunda dimensión, señala diversos aspectos que se analizan a través de la institucionalidad, así los regímenes ambientales y de recursos son tipos de instituciones. Destacamos normativa, procesos de cambio, espacios de negociación entre otros. La última dimensión; enfocada a las políticas públicas en aspectos como: regulación, económicos, cooperación e integración (Lange y otros, 2013). En esta misma lógica, se aborda las dimensiones de la siguiente manera en relación al objeto de estudio:

Dimensión Política

La coordinación hace referencia a que la mayoría de actores comparten los mismos intereses, opiniones; y mientras en la cooperación se debe llegar acuerdos comunes para soluciones efectivas (Bodin, 2017). Así, el primero se trata de organizar adecuadamente las actividades de los actores mediante acuerdos, negociaciones ya que todos comparten objetivos comunes, la inclusión es clave debido a que los actores locales son más cercanos al territorio para ayudar a formular políticas públicas adecuadas, sin olvidar que estas mismas son generadas como solución a problemas complejos. De esa manera, se aplica la gobernanza ambiental integrada desde mecanismos de coordinación horizontal y vertical para alcanzar metas comunes (Lange et al., 2013).

Por otra parte, la planificación debe generar un mejor futuro y debe contar con el compromiso de todos para llegar acuerdos viables, efectivos como eficientes. Los actores también pueden desarrollar estrategias integradas para la búsqueda de preferencias que tengan en cuenta el potencial de las diversas instituciones que afectan un área problemática tanto para establecer nuevas normas como para la implementación de políticas. En ese sentido, respecto a planificación provincial se visualiza que la gestión en función de superficie forestada y reforestada en el 2019 obtuvo porcentajes considerablemente bajos en el sector privado con 3,772 hectáreas,

mientras en el área pública de 1,107 (ha) para la conservación de la naturaleza, aprovechamiento, investigación, reducción y control del riesgo (INEC, 2021).

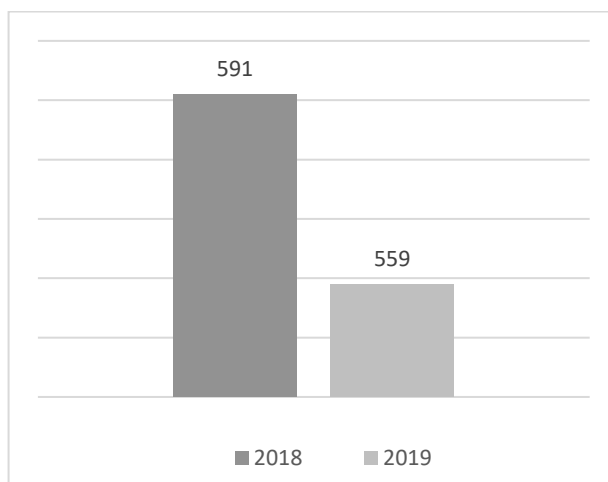


Figura 7. Superficie forestada y reforestada GAD-Tungurahua
Fuente: INEC (2021)
Elaborado por: La autora

En la figura 7, se muestra una disminución respecto del año 2018 en superficies forestadas y reforestadas obteniendo 559 (ha); es decir que existió un decremento en conservación del ambiente.

Por otra parte, los mecanismos de articulación para el fomento y desarrollo productivo; en el 2019 respecto a convenios en la provincia alcanzo un 66,7%, mientras un 33,3% en capacitación. (Figura.8)

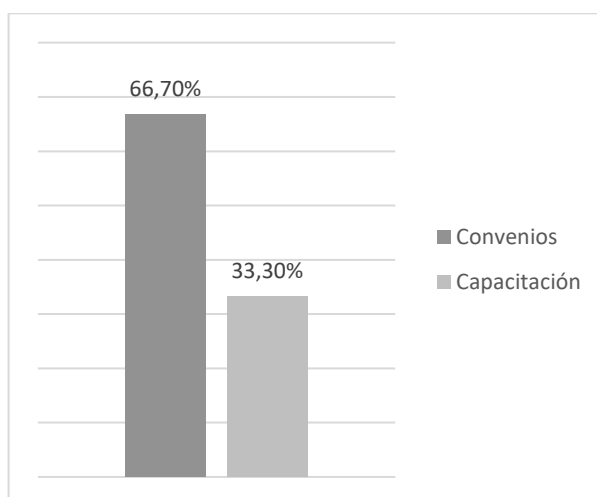


Figura 8. Mecanismo de articulación GAD-Tungurahua
Fuente: INEC (2021)
Elaborado por: La autora

De esta manera, es relevante mencionar que todo se basa en la colaboración quien se enfoca a un estudio multidisciplinario entre administración pública, política pública, ciencia política; sin duda es un componente que intenta involucrar a los distintos actores, por ello una gobernanza efectiva se encamina a la virtud de articular estado, mercado y sociedad para tomar decisiones en común; a su vez se genera nuevos desafíos de liderazgo para los administradores públicos buscando superar los problemas de ajuste institucional. Por ello, Bodin (2017) menciona que es fundamental conocer quiénes son los actores, con quién colaboran, y cómo las estructuras de tales "redes de colaboración" se relacionan con las habilidades de los actores para gestionar diferentes problemas ambientales.

En ese mismo contexto, respecto a experiencia la provincia se ha acreditado como autoridad ambiental de aplicación responsable (AAAR) entre los años 2018-2019 que le permite ser parte de procesos en la evaluación ambiental en líneas de control, regulación y permisos (INEC, 2021). En la figura 9, se observa el número de permisos ambientales emitidos por el GAD provincial, es decir se han incrementado lo cual refleja más control por parte de las autoridades competentes; así como interés de los involucrados en actividades productivas que generen impacto positivo en la calidad de recursos naturales. Sin embargo, no es representativo en comparación de otras provincias.

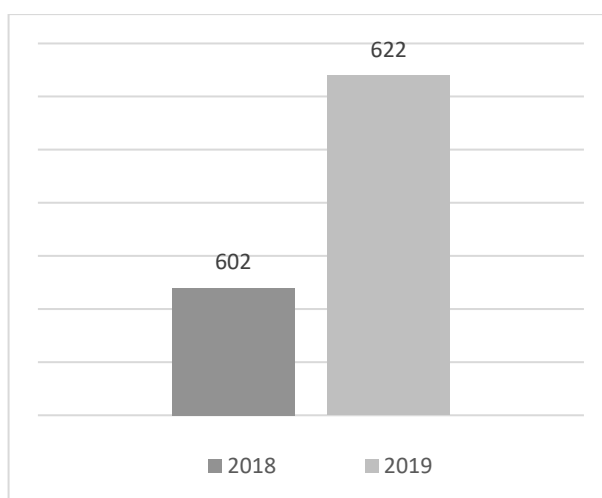


Figura 9. Permisos ambientales GAD-Tungurahua
Fuente: INEC (2021)
Elaborado por: La autora

Además, el porcentaje más alto se muestra en el ítem tipo certificado ambiental correspondiente al año 2019 con 69%, seguido 30,4% en registros ambientales; mientras que en licencias ambientales 0,06%, es decir es bajo.

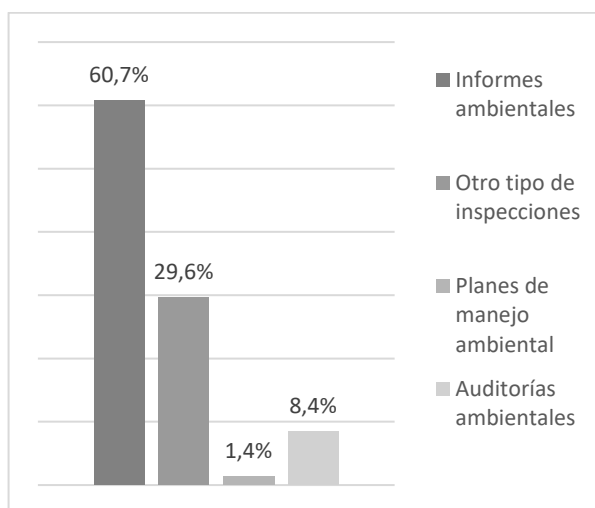


Figura 10. Visitas técnicas GAD-Tungurahua
Fuente: INEC (2021)
Elaborado por: La autora

Por otra parte, en la Figura 10. se visualiza el control y seguimiento a través de visitas técnicas en el año 2019; respecto al cumplimiento de informes ambientales registra 60,7%, mientras que el porcentaje menor con 1,4% al seguimiento para medir el cumplimiento de manejo ambiental. En resumen, realizar inspecciones aportan a disminuir los daños ambientales; sin embargo, también es fundamental el control del manejo ambiental. En cuanto a, denuncias se registra un 63,3% vinculadas a proyectos o actividades de impacto y riesgo ambiental no significativo.

En relación, a recursos la inversión en proyectos de gestión ambiental por parte de los GADS provinciales se denota un incremento en la Sierra alcanzando 5.949.689,57 USD millones de dólares en el año 2019; además Tungurahua asignó más de tres millones cada año, sin embargo se ubica en el octavo lugar a nivel provincial en inversión asociado a proyectos para mitigar el cambio climático, siendo una de las áreas que necesitan más atención (INEC, 2021).

En ese contexto, la provincia respecto a plan de riego y drenaje su presupuesto requerido para su implementación es de 733,000 miles de dólares; estado en

construcción. Así mismo, en la Figura 11. se muestra la inversión en proyectos de riego Tungurahua que oscila entre 2,8 millones de dólares ocupando los primeros lugares provinciales; sin embargo, por otra parte, no se destaca en planes de drenaje.

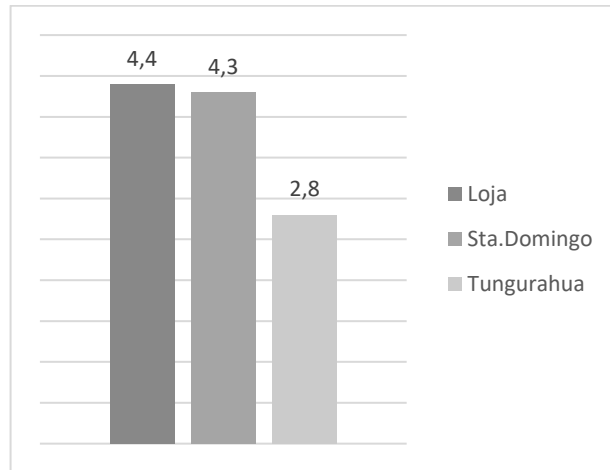


Figura 11. Inversión proyectos de riego GAD-Provinciales
Fuente: INEC (2021)
Elaborado por: La autora

Por otro lado, la inversión en el sector desarrollo producción destino 0,5 millones en 4 proyectos de fomento productivo correspondiente al año 2019.

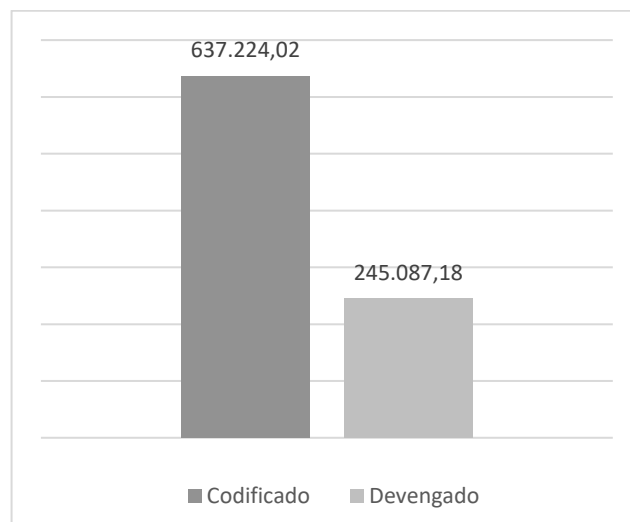


Figura 12. Inversión proyectos de riego GAD-Provinciales
Fuente: MAE (2021)
Elaborado por: La autora

De acuerdo, con los datos obtenidos del MAE (2021) (Ver Figura. 12) respecto a la gestión presupuestaria cumplimiento de ejecución del período enero-junio 2020 correspondiente a cada dirección provincial en este caso Tungurahua; el presupuesto codificado fue de 637.224,02 USD y el devengado 637.224,02 USD.

Dimensión Institucional

Las normas poseen diferente grado de formalidad, son construidas a través de acuerdos para regular el comportamiento de personas o grupos en determinado ámbito (Montoya y Rojas, 2016). Además, desde el aspecto de la gobernanza la participación local puede formar parte de una democracia, veedurías y realizar un seguimiento a los planes establecidos a partir de lo público y económico. Lange et al. (2013) hacen referencia a Ostrom (2000), quien clasifica las reglas de la siguiente manera: Primero institucionales, correspondiente a rango jerárquico superior donde se observa derechos como normas dentro del marco sector público; además el funcionamiento de sector económico, ambiental, social, territorial. Segundo, reglas de elección colectiva definidas mediante procesos participativos. Tercero, operacionales en función del uso de recurso común; a través de incentivos o sanciones cuando se incumplen las mismas.

Respecto a la normativa en relación al medioambiente en el país, en la convención de Montecristi (2008) se consagro a la naturaleza “Pachamama” dándose una base en los siguientes artículos dentro de la constitución de la república:

- Derechos de la naturaleza en función de respeto integral y restauración en todos sus elementos ecosistémicos Art.71,72,73,74.
- Responsabilidad de los ecuatorianos frente a la naturaleza preservar un ambiente sano en armonía y uso racional de los recursos naturales Art.83,277,387,389.
- Biodiversidad y Recursos Naturales Art.395,396,397,398,399,400,403 que respaldan un modelo sustentable, equilibrado y respetuoso a la diversidad cultural.
- Patrimonio Natural y Ecosistemas Art.404,407 respecto a conservación y cuidado.

- Recursos Naturales 408; Suelo Art. 409,410; Agua Art.12,66,96,318,411,412 que respaldan como patrimonio nacional y derechos como vivir en un ambiente saludable, equilibrio entre humano- naturaleza y sin contaminación.
- Política de ordenamiento territorial para dar cumplimiento a los lineamientos de estrategia territorial nacional en función de actividades productivas o de infraestructura no generen conflicto con el ambiente.
- Adicionalmente existen: La Ley de aguas, Código Orgánico Ambiental, Ley de Gestión Ambiental.

El nuevo paradigma del Buen Vivir o Sumak Kawsay, comprometido con satisfacer las necesidades y lograr una vida digna, equitativa, justa en armonía individual, social, y con la naturaleza en su plan 2017-2021; plantea en el eje1. Objetivo 3 garantizar los derechos de la naturaleza basado en políticas, metas disminuir conflictos socioambientales y reconocer valores intrínsecos de la naturaleza (Senplades S. N., 2017).

En ese sentido, a nivel provincial en el año 2019; el 75% de GADS provinciales cuenta con normativa local para defensoría del ambiente y naturaleza; y así 58% corresponde a ordenanzas de su territorio (INEC, 2021). Así, en la Tabla. 2 correspondiente a la Zona #3 se registran las siguientes resoluciones administrativas; registrando un porcentaje significativo en autorización de uso y aprovechamiento del agua en Recursos Hídricos conforme al Decreto Ejecutivo 1007 del 4 de marzo 2020:

Tabla 2. Resoluciones Administrativas

Resoluciones Administrativas	N° Resoluciones
Autorización del uso y aprovechamiento de agua	143
Estudios técnicos de obras hidráulicas	13
Renovación, modificación, revisión, suspensión, cancelación de autorización de uso y/o aprovechamiento de agua	127
Total	283

Fuente: MAE (2021)

Elaborado por: La autora

De acuerdo con los datos del Ministerio del Ambiente, respecto a informes técnicos viables para la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento correspondiente al período enero- mayo 2020 en Tungurahua; en relación al Art. 18 literal m) i) de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y aprovechamiento del Agua; se registra 17 solicitudes recibidas y 9 aprobadas. De esa manera, la Tabla 3. muestra en la zona #3 se han presentado 28 proyectos de riego y drenaje, de los cuales 11 corresponden a Tungurahua; se han beneficiado 4,474 familias y la superficie a intervenir es de 1395,15 (ha).

Tabla 3. Proyectos de riego y drenaje

Actividades Out-Ourd	N°
Proyectos presentados	8
Informes de revisión	30
Informes pertinentes	12
Viabilidad técnica	8

Fuente: MAE (2021)

Elaborado por: La autora

Así mismo, referente a capacitaciones realizadas a organizaciones comunitarias e instituciones se evidencia la asistencia de 9 participantes en la comunidad Jaap y GAD parroquial Rio Verde, localizada en Baños. De igual manera, se ha establecido personería jurídica a 36 juntas de riego a nivel zonal correspondiente a organizaciones comunitarias según estatutos Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento (MAE, 2021).

El conocimiento es fundamental los actores no pueden tener todo lo requerido debido a que cada uno tiene una especialización diferente, por eso es relevante la coproducción de conocimiento en el aprovechamiento múltiple de cada uno, por ejemplo, gestores de políticas, normativa, actores locales que mediante la práctica entiende de manera adecuada el entorno los mismos que son claves para procesos de gobernanza (Armitage, Loe y Plummer, 2012). En ese contexto, el aprendizaje debe ser tratado como un proceso de difusión y colaboración, se ve influenciado de manera positiva intercambio de conocimiento heterogéneo entre actores para manejar problemas complejos, se requiere de canales de comunicación efectivos, acceso a la

información de manera adecuada y transparente; recordando que el cambio es dinámico y es necesario enfocarlo de manera colaborativa. En ese sentido, la provincia si cuenta con espacios de reunión mediante la Asamblea Provincial cada semestre para implementar una agenda trabajo con apoyo de la Unión Europea, ACRA, Gobierno Provincial de Tungurahua y Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza; donde participan autoridades de Instituciones públicas, privadas y sociedad civil.

Tercera dimensión Políticas Públicas

En este apartado, debemos mencionar el papel de las políticas públicas entre actores respecto a un problema ambiental en la gobernanza para analizar su capacidad en las dimensiones del desarrollo, de una manera interactiva. El concepto de capacidad de gobernanza de la red, Oña y Barragán (2015) cita Arts y Goverde (2006), quienes mencionan el siguiente cuestionamiento enfocándose al desempeño: hasta qué punto la red es capaz de disminuir o solucionar problemas sociales y administrativos, es decir, qué tan efectivos son los procesos colaborativos de gobernanza ambiental. Además, es necesario integrar las políticas nacionales con los ODS para cumplir con las metas propuestas en la agenda; pero dentro de la región se observa en algunos casos que éstas son inadecuadas.

En el Ecuador, a partir de la década de 1990 se dio la implementación de políticas públicas ambientales básicas, para seguir todo un proceso de evolución en referencia normativa, leyes, paradigmas, pero sin duda aún falta muchos aspectos que requieren de una revisión a profundidad desde varios enfoques para establecer soluciones factibles y acorde a las necesidades presentes que atraviesa la provincia respecto al medioambiente. A continuación, se mencionan algunos programas que se han llevado a cabo vinculados a políticas establecidas: El programa Socio Bosque a nivel zonal 3 (Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza) se realizaron 369 seguimientos realizados en actividades monitoreo de cobertura vegetal, monitoreo legal, monitoreo socioeconómico ferc. En la tabla 4, se muestra las principales actividades en Tungurahua período 2020 de la Unidad de Patrimonio Natural.

Tabla 4. Actividades relevantes Unidad Patrimonial

Productos Tungurahua	Enero-Mayo 2020	Junio-Diciembre 2020
Autorizaciones administrativas-Productos Forestales	0	5
Permisos de Investigación Flora-Fauna	0	1
Certificado del registro forestal	50	83
Número de rescates, liberaciones y translocaciones de Vida Silvestre	43	46
Número de retenciones realizadas de especímenes de vida silvestre	3	5
Número de autorizaciones administrativas ambientales	2	14
N° de operativos de Control Forestal	8	20
N° de informes técnicos de reconocimiento de producto forestal	3	0
N° de inspecciones realizadas a BVP	10	11
Atención a usuarios en temas relacionados al manejo forestal	20	0
Inspecciones a denuncias Forestal y vida silvestre	13	20
Capacitaciones	3	0

Fuente: MAE (2021)

Elaborado por: La autora

Con esto, se evidencia que se emiten en mayor cantidad 133 registros forestales, seguido de 89 rescates de vida silvestre correspondiente al período 2020, con ello se puede observar que la fauna silvestre se ve amenazada en gran medida dentro de la provincia siendo uno de los factores el comercio ilegal y así se registran 33 denuncias forestales y de vida silvestre asociadas a los ítems anteriores; con ello, se puede concluir que la gestión en el área forestal y conservación de fauna y vida silvestre es deficiente.

Respecto, a la Unidad de Calidad Ambiental se ha obtenido lo siguientes resultados correspondiente al período 2020 se registraron 31 monitoreos ambientales revisados en Tungurahua. Por otra parte, respecto a desechos peligrosos: revisión de registro generador de desechos 56, revisión de declaraciones anuales 232 y revisión de planes de minimización 75 (MAE, 2021).

Según datos del Ministerio del Ambiente y Agua, referente a seguimientos de proyectos de riego y drenaje se realizó un evento coordinado por el Gobierno Provincial de Tungurahua y representantes de Juntas para la entrega de viabilidades técnicas de cuatro proyectos cuyo monto fue de 2.490.239.60 USD beneficiando a 3,000 hogares. En cuanto a, planes de mejora en esta misma área, existen 2 solicitudes, pero ninguna aprobada referente a junio-diciembre del 2020.

Por otro lado, el desarrollo sostenible aborda tres dimensiones que son complementarias, interdependientes, interrelacionadas: económica, social y ambiental; siendo necesario una relación equilibrada entre actividades humanas, aprovechamiento de recursos (entorno, socioeconómico), protección del ambiente. Las mismas que deber ser implementadas a través de medidas económicamente viables, ambientales, socialmente equitativas, a continuación, Barrado (2016) hace referencia a cada una:

Dimensión Económica

Es una parte esencial del desarrollo sostenible comprende (políticas, gestión, partes interesadas); entonces la producción, intercambio de bienes y servicios se debe complementar con la sustentabilidad; para cubrir las necesidades de un territorio; además ajustarse a la normativa nacional como internacional.

El siguiente aspecto trata de abordar el Valor agregado bruto (VAB) que mide el valor añadido por sectores en un periodo determinado, mediante las cuentas del Banco Central del Ecuador correspondiente al año 2019 al ser la información disponible hasta la fecha. De esa manera, respecto a la Provincia de Tungurahua se registra 2799,401 (miles de dólares) siendo las industrias más representativas manufactura con un 14%, comercio, transporte, construcción, actividades profesionales; a continuación, se detalla por cantones:

Tabla 5. VAB de la Provincia de Tungurahua

Cantón	VAB (miles de dólares)	Actividad más representativa
Ambato	2.195.352	Manufactura
Baños	174.068	Suministro de electricidad y agua
Pelileo	192.076	Manufactura
Píllaro	107.417	Construcción
Patate	32.466	Agricultura, ganadería, silvicultura
Quero	28.750	Transporte, información y comunicaciones
Tisaleo	26.258	Actividades profesionales e inmobiliarias
Cevallos	30.263	Transporte, información y comunicaciones
Mocha	12.752	Transporte, información y comunicaciones
Total Tungurahua	2.799.401	Comercio al por mayor y menor

Fuente: Datos del BCE (2021)

Elaborado por: La autora

En la tabla 5, se observa un aporte altamente significativo del cantón Ambato con 2.195.352 miles de dólares, siendo su actividad económica principal manufactura con 353,488 miles de dólares, seguido del comercio con 331,908 miles de dólares y el tercer lugar actividades profesionales e inmobiliarias con 299,072 miles de dólares; por ello, es considerada como una ciudad comercial. De igual manera, Pelileo ocupa el segundo lugar similar actividad con 192,076 miles de dólares, seguido de sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) con 30,562 miles de dólares y finalmente comercio con 29,991 miles de dólares. Y el tercer cantón es Baños con 174,068 miles de dólares en Suministro de electricidad y agua; seguido alojamiento y servicios de comida 35,795 miles de dólares; por último, transporte, información y comunicaciones con 34,354 miles de dólares (BCE, 2021).

En ese contexto, según el Censo (2010) Tungurahua aporta al producto nacional bruto con un 35% y un 3% a nivel nacional. Sus principales actividades económicas se concentran según HGPT proyecciones 2020 en gran medida a la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, en cantones como Cevallos, Quero, Mocha, Patate, Tisaleo e industrias manufactureras con más énfasis en el cantón Pelileo, seguido del comercio con un porcentaje de 63,53% y sin duda el turismo centrado en Baños; a ello le sumamos que su capital Ambato aporta significativamente al crecimiento económico. Además, una de las características principales que se rescatan dentro de la provincia es su capacidad de emprendimiento (HGPT, 2021). Igualmente, dentro de la

productividad se puede mencionar sectores claves en la generación de ingresos como: cuero y calzado, madera y mueble, avícola, textil, metalmecánico y carroceros.

Dimensión Social

Considera diferentes aspectos como: educación, salud, vivienda, empleo para una mejor calidad de vida que a su vez se relacionan con elementos equidad, ética, valores, justicia, cultura. La mayoría de los casos, el ámbito económico y ambiental se enmarca en un interés social.

Dicho lo anterior, en el ámbito de empleo se puede observar en la categoría de ocupación un 38,2% en el ítem cuenta propia; seguido por empleado u obrero privado con 31,3%; es decir existe autogestión en fuentes propias de empleo y el sector privado es relevante en el mismo (HGPT, 2021). Por otra parte, las proyecciones de pobreza para el año 2020, denotan brechas de desigualdad entre el área urbana y rural:

Tabla 6. Nivel de Pobreza Provincia de Tungurahua

Nivel de pobreza	Urbano	Rural
Pobreza	15,5%	39,5%
Extrema pobreza	3,7%	20,5%

Fuente: Proyecciones HGPT

Elaborado por: La autora

En la tabla 3, se observa niveles más altos de pobreza en la zona rural en comparación de la urbana; los factores son externos e internos que contribuyen a que se den mayores porcentajes en este territorio; ingresos bajos, falta de fuentes de empleo, mínima comercialización asociativa.

En relación a, cobertura de educación se muestra un índice alto de 97%, es decir se registran avances en este aspecto que es indispensable para mejorar la calidad de vida de la sociedad, debido a las oportunidades que se abren laboralmente; adicional hay que tener en cuenta las zonas rurales disponen de establecimientos educativos ya que el 48% de habitantes residen en esta área. Por lo que se refiere a, la tasa de analfabetismo

población 10 años y más con 4,98% y población de 15 años o más 5,97% que nos saben leer ni escribir (HGPT, 2021).

Dimensión Ambiental

En esta dimensión, se destaca la gestión de recursos naturales y el medioambiente; parte fundamental debido a su aporte de servicios ecosistémicos que solo la naturaleza brinda por ello debe dejar de ser “cosificada” y ser responsables en conservación de ecosistemas. Así, la sostenibilidad ambiental está enfocada al uso de recursos naturales de una manera racional dentro de los límites de regeneración natural no destructiva con el medioambiente.

Tungurahua al considerarse una provincia enfocada al comercio, manufactura es fundamental la presencia de una estructura normativa consolidada para que respalde los recursos naturales ya que su afectación es directa o indirectamente en la parte ecológica, de esa manera a pesar de que se observan iniciativas ejemplares también se evidencia problemas (ver apartado multisectores de problemas sostenibles) asociados a degradación ambiental, conflictos socioambientales.

En ese sentido, algo que caracteriza de manera positiva a la provincia es el fondo de páramos Tungurahua siendo un mecanismo financiero que surgió en 2008 como iniciativa de Organizaciones Indígenas actualmente está conformado por 8 movimientos e instituciones cuya finalidad es contribuir a largo plazo planes, programas, proyectos para la conservación, protección y restauración del ecosistema de páramos (HGPT, 2021). De esa misma manera, mejorar la calidad de vida de comunidades indígenas y campesinas que habitan en la zona.

Caracterización desde un enfoque instrumental

Los objetivos propuestos en la agenda 2030, deben llevarse a cabo a través de sus metas no solo quedar como un manual no aplicado y servir como base para definir políticas; por ello la importancia en el procesamiento de estadística que permita medir logros reales, identificar deficiencias, lineamientos que se están estancando o no

tomando su respectivo valor para que los resultados puedan trascender y generar un impacto de cambio. Además, hay que tener claro que las metas fueron establecidas para un grupo de países; sin embargo, cada uno tiene sus características únicas y debe hacer frente a diferentes desafíos y sus políticas nacionales deben adaptarse a su estructura; ya que lo que puede funcionar en uno no necesariamente puede ser aplicable en otro.

En primer lugar, se aborda el ODS#6 Agua Limpia y Saneamiento. - Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos; para analizar sus avances medidos por indicadores de agua, saneamiento e higiene disponibles en estadística nacional en este caso correspondiente al período 2019: Gobierno Autónomo Descentralizado de Ambato cuenta con alrededor en el rango de 60-78% sistemas de tratamiento de agua para consumo; está en el rango más bajo respecto a los demás cantones. Respecto a volumen promedio de agua por consumidor m³/mes de red pública se encuentra en el rango dos (13,1-20,0), es decir que su consumo es medio, pero también hay que tener en cuenta que su población es menor. Así mismo, agua facturada se encuentra dentro de los GAD provincial con mayor porcentaje entre 51-75% (INEC, 2021).

Según datos del INEC (2021), respecto a saneamiento en el año 2019 se registra lo siguiente: Procesos de tratamiento de aguas residuales se considera dentro del rango 69-98%; mientras que el agua residual que ingresan a plantas de tratamiento es de 20,4% región Sierra.

En segundo lugar, correspondiente al ODS#7 Energía Asequible y no contaminante. – Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos; para su respectivo análisis de avances: Demanda de electricidad en la provincia está en el rango 0-1,500 GWh, en ese sentido la energía facturada en el año 2019 corresponde a 547 GWh con una variación porcentual respecto 2018 de 1,59; es decir que el último año existió un consumo más alto en energía (Ministerio de Energía y Recursos no Renovables, 2021).

En tercer lugar, referente a ODS#12 Producción y Consumo responsable. - Garantizar modalidades de consumo y producciones sostenibles; para analizar sus avances mediante los indicadores siguientes correspondientes al año 2019: en cobertura de barrida en la región sierra ascendió a 87,4%; de igual manera procesos de separación en la fuente 53,8%; en cuanto a producción per cápita de desechos sólidos en la zona urbana 0,75 (kg/hab/día). Mientras la disposición final de los municipios 48,7% son en rellenos sanitarios (INEC, 2021).

En cuarto lugar, correspondiente al ODS#13 Acción por el clima. - Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus emergencias; respecto a los avances en este objetivo se denotan lo siguiente en el período 2019 en control de planes de manejo ambiental se ve un porcentaje mínimo de actuación 1,9%, así evidenciando preocupación en la gestión de este objetivo (MAE, 2019).

Finalmente, en relación al ODS# 15 Vida de ecosistemas terrestres. – Gestionar sosteniblemente bosques, disminuir la desertificación, detener la degradación de tierras y pérdida de biodiversidad; sus avances en este lineamiento bajo la información disponible: a nivel nacional 5,20 millones (ha) se encuentran en uso de actividades agropecuarias y 7,26% sin uso, mientras que en Tungurahua se encuentra en el rango 1-2% de participación en superficie de labor agropecuaria en el año 2020. Así también, respecto a superficie sembrada total papa- tubérculo fresco un 13,53% en la provincia (INEC, 2021).

Según el INEC (2021), a nivel nacional correspondiente al 2020 en floricultura la superficie cosechada fue de 3,718 (ha); por otro lado, la existencia de ganado vacuno en la sierra se registra un porcentaje de 49,11%.

Caracterización desde un enfoque de gestión local

La gestión provincial ha suscitado cambios en el tiempo, uno de ellos considerado realmente significativo en la articulación de sectores en el año 2003 denominado “Nuevo Modelo de Gestión” cuyo fin es el desarrollo; basado en tres principios: corresponsabilidad compartida, gobernabilidad estableciendo el cumplimiento de

acuerdos y finalmente representatividad de actores nombrados por su competencia a la que pertenecen sean organizaciones o comunidades; éstas últimas juegan un rol importante en el cuidado y defensa de su territorio (HGPT, 2021). Así, pretende una colaboración en el establecimiento de la agenda en todos los niveles, cooperación, planificación, transparencia, sostenibilidad y respeto a la diversidad.

Respecto a comunidades, movimientos, organizaciones dentro de la provincia se destacan: Unidad de Movimientos Indígenas y Campesinos de Tungurahua (UMICT), Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador-Tungurahua (CONAGOPARE-T), Centro de Formación Ciudadana de Tungurahua (CFCT), Centro de Coordinación de Proyectos de Tungurahua (CCPT), Fondo de Páramos de Tungurahua y Lucha contra la Pobreza (FMLPT), Fundación ACRA (ACRA), Centro de Fomento Productivo Metalmeccánico Carrocero (CFPMC), Centro de Investigación e Innovación Tecnológica Productiva de Tungurahua (CIITPT); cabe señalar que aportan desde su trabajo a la gestión desarrollo provincial.

En ese contexto, es un espacio de concertación para definir acuerdos, estrategias, objetivos, proyecciones, acciones, planes donde participan el Gobierno Provincial, cámara de representación provincial, junta de gobierno provincial, asociados en parlamentos: Agua (Yaku), Gente (Runa), Trabajo (Llankay) y grupos de interés. Para Mora (2015), los parlamentos son considerados como un nexo entre soberanía-órgano gubernamental, con la acción de fiscalizar, garantizar política y por ende la democracia de la voluntad popular.

Para lograr todo aquello, se ha generado una agenda provincial con la cooperación de 630 representantes aprobada en la tercera asamblea de la provincia, como una directriz de trabajo; con la idea de desarrollar propuestas estratégicas, propuestas democráticas, fortalecer el tejido social, crear una plataforma de representantes, manejo sustentable de recursos (HGPT, 2021). De esa manera, construir una administración pública que alcance un desarrollo social hasta los sectores más marginados. Es necesario recalcar que, el Gobierno Provincial de Tungurahua ha impulsado cada parlamento que consta de grupos de interés y objetivos específicos para lograr metas comunes:

En primer lugar, el Parlamento Gente cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de la población, a través de la participación ciudadana organizada en grupos de interés como: niñez y adolescencia, jóvenes, adultos mayores, organizaciones de mujeres y género, barrios, transporte y movilidad, detectando inequidades de necesidades no satisfechas para intervenir de manera activa en el cumplimiento de políticas públicas.

En segundo lugar, el Parlamento Agua donde su objetivo principal consiste en incrementar el acceso, calidad y cantidad del agua mediante el manejo adecuado de recursos hídricos; donde se evidencia interacción de juntas de agua potable, riego, páramos y sociedad civil buscando una relación sostenible con la producción, Ley de Aguas, política ambiental, agencias de control del agua. Así, la ONU manifiesta que el agua es una responsabilidad compartida.

En tercer lugar, el Parlamento Trabajo enfocado en el incremento de ingreso y empleo direccionado a la creación de productos con valor agregado, para hacer diferencia frente a la competencia y aportar de alguna manera hace cambio de la matriz productiva nacional, fortalecer el sistema de comercialización, priorizando las siguientes estrategias dentro de la agenda: agropecuaria, turismo, productividad y competitividad, artesanal.

En resumen, sin duda la gestión provincial se puede considerar un referente a nivel nacional debido a la iniciativa de buscar una articulación, participación y concertación entre actores para detectar a través de cada uno de ellos problemáticas presentes y buscar soluciones; en contraste se puede decir que los espacios de comunicación existen siendo una plataforma de encuentro colaborativo la agenda para toma de decisiones, pero ello no garantiza la participación e interés de todos. Además, es fundamental realizar un seguimiento o evaluación para medir en términos cuantitativos el cumplimiento de los ejes propuestos por la ciudadanía en relación a problemas que deben hacer frente en cada zona.

Multisectores de problemas sostenibles

Si bien ha sido, notables los avances con respecto a gobernanza ambiental y la consecución de objetivos del desarrollo sostenible aún falta trabajar en los siguientes aspectos identificados en la zona de estudio mediante la recolección de datos:

Lineamiento Económico

- Canalización inadecuada de presupuesto para el tema ambiental; específicamente en la conservación de biodiversidad, es decir protección de fauna y vida silvestre.
- Deficiente articulación en mecanismos, proyectos de fomento y desarrollo productivo.
- Baja asignación presupuestaria para contrarrestar el cambio climático.

Lineamiento Social

- Insuficientes proyectos dirigidos a educación ambiental que conlleve a concientizar a la población en la importancia de cuidar el medioambiente.
- Mínima participación de grupos vulnerables y marginados en la agenda provincial.
- Desinterés por parte de actores de algunas zonas de la provincia en la agenda Tungurahua, provocando brechas en la gobernanza.
- Baja iniciativa para promover la participación de mujeres, especialmente en comunidades rurales.

Lineamiento Ambiental

Agua y saneamiento

- La creciente demanda hídrica que sobrepasa el límite de oferta de metros cúbicos al año en estiaje.

- Deficiente régimen de protección ambiental, debido a que aproximadamente 45,000 hectáreas de páramos son administradas por el sector privado y comunidades.
- Acceso y cobertura ineficiente de agua potable en la zona rural.
- Saneamiento inadecuado.
- Deficiencia en planes de drenaje de la provincia.

Energía

- Creciente demanda en el uso de energía.
- Desinterés por parte de los actores en la consecución del ODS# 7.

Producción y consumo responsable

- Deficiente compromiso por parte de empresas industriales en el tratamiento de aguas residuales.
- Normativa débil en relación a desechos sólidos y falta de control en su aplicación.
- Producción ilimitada de desechos en la cadena de valor.
- Insuficiente concientización en consumo irresponsable por parte de la ciudadanía.
- Mínimo control de permisos ambientales especialmente en el cantón Pelileo.

Clima

- La contaminación atmosférica debido a emisiones tóxicas generadas por el área de transporte especialmente buses que no tienen un seguimiento o control específico para identificar el impacto negativo en el ambiente.
- Degradación ambiental notable en la provincia.

Ecosistemas Terrestres

- Los osos andinos (anteojos) que se encuentran entre Píllaro y Patate su hábitat los páramos, se ve amenazada por actividades humanas que puede generar conflictos gente-fauna.
- La expansión de frontera agrícola que afecta el hábitat de especies propias de la zona.
- Creciente demanda de bienes y servicios ecosistémicos relacionados al crecimiento económico.
- Aumento de deforestación de bosques nativos relacionados a la producción, con una continuidad de deterioro en los ecosistemas boscosos.
- Fauna y vida silvestre en riesgo alto por la comercialización ilegal.

Modelos

El modelo actor- problema puede llegar a contribuir de manera significativa a la toma de decisiones para un desarrollo sostenible se lo mide a través de 3 formas: En primer lugar, redes de multinivel que nos permite analizar la gobernanza ambiental y facilitar las investigaciones interdisciplinarias donde se analizan juntas las dimensiones sociales y ecológicas de manera colaborativa. Según, Bergsten et al. (2019) afirma que “Reconoce que existen dependencias entre redes en diferentes niveles en un sistema complejo” (p. 28).

En ese sentido, Bergsten y otros (2019) presentan un estudio con vínculos en 2 niveles de redes: La primera red de actores, (donde los nodos son actores y enlaces corresponden a colaboraciones); seguida de la segunda red de problemas de sostenibilidad (donde los nodos son problemas y enlaces corresponden a interdependencias). En segundo lugar, bloques de construcción de mínimos permiten resolver dos configuraciones distintas de redes; donde se especifica conjunto pequeño de actores, problemas e interconexiones; además se puede determinar en qué medida puede explicar características estructurales de redes. Por último, análisis posicional para identificar problemas y actores para comparar ajustes bajos o alto (desviación estándar); para determinar grado de integración. De esa manera, los autores realizaron

un aporte investigativo innovador logrando identificar problemas con un ajuste integrador alto y bajo con sus interdependencias donde muestran que faltan estructuras de gobernanzas colaborativas; y respecto a la colaboración existente más fuerte por parte de actores que disponen de un rol con más poder, responsabilidades y acceso a movilizar recursos económicos.

Bodin y Nohrstedt (2016), en su investigación analiza actores individuales que seleccionan socios en la red de colaboración como respuesta a un problema específico en este caso un incendio forestal en Suecia, para comprobar la incidencia de los mismos en el desempeño; a través de la gestión colaborativa en función de desastre. Los resultados indican, a tares del modelo actor- tarea y desempeño; que los patrones de interdependencia tienen influencia sobre las redes y que un ajuste adecuado genera una colaboración eficaz.

McAllister et al. (2014), los autores con la finalidad de establecer interacciones en las redes políticas para la planificación sobre el cambio climático en Australia; abordaron a través de examinar participación, seguido de una red bipartita; y finalmente aplicando análisis de red para medir coparticipación entre otros. Concluyeron, que la colaboración de partes interesadas tenía una influencia notable en la agenda organizacional entre gobiernos locales.

Uribe (2020), desarrollo una investigación con el fin de analizar las políticas ambientales de Educación Ambiental de América Latina y el Caribe enfocada al diseño cualitativa en cuatro fases: la primera consistió en técnica documental recolectando información, segunda fase estudio de caso abordó documentos sobre política ambiental de los países en estudio, tercer fase entrevistas semiestructuradas a actores involucrados escogidos de manera selectiva respecto a su influencia como alineación institucional y por último la cuarta fase en la codificación de datos recabados. De esa manera, concluyó la región tiene un problema en la asignación de presupuesto dirigido al ambiente; la relevancia de la participación ciudadana en políticas públicas, las ODS no se llegan a cumplir completamente a cabalidad; ni a tener un impacto relevante más bien solo es por cumplir con acuerdos internacionales.

HIPÓTESIS

GENERALES

- La Gobernanza Ambiental tiene relación con los objetivos del Desarrollo Sostenible
- La Gobernanza Ambiental no tiene relación con los objetivos del Desarrollo Sostenible

SEÑALAMIENTO DE LAS VARIABLES

Variable Dependiente: Objetivos del Desarrollo Sostenible (Ambiental)

Variable Independiente: Colaboración Actores

4.5 METODOLOGÍA

4.5.1 PARADIGMA DE LA INVESTIGACIÓN

Existen diversas teorías del pensamiento o paradigmas que han surgido a través de los años; se pueden mencionar algunos como el empirismo, materialismo dialéctico, positivismo, estructuralismo, pragmatismo y el constructivismo siendo este último en el que se direcciona este estudio siendo un complemento de la investigación cualitativa (Hernández-Sampieri y Mendoza , 2018).

De esa manera, el constructivismo permite realizar observaciones, hechos, acciones, interacciones para construir conocimiento; aborda las disciplinas sociales caracterizadas en fenómenos que se encuentran en constante evolución; donde los significados se encuentran dentro de un grupo de individuos en su realidad se puede abordar con la interacción subjetiva entre actores (Ramos, 2015).

4.5.2 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Para la presente investigación el enfoque es cualitativo, el mismo que se encarga de estudiar fenómenos de manera sistemática; es decir es una articulación entre hechos y estudios previos que se complementen en una teoría. Así, resulta de interpretaciones del objeto de estudio donde convergen varias realidades, analizando aspectos explícitos e implícitos (Hernández-Sampieri y Mendoza , 2018).

En ese sentido, permite comprender diferentes perspectivas desde su territorio; así se orienta a variables medibles y observables en este caso Gobernanza Ambiental y Desarrollo Sostenible que permita aceptar o rechazar las hipótesis planteadas a lo largo de la investigación; aplicando el análisis de correlación para las variables de estudio en función del objetivo general, a través de un programa estadístico que conlleve a determinar interdependencias, patrones de colaboración, relación de las variables que inciden en el desarrollo de la zona de estudio. Es decir, analizar a través de métodos estadísticos como: correlaciones de Rho de Spearman, pruebas estadísticas que ayude a comprender mejor la interrelación entre el conjunto de variables de estudio.

4.5.3 MÉTODO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

Se fundamentará en un tipo de investigación teórica- documental para recopilar datos confiables, suficientes de fuentes secundarias que nos permiten conocer de manera más específica como detallada la problemática, conceptos fundamentales, teorías de diferentes autores, criterios diversos, dimensiones, investigaciones aplicadas en otras regiones o países, cambios suscitados en la gobernanza ambiental de la provincia; la misma que se llevara a cabo en paralelo a la aplicación de encuestas a profundidad a los actores seleccionados como estratégicos debido a que cada uno tiene una perspectiva diferente desde el tipo de rol en el que se desempeña. En ese mismo contexto, se utilizará el método inductivo siendo flexible para obtener información de teoría relevante para la estimación del modelo a través de investigaciones interdisciplinarias donde se abordan temáticas sociales y ecológicas; además se basa de lo general a lo particular referente al tema de estudio. En pocas palabras, este tipo

de enfoque es una combinación de los procesos antes mencionados que permite abordar problemas complejos; a partir de una realidad objetiva y subjetiva.

El diseño se enmarca dentro del no experimental basado en la forma descriptivo por que presenta características, dimensiones del objeto de estudio así como correlacional para medir la relación que permita analizar detalladamente cada una de las variables planteadas, estructuras, modelos, enlaces, relaciones entre actores y los objetivos seleccionados de sostenibilidad; así mismo existen pocos trabajos que abordan la problemática con el enfoque propuesto, sin embargo, la realización del mismo puede contribuir significativamente para posteriores investigaciones. De igual manera, es analítico a partir de describir información e identificar diferentes factores a través de una base de datos recolectados.

Por otra parte, es relevante mencionar que los indicadores de impacto ambiental que permiten obtener información de este sector han sido limitados demostrando una problemática relevante, sin embargo, en la actualidad existe más información y acceso, pero se debería implementar estadísticas con información más amplia en este ámbito y específicamente en la medición de los avances en ODS y agenda 2030. Así, las variables en cuestiones ambientales; pueden aportar de manera considerable debido a su comportamiento diferente como constante, que conlleve a realizar cambios en la formulación de políticas públicas que nos permitan avanzar a un futuro más prometedor.

4.5.3.1 Población

La población de estudio es la Provincia de Tungurahua conocida como la “tierra de las flores y frutas” específicamente en el cantón Ambato; con una superficie territorial de 3.386. 26 Km² repartida en 1367.37 km² de páramos y 2.018.29 km² de zona repartida entre cultivada y habitada; con una proyección de población para 2020 de 590,600 habitantes según (INEC, 2019). Su principal actividad económica es la agricultura con un porcentaje de 27,61% seguida de industrias manufactureras con 19,04%. El trabajo de recolección de datos se realizará con fundamento en el marco teórico a la siguiente

población, definida desde dos aspectos: colaboración en los ODS y su asociación a la línea de investigación en este caso ambiental; sin embargo, esta puede ser cambiante.

Tabla 7. Población

Públicos	N°	Privados	N°	Participación Ciudadana	N°
MAE Tungurahua	6	Propietarios Privados	9	Dirigentes Indígenas	4
Dirección Provincial del Ambiente	2	Agricultores	9	Grupo de Páramos	3
Dirección de Planificación	2	Representantes cooperativas	4	Organización de mujeres	3
Dirección de Gestión y Calidad Ambiental	2	Ganaderos	9	Dirigentes Campesinos	4
Dirección de producción	2			Jefe de participación ciudadana	1
Total	14		31		15

Fuente: Elaboración propia

4.5.3.2 Muestra

Tipo de muestra no probabilístico o dirigida, a través de la selección del método bola de nieve que da un efecto de acumulación; de esta manera se seleccionan los actores que se encuentran en una posición clave en los diferentes niveles: público, privado, y participación ciudadana que nos brinde información entorno a la colaboración, gestión en los ODS (6,7,12,13,15) y nos conecten con otros individuos que permitan ampliar la información a profundidad.

Los informantes claves son personas que tienen un conocimiento particular sobre los problemas o necesidades de la localidad, que pueden brindar datos relevantes sobre la investigación específicamente a identificar las problemáticas que los rodea y su participación; además puede reducir el número de entrevistas y encuestas.

Determinación del tamaño de la muestra

El tamaño de muestra será mixto, es decir la combinación de dos tipos diferentes debido al enfoque de investigación, objetivos, problemática planteada que se requiere abordar: En primer lugar, correspondiente a gobernanza ambiental el tamaño no está definido antes de la recolección de datos debido a que es una investigación con

muestreo no probabilístico, se realizará una muestra inicial que después se adaptará o será flexible a lo largo de la misma, que nos permita analizar el fenómeno de estudio de manera adecuada (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

En segundo lugar, aborda el enfoque cuantitativo dentro del no probabilístico no se basa en fórmulas sino en el contexto o características de la investigación, hipótesis, diseño, es decir seleccionadas en función de particularidades; de esta manera después de la identificación de problemas; se procede a indagar la colaboración de 60 actores.

INSTRUMENTO

En la presente investigación se aplicó un cuestionario conformado de dos secciones: I sección de Gobernanza Ambiental con 5 dimensiones normativa legal, desempeño, planificación y coordinación, intercambio de información, experiencia o recursos correspondiente a la colaboración de los actores identificados estratégicamente; seguida de la II sección de Desarrollo Sostenible con 5 dimensiones ambientales articuladas a los ODS: 6. Agua limpia y saneamiento, 7. Energía asequible y no contaminante, 12. Producción y consumo responsable, 13. Acción por el clima, 15. Vida de ecosistemas terrestres. (Ver anexo 1)

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

La evidencia sobre el contenido del instrumento a aplicar en función de sus dimensiones e ítems deben ser representativa con las variables de estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza , 2018).

En ese sentido, la validez respecto a este instrumento para recolección de datos fue a través de expertos sobre la temática de investigación; fue dada por: Ingeniero David Ortiz, Econ. Elsy Alvarez, PhD Mery Ruiz. (Ver anexo 2,3,4)

4.5.4 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La investigación se realizará en la provincia de Tungurahua a la población antes mencionada, mediante el levantamiento de la información primaria que se efectuará a múltiples actores en posiciones claves mediante entrevistas semiestructuradas para identificar los problemas sostenibles y su participación en instrumentos de gestión ambiental a través de grupos focales dentro de las tres dimensiones económica, social, ambiental; a su vez los datos se trabajarán mediante codificación a través del software estadístico IBM SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) para la obtención de resultados. Pero, primero se revisará y sistematizará la información secundaria generada: Estadísticas provinciales, Agenda Tungurahua 2019-2023 (agua, trabajo, gente) e investigaciones. La técnica de entrevista es un mecanismo efectivo que permite transmitir información, adquiriendo datos relevantes de las dimensiones a través de los actores que conocen más de cerca los problemas abordar; además en primera instancia se realizara una prueba piloto para asegurar su eficacia y eficiencia. En ese contexto, el cuestionario es un instrumento para adquirir información cualitativa (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Por otra parte, la recolección datos que permite medir la colaboración entre actores será mediante encuestas semiestructuradas a los diferentes actores; así mismo la variable desarrollo sostenible que está asociada a ODS y agenda 2030. De igual modo, la escala de medición será tipo Likert donde se indica (5=Totalmente de acuerdo; mientras 1=Totalmente en desacuerdo) los datos serán analizados mediante una matriz. Finalmente, para la validez de este instrumento se aplicó el Alfa de Cronbach al objeto de estudio; dando como resultado un valor de 0,89 para Gobernanza Ambiental y Desarrollo Sostenible con un 0,81 indicando una escala confiable para cada variable.

Tabla 8. Fiabilidad Gobernanza Ambiental

Escala. Gobernanza Ambiental

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,897	22

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Casos	Válido	60 100,0
	Excluido ^a	0 0,0
	Total	60 100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 9. Fiabilidad Desarrollo Sostenible (ODS-Ambiental)

Escala. Objetivos del Desarrollo Sostenible

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,812	21

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Casos	Válido	60 100,0
	Excluido ^a	0 0,0
	Total	60 100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Elaboración Propia

5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Posteriormente, de la recolección de datos a través de instrumentos antes descritos, se aplicó en primer lugar el cuestionario semiestructurado para identificar la colaboración de los actores en gobernanza ambiental adicional preguntas relacionadas con los ODS seleccionados en función al área ambiental para medir sus avances; después se ordenó en una base de datos para su respectivo análisis.

Características generales de los encuestados

Tabla 10. Características generales de la muestra estudiada

Características		Porcentaje (%)
Género	Femenino	18,3
	Masculino	81,7
Estado Civil	Soltero	20,0
	Casado	76,7
	Pareja de hecho	1,7
	Divorciado	1,7
Edad	18 a 20 años	0,0
	21 a 23 años	3,3
	24 a 26 años	16,7
	27 o más años	80,0
Actor	Público	23,3
	Privado	53,3
	Participación Ciudadana	23,3

Fuente: Elaboración Propia

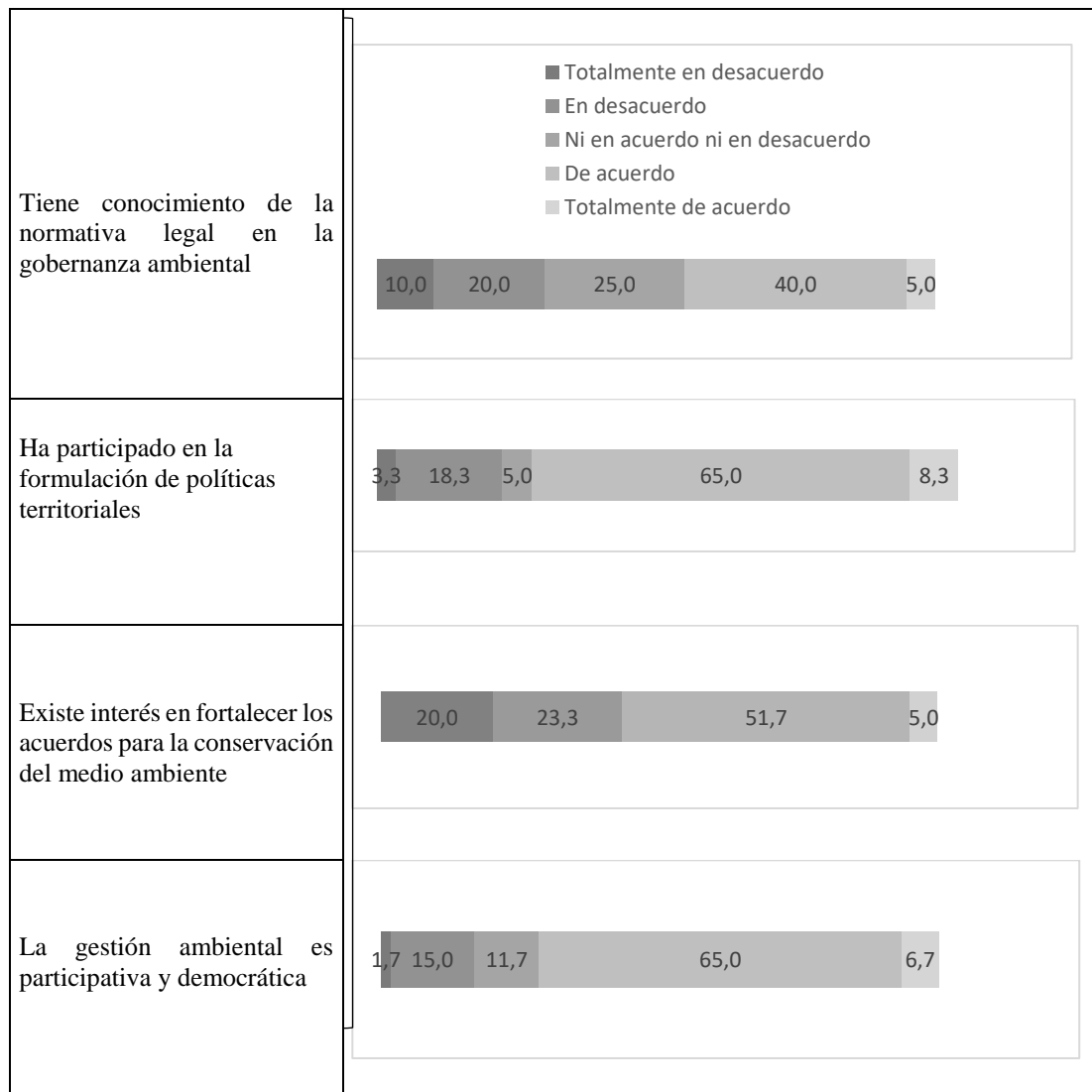
En la tabla #10, se puede observar los principales rasgos de los 60 actores que corresponde a la muestra conformada por tres niveles: público, privado y mixto; dando como resultado un porcentaje alto en el género masculino con un 81,7% a comparación de las mujeres con 18,3% concluyendo que la mayoría de actores son hombres. Además, respecto al estado civil, se concentra en su mayoría a casados con 76,7% seguido de solteros con un 20,0%; por otra parte, la edad de los encuestados oscila en el rango de 27 o más; finalmente se observa un porcentaje similar en actores públicos como participación ciudadana mientras un porcentaje mayor en el privado.

5.1. Análisis de la relación entre Gobernanza Ambiental y Desarrollo Sostenible

5.1.1. Análisis de la Variable Gobernanza Ambiental

Análisis de la dimensión Normativa Legal

Tabla 11. Normativa Legal



Fuente: Encuesta

En la tabla #11, se aborda la dimensión normativa legal conformada por cinco preguntas dando como resultado lo siguiente:

En primer lugar, el conocimiento de las normas, reglas en la gobernanza ambiental es fundamental para una adecuada gestión; se puede observar que el 40% de encuestados consideran que poseen conocimiento respecto a este ítem que es menor a la mitad; seguido con un 25% en el ítem ni en acuerdo ni en desacuerdo, reflejando en este último a una tendencia contraria, es decir una falta de conocimiento en normativa ambiental.

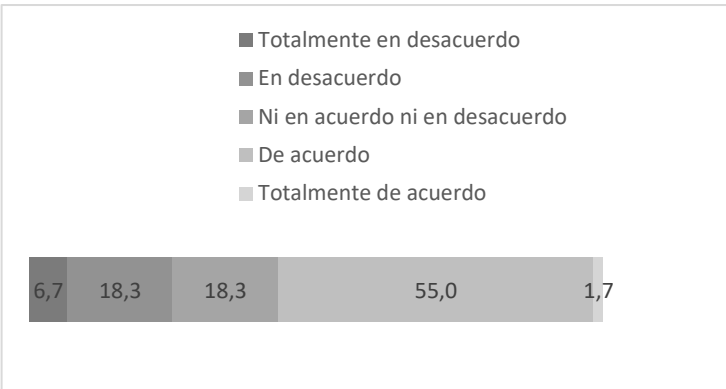
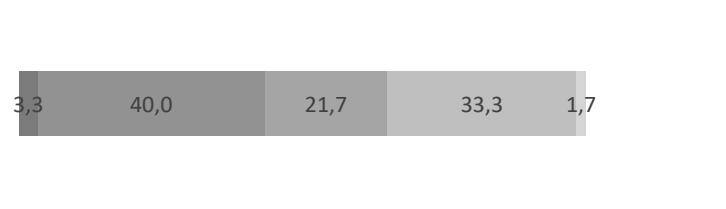
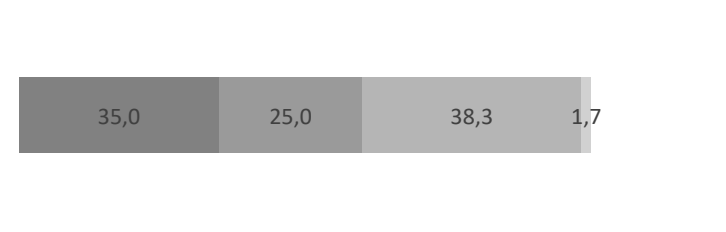
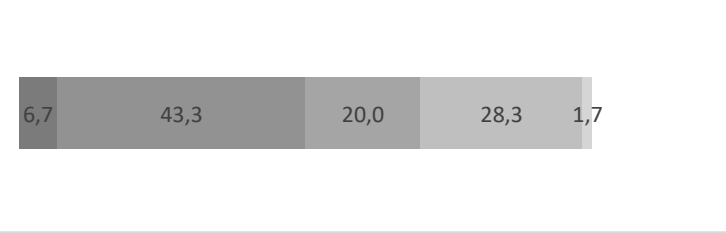
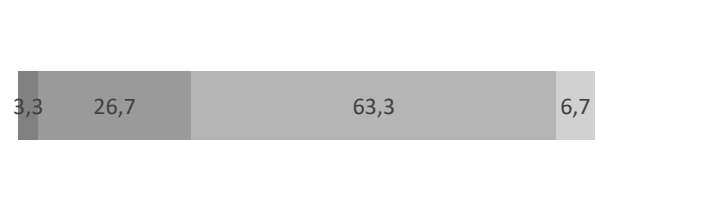
En segundo lugar, la colaboración en políticas territoriales por parte de los actores se concentra en un 65% de acuerdo, es decir que si existe una participación en la construcción dentro de las etapas de políticas públicas; siendo una agrupación de acciones las mismas que se dan como respuesta a las necesidades de la sociedad por parte del Estado. Se debe agregar que, son un conjunto de objetivos colectivos, tratados a través de medios o acciones por una institución gubernamental con la finalidad de dar solución a una problemática o situación insatisfactoria (Roth, 2013). Además, hay que mencionar que debe estar alineada de manera intersectorial para que se dé una intervención desde lo público, privado y participación ciudadana que se tome en cuenta cada opinión; en pocas palabras un trabajo conjunto. En ese sentido, hay que enfatizar en el papel clave de representatividad por parte del tercer actor la ciudadanía para una construcción real de una buena política, incorporando temas, interrogantes, problemas, desafíos de cada una de las zonas.

Por otro lado, se observa el interés en fortalecer acuerdos entre actores o sectores estratégicos para la conservación del medio ambiente con un 51,7% con ello se puede demostrar que en la última década ha tomado importancia esta temática, sin embargo aún falta bastante dentro de este largo camino en relación en mecanismos en cuanto al manejo de recursos naturales, pero sin duda cada acción suma; mientras que el 20% están en totalmente en desacuerdo, es decir no observan iniciativa debido a conflictos de interés que si discuten discursivamente por parte de cada sector.

Finalmente, el 65% de actores están de acuerdo que la gestión ambiental es participativa y democrática siendo un resultado significativo enfocada a la construcción de esa nueva democracia, seguido por un 15% que no están de acuerdo con esta afirmación. En ese sentido, Montoya y Rojas (2016) mencionan a Sousa (2007) un reconocido sociólogo que aborda la regulación ambiental como parte de un requisito en la eficiencia administrativa de un Estado; señalando que las soluciones en algunos casos a pesar de la participación local no tienen un respaldo por autoridades nacionales o no cooperan actores que son fundamentales para la resolución de conflictos.

Análisis de la dimensión Planificación y Coordinación

Tabla 12. Planificación y Coordinación

Considera que existe la participación de todos los actores en el establecimiento de la agenda	
Están involucrados todos los actores en las nuevas iniciativas ambientales	
Se cuenta con redes de colaboración para actividades de gobernanza	
Se observa la capacidad de participación, gestión, decisión de los sectores más débiles y marginados	
Ha coordinado su trabajo con otro actor para la solución de problemas	

Fuente: Encuesta

En la tabla #12, se muestra los resultados en la dimensión planificación y coordinación:

Esta dimensión, juega un rol importante para llegar a cumplir objetivos colectivos establecidos entre actores; así se puede mencionar que el nuevo modelo de gestión implementado en la provincia es un gran avance, debido a su agenda 2019-2023 se trata de un lugar de encuentro para establecer planes o estrategias dirigida a los diferentes sectores; de esa manera el 55% están de acuerdo que existe la participación de cada actor, mientras un 18,3% están en desacuerdo, seguido por el similar porcentaje en el ítem ni en acuerdo ni en desacuerdo, es decir que aún existe falta de colaboración por parte de diferentes sectores que no asisten a estos eventos, perjudicando el bienestar de su territorio debido a que cada uno conoce las problemáticas específicas de su zona y solo así se puede construir soluciones sostenibles en el tiempo.

En relación con, todos los actores están involucrados en las nuevas iniciativas ambientales en función de programas, planes, proyectos entre otros se puede observar que el 40% está en desacuerdo, es decir puede existir interés, pero eso no asegura o garantiza su participación en los mismos y su compromiso compartido por el cuidado del medioambiente.

La existencia de redes colaboración en actividades articuladas a gobernanza, se puede evidenciar que el 38% de actores están de acuerdo, pero es mínima la brecha de separación con el porcentaje que están en desacuerdo con un 35%, es decir la opinión está dividida en estos dos ítems.

Adicional, es necesario mencionar porque es relevante una red colaborativa debido a que permite un intercambio de ideas a través de diversos análisis o estudios presentándose como capas de red separadas pero interconectadas, a su vez se mencionan las diferentes características estructurales de redes a continuación: (i) grado de cohesión de la red (densidad de relaciones); (ii) grado de centralización de la red (la medida en que uno o unos pocos actores actúan como centros); (iii) grado de fragmentación de la red (es decir, si y en qué medida la red consta de diferentes subgrupos); y (iv) grado de conectividad entre diferentes tipos de actores (Bodin, 2017: p. 2).

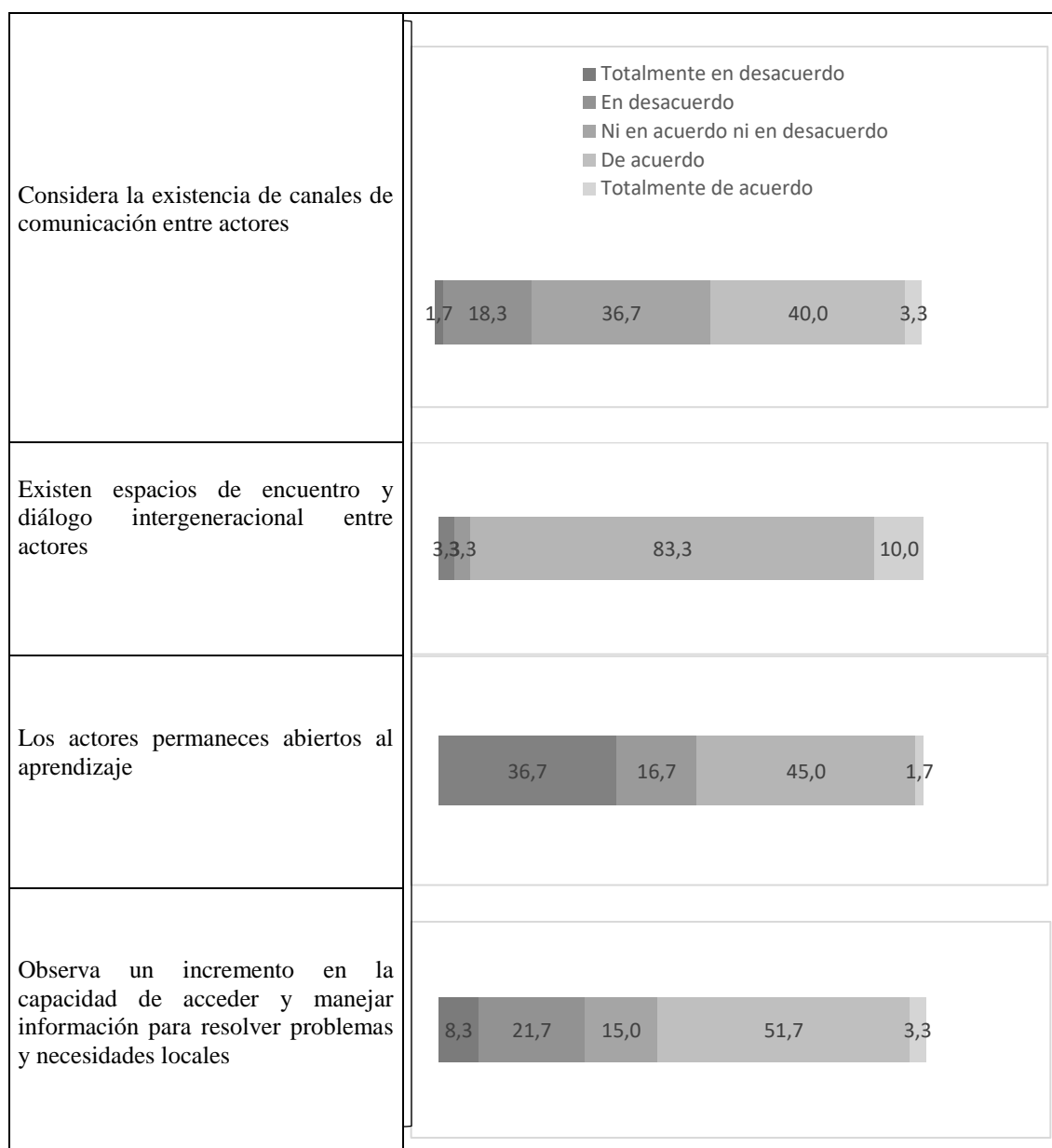
En lo referente a, participación, gestión, decisión de sectores vulnerables y marginados el porcentaje más significativo con 43,3% se concentra en el ítem en desacuerdo, en

resumen, estas áreas se encuentran rezagadas es ahí donde se genera la importancia de incentivar, trabajar por una inclusión adecuada para disminuir brechas de desigualdad en gobernanza ambiental, en pocas palabras englobar una cooperación en cada proceso de gestión.

Para terminar, en el ítem referente a coordinación con otro actor se presenta un valor significativamente positivo con el 63,3% de encuestados está de acuerdo en su articulación para solución de problemas; considerando que se busca un lugar en espacios no jerárquicos, la misma puede ser horizontal o vertical; sin duda se debe establecer en una base con mayor peso a la primera antes mencionada. A ello, se suma la inclusión de nuevos actores que produzcan a través de su conocimiento resultados estratégicos.

Análisis de la dimensión Intercambio de Información

Tabla 13. Intercambio de Información



Fuente: Encuesta

Los resultados, de esta dimensión correspondiente a intercambio de información; arrojaron las siguientes conclusiones:

Los actores que consideran la existencia de canales de comunicación se ubican en un 40%; sin embargo, el 36,7% no conocen sobre la realidad respecto a vías de comunicación que permitan interconectarse entre sí; por ello las plataformas de

información son significantes para llegar a cada rincón a través de diferentes mecanismos que permitan conocer más de cerca cada problemática.

En lo referente a, espacios de encuentro que permitan un diálogo eficaz entre sectores para identificar necesidades como problemas y a su vez proponer políticas públicas que sean viables y aplicables orientadas a acuerdos de intereses planteados con un impacto positivo en el territorio; se puede observar que el 83,3% están de acuerdo debido a que la gestión provincial se direcciona a establecer puntos de encuentro intersectorial; planificando y coordinando en diferentes periodos; también denominados puntos nodales es decir, donde convergen actores, necesidades e intereses.

El aprendizaje constante es una característica valiosa, adquirir conocimientos nuevos para llevarlos a la práctica generan resultados significativamente positivos, en ese sentido los actores que están abiertos al aprendizaje corresponden al 45% que está de acuerdo, seguido de un 36,7% que están en desacuerdo; por lo cual cabe señalar que compartir o complementar enseñanzas aprendidas conlleva a una base sólida para argumentar las decisiones tomadas; y no crear un cuello de botella que no permita avanzar a un desarrollo adecuado.

Finalmente, el acceso y manejo de información es un tema nacional abordado desde la perspectiva de gobierno abierto; donde se busca que las personas pueden acceder de manera libre a la información para evidenciar transparencia, medir avances, rendición de cuentas. De esa manera, se observa que el 51,7% de actores están de acuerdo en el incremento en la capacidad de acceder de manera más rápida y fácil a la información; sin embargo, se vuelve a mencionar que en el tema ambiental aún se evidencia un déficit en la generación de datos, falta de difusión correcta de gestión ambiental.

Análisis de la dimensión Desempeño

Tabla 14. Desempeño

Tiene claro los problemas del desarrollo sostenible de la provincia	
Ha participado en la solución de dos o más problemas de desarrollo sostenible	
Se establecen sistemas participativos y permanentes de monitoreo	
Se observa iniciativa de colaboración en objetivos de desarrollo sostenible	
Desempeña un rol específico frente al manejo integral y sistemático del medioambiente	

Fuente: Encuesta

En la cuarta dimensión desempeño correspondiente a la variable de gobernanza ambiental, se puede extraer lo siguiente:

En primer lugar, el 56,7% de actores están de acuerdo respecto a conocer los problemas de la zona de estudio siendo un punto de partida para generar soluciones; así tener presente las dificultades, amenazas, necesidades, desafíos, retos que deben hacer frente. Con todo lo anterior, se afirma que el conocimiento claro de este ítem permite orientar estrategias que no solo se queden en un papel, sino que lleguen incluso más allá, donde se dé una participación conjunta en la toma de decisiones y a su vez se ejecuten de manera alineada a los objetivos sostenibles.

Por otra parte, la cooperación en la solución de dos o más problemas sostenibles (caracterizados en la segunda parte de esta investigación) evidencia el compromiso compartido por cada actor en buscar respuestas que beneficien a la sociedad, así se muestra que el 53,3% está de acuerdo que equivale a 32 de los encuestados de una muestra total de 60.

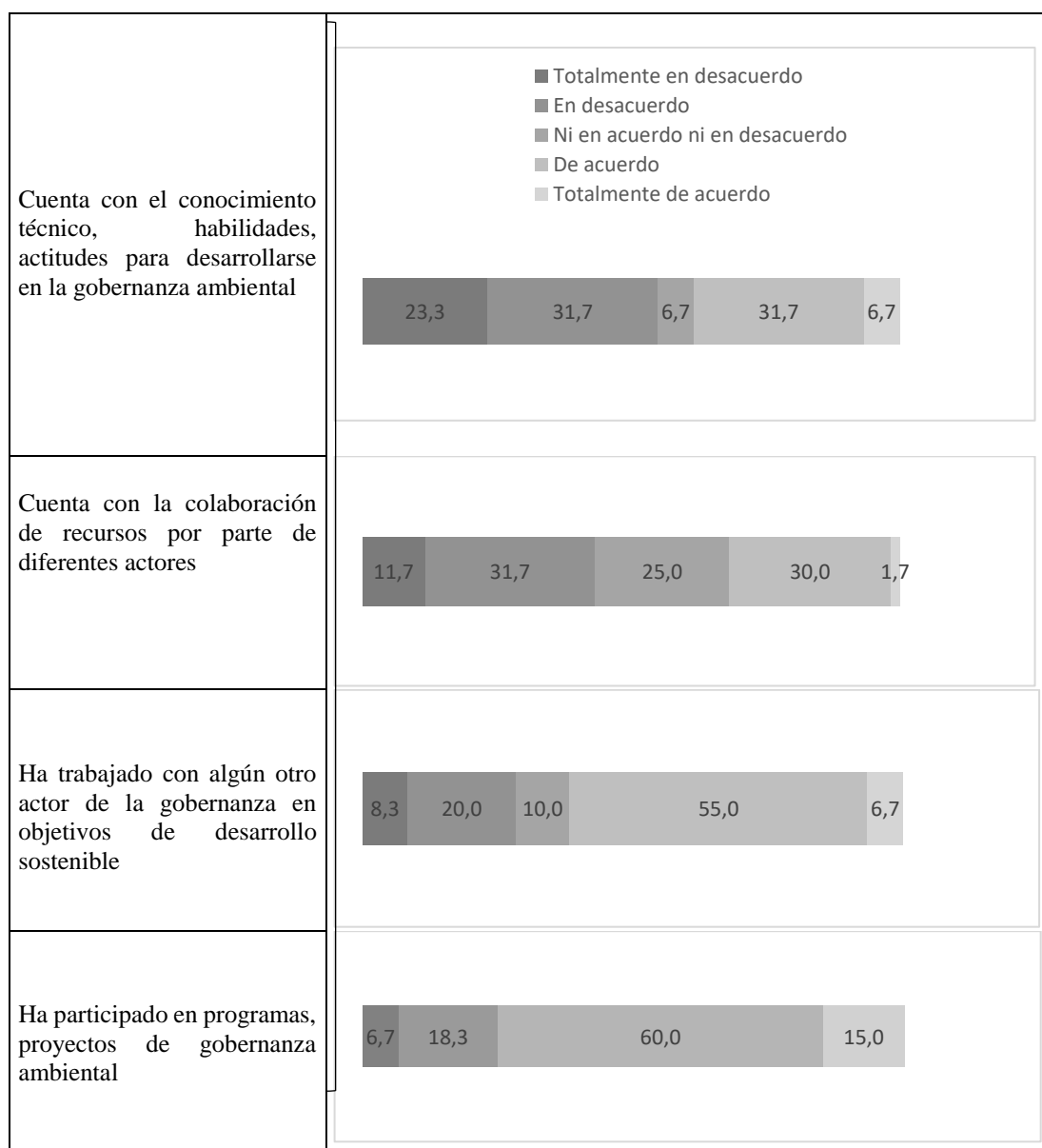
Los sistemas participativos y permanentes de monitoreo; que permiten analizar, medir, evaluar procesos, administración y gestión pertinente el 51,7% están en desacuerdo que se dan de manera continua, lo cual genera preocupación sin este control al establecer políticas podrían estar encaminadas de manera errónea.

Respecto a, la iniciativa de colaboración en objetivos de desarrollo sostenible planteados por la región asociados al medioambiente seleccionados de manera detallada 5 principales en esta investigación; el valor más alto se muestra en el ítem de acuerdo con un 48,3%, considerándose así que existe interés por alcanzar las metas establecidas para el año 2030.

Por último, en el ítem desempeña un rol fundamental frente al manejo integral y sistemático del medioambiente, el 35% están en desacuerdo, mientras el 23,3% en el ítem de acuerdo; seguido con un 20% en totalmente de acuerdo. Hay, que tomar en consideración que se ha dividido en tres tipos de actores públicos, privados y participación ciudadana que se desempeñan en diversas áreas o ámbitos seleccionados de manera estratégica, en pocas palabras hay un porcentaje mínimo que no tiene un rol específico en la temática ambiental.

Análisis de la dimensión Experiencia o Recursos

Tabla 15. Experiencia o Recursos



Fuente: Encuesta

Con respecto a, la dimensión de experiencia o recursos se puede observar los siguientes resultados para cada pregunta:

En relación con, el conocimiento técnico, habilidades, actitudes para desarrollarse en gobernanza ambiental, se observa un porcentaje de 31,7% en los ítems de acuerdo y en desacuerdo; siendo en primera instancia resultado de la muestra de estudio orientada a distintos actores; seguida por una gran parte de encuestados consideran que siempre

es necesario esa adquisición continua de las características antes descritas; y por último el desempeño de cada uno por ejemplo en instituciones públicas existen profesionales en diferentes áreas que se complementan para desarrollarse en cada departamento, mediante el conocimiento distinto aportan desde su campo de estudio.

En segundo lugar, en el ítem cuenta con la colaboración de recursos por parte de diferentes actores se evidencia que 31,7% están en desacuerdo, es decir que no tienen el apoyo pertinente o necesario eso se puede dar como consecuencia de las barreras en los diferentes niveles que se les otorga como competencia a instituciones gubernamentales, también desde la actuación de cada actor para movilizar dichos recursos o en la creación de redes para llegar a su objetivo. Del mismo modo, de la asignación de partidas en el presupuesto, fuentes de financiamiento para llevar a cabo planes, programas, proyectos dirigidos a un desarrollo sostenible.

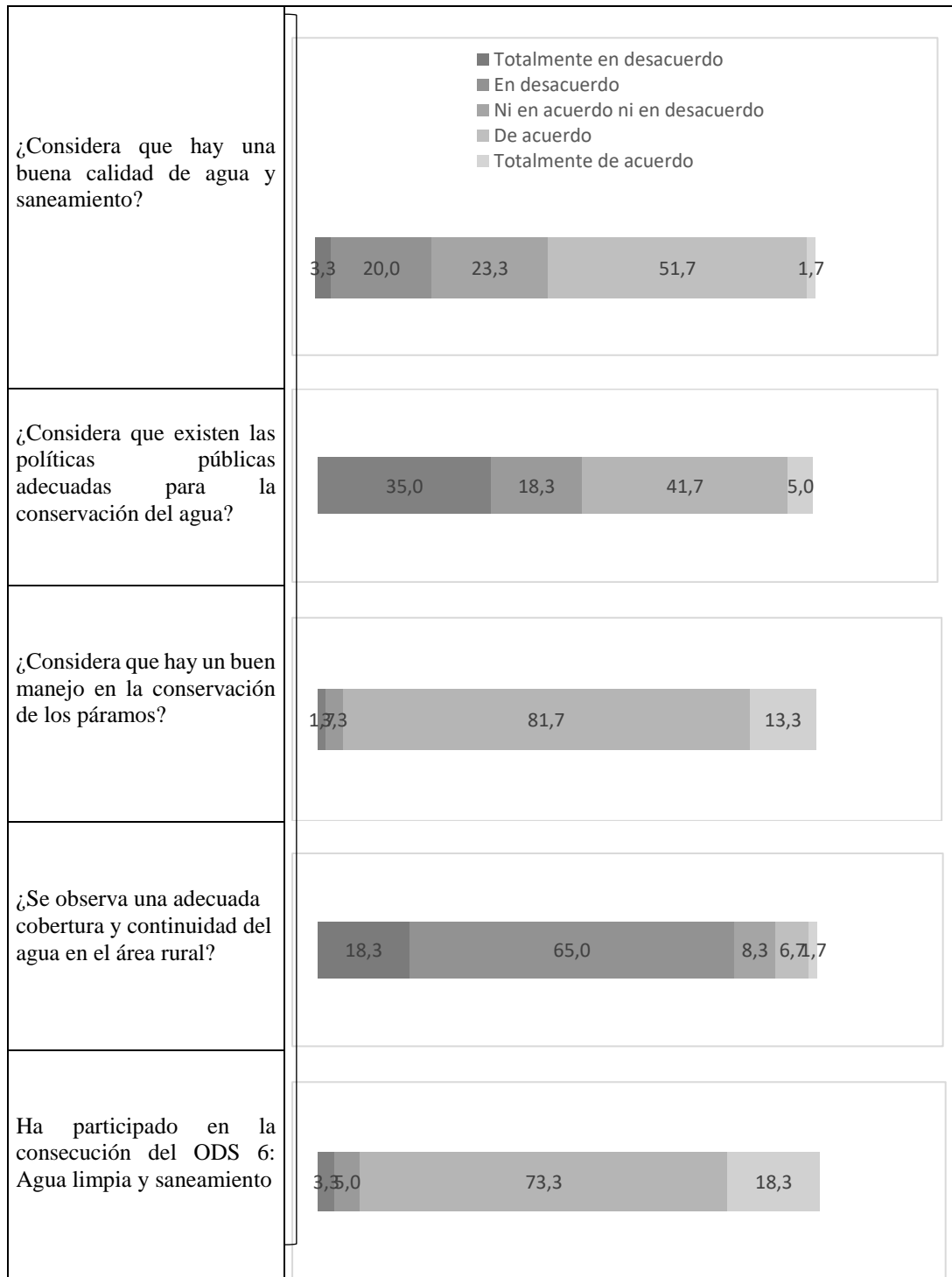
Por otro lado, se evidencia en el trabajo con otro actor en la consecución de objetivos de desarrollo sostenible que es diferente al interés, en este aspecto se trata de medir su participación concreta donde se concentra un porcentaje relativamente alto con 55 % en el ítem de acuerdo; en este caso se puede concluir que si van paralelamente la iniciativa de interés con la práctica para avanzar poco a poco en cada meta con sus respectivas estratégicas.

Finalmente, otro aspecto es la participación en programas, proyectos de gobernanza ambiental que han ido implementándose en gran medida en los últimos años; se muestra que un 60% están de acuerdo con su intervención o cooperación en el ámbito ambiental.

5.1.2. Análisis de la Variable Objetivos del Desarrollo Sostenible

Análisis de la dimensión ODS #6 Agua y Saneamiento

Tabla 16. Agua y Saneamiento



Fuente: Encuesta

La dimensión I respecto al ODS#6 de Agua limpia y Saneamiento, arrojo los siguientes resultados:

En relación, considera que hay buena calidad de agua y saneamiento; se visualiza que el 51,7% está de acuerdo un porcentaje medianamente alto asociado más al agua resultado del esfuerzo mancomunado por la reducción en contaminación, plantas de tratamiento, manejo adecuado de recursos hídricos; seguido del 23,3% en el ítem ni en acuerdo ni en desacuerdo y un 20% en desacuerdo con más énfasis a un saneamiento débil en la zona de estudio.

En segundo lugar, la existencia de políticas públicas adecuadas para la conservación del agua un 41,7% de los encuestados están de acuerdo; mientras un 35,5% en la categoría en desacuerdo; sin embargo, hay que tomar en cuenta la diferencia en su existencia y su aplicación en el territorio, es decir que se cuente con políticas públicas relacionadas a este ODS no garantiza que se implementen a un 100% de manera adecuada, hay algunos aspectos que aún se deben priorizar en torno a la Ley de Aguas. Respecto a, al buen manejo de conservación de páramos se concentra con un porcentaje alto de 81,7% que están de acuerdo respaldando este argumento por la existencia del parlamento agua y su fondo de páramos Tungurahua y lucha contra la pobreza FMPLPT; siendo un mecanismo financiero para apoyar la conservación del ecosistema páramo.

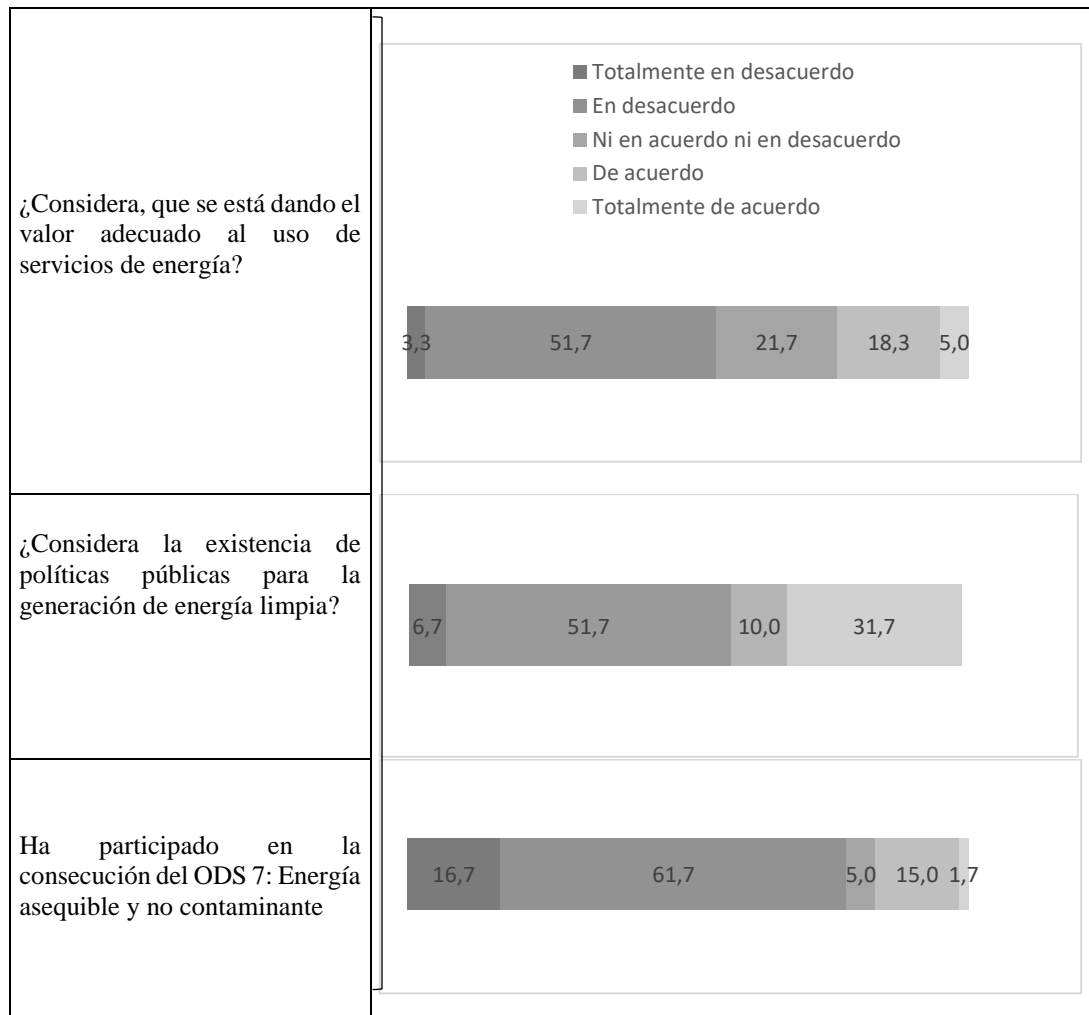
Por otra parte, una adecuada cobertura y continuidad del agua potable en el área rural ha tenido avances, pero no los suficientes, por ello el 65% de los encuestados están en desacuerdo; a pesar de que están zonas se concentran comunidades que cuidan el agua es irónico que no puedan disfrutar de un agua debidamente tratada; y las dificultades que surgen a trasladarse a largas distancias para obtener este líquido necesario. A ello le sumamos, que la implementación de proyectos se enfoca más al área urbana donde son más visibles, dejando de lado las particularidades de la zona rural y su necesidad de mayor inversión.

Finalmente, el ítem ha participado en la consecución del objetivo Agua limpia y saneamiento; se muestra que 73,3% están de acuerdo, relacionada con la colaboración

en defensa de este líquido vital para el ser humano evitando amenazas contra fuentes hídricas; acciones para evitar contaminación, uso controlado del mismo entre otros aspectos que contribuyen a las metas preestablecidas.

Análisis de la dimensión ODS #7 Energía asequible y no contaminante

Tabla 17. Energía asequible y no contaminante



Fuente: Encuesta

En la II dimensión, referente al ODS#7 Energía asequible y no contaminante se muestran los siguientes resultados:

Respecto a, el valor adecuado que se le está dando al uso de energía se concentra mayormente con un 51,7% están en desacuerdo; es decir no se está valorizando este

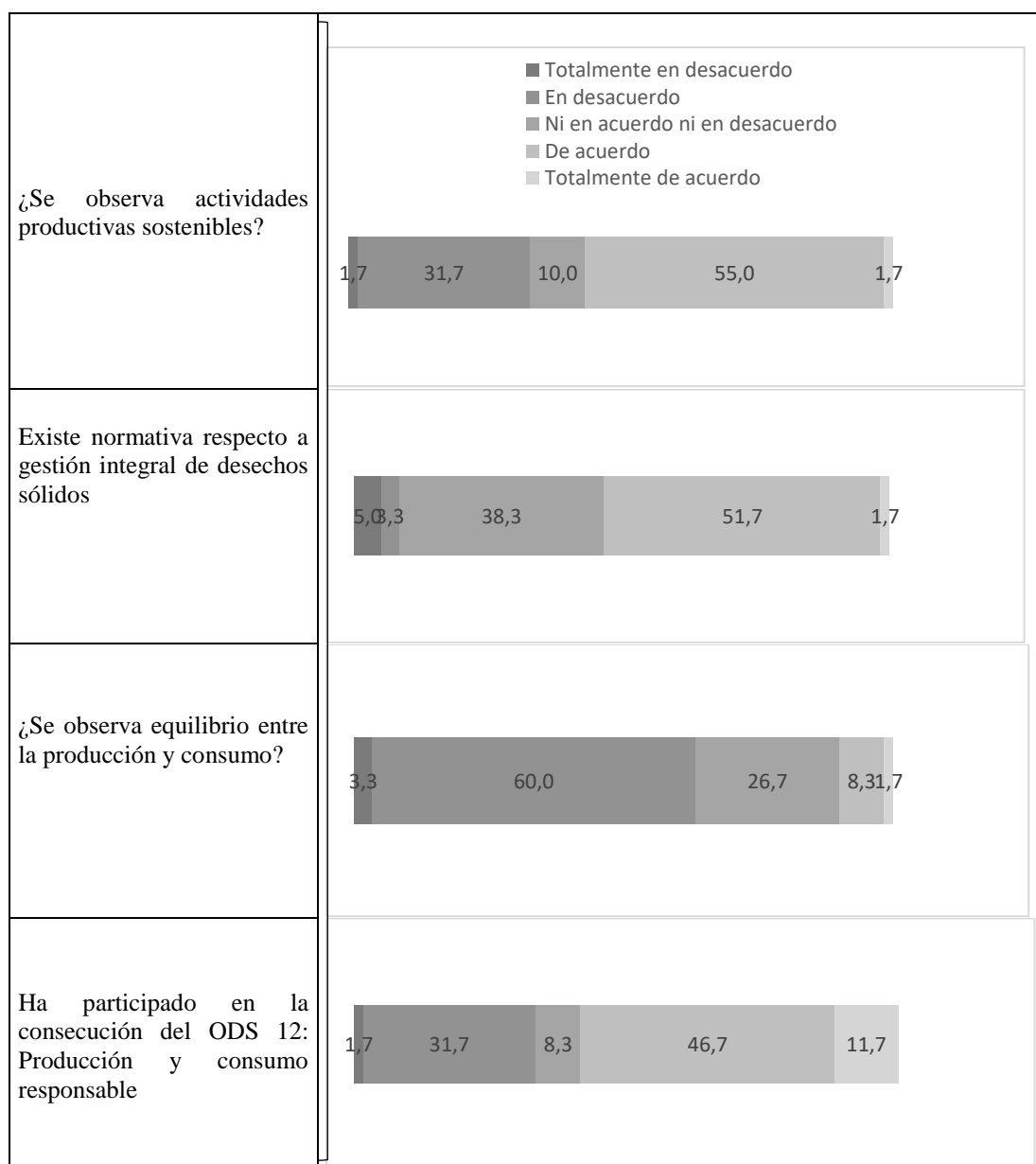
ámbito debido a la creciente demanda energética por la sociedad, desinterés por reducir las emisiones contaminantes del aire.

Por otra parte, la existencia de políticas públicas para la generación de energía limpia, se muestra que un 51,7% están en desacuerdo, es decir consideran que falta más planificación o énfasis en este aspecto tan relevante debido a las problemáticas que crecen rápidamente; siendo una de ellas los combustibles domésticos sucios afectan de manera negativa al aire y que están interconectadas con este ODS. Además, no se evidencia iniciativas en esta área; uno de los aspectos que también cabe recalcar es la difusión que deben tener no solo desde puestos jerárquicos públicos sino en todos los niveles para que se logren cumplir de manera efectiva.

Finalmente, la participación en la consecución del ODS#7, se observa que un 61,7% están en desacuerdo; en pocas palabras su implicación en programas, planes, proyectos que se realicen es mínima comprobándose con un 16,7% en el ítem totalmente en desacuerdo por parte de los encuestados. En definitiva, es de vital importancia replantear estrategias en función de este objetivo orientadas de manera socioambiental.

Análisis de la dimensión ODS #12 Producción y consumo responsable

Tabla 18. Producción y consumo responsable



Fuente: Encuesta

En la III dimensión, referente al ODS#12 Producción y consumo responsable se extraen los siguientes resultados:

En primer lugar, se observan actividades productivas sostenibles se obtuvo un porcentaje de 55% que están de acuerdo entre los actores, lo cual se asocia a las

iniciativas dentro del parlamento trabajo enfocada a realizar cambios en los sistemas productivos hacia modalidades ambientales.

Respecto a la normativa de gestión integral de desechos sólidos; el 51,7% de actores están de acuerdo que existe, sin embargo, eso no significa que se aplica correctamente es un problema que se evidencia notablemente en la provincia de Tungurahua, dándose la necesidad de mayor control y rigurosidad en este aspecto según la información recolectada en este estudio.

En tercer lugar, el equilibrio entre la producción y consumo, mencionan que están en desacuerdo con un porcentaje del 60%, es decir no observan un cambio hacia una vida sostenible, o un consumo responsable.

Finalmente, el 46,7% de encuestados consideran su participación en la consecución del objetivo producción y consumo responsable, siendo así un valor significativo dentro de ese cuestionamiento.

Análisis de la dimensión ODS #13 Acción por el clima

Tabla 19. Acción por el clima

Considera la existencia de un manejo ambiental adecuado	
¿Se observa degradación ambiental en la provincia?	
¿Existe iniciativas de soluciones climáticas innovadoras?	
Considera que existen proyectos vinculados a la capacidad de adaptación frente al Cambio climático	
Ha participado en la consecución del ODS 13: Acción por el clima	

Fuente: Encuesta

En el apartado siguiente, respecto a la IV dimensión, referente al ODS#13 Acción por el clima se observan los siguientes resultados:

En primer lugar, los actores que consideran la existencia de un manejo ambiental adecuado, se observa que un 43,3% están de acuerdo un poco menos de la mitad; seguido por un 28,3% en el ítem en desacuerdo, en relación a los problemas ambientales que no han tenido una respuesta hasta la actualidad.

El siguiente aspecto trata de la degradación ambiental en la provincia, se muestra porcentajes altos en dos ítems; 48,3% en totalmente de acuerdo y 46,7% en de acuerdo; en resumen, la mayoría de encuestados concuerdan que en los efectos y daños notables en el ambiente.

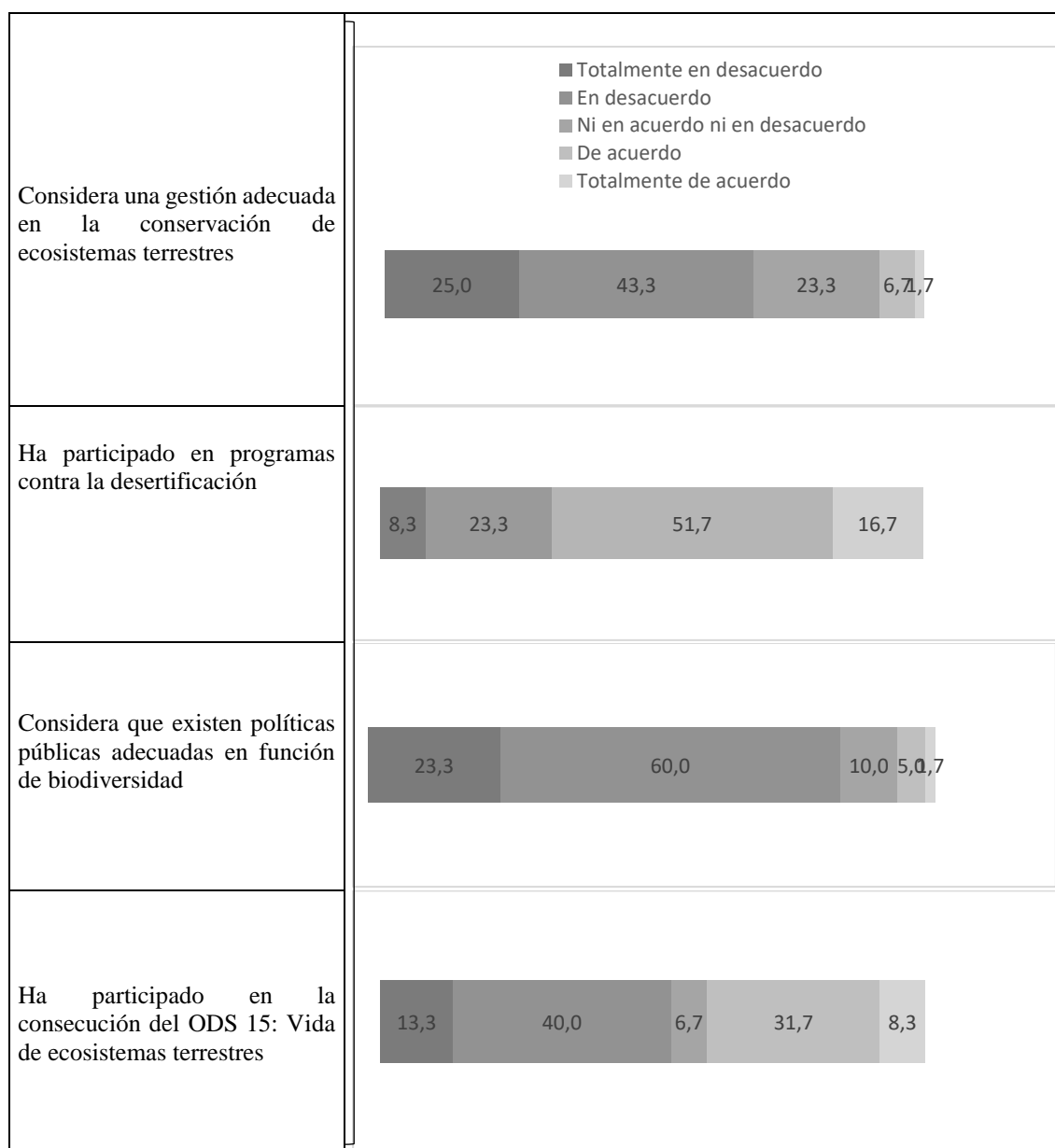
Por otro lado, el 30% de actores están de acuerdo en la existencia de iniciativas innovadores en función del cambio climático; mientras que un 26,7% ni en acuerdo ni en desacuerdo, es decir no tienen conocimiento en la generación de nuevas propuestas para contribuir positivamente en acciones para contrarrestar el aceleramiento cada vez mayor del cambio climático.

Acerca de, la existencia de proyectos vinculados a la capacidad de adaptación frente al cambio climático alrededor del 31,7% no están de acuerdo ni en desacuerdo; entonces los encuestados se refieren a una inexistencia de los mismos que impulsen a comenzar en la lucha por un futuro más saludable y verde.

Por último, el 36,7% de encuestados consideran su participación en la consecución del objetivo acción por el clima, con una diferencia mínima en comparación al ítem en desacuerdo con un porcentaje de 35%; en pocas palabras el resultado permite concluir que hay discrepancias y concordancias de parte de los actores entrevistados; sin duda el aportar, llegar acuerdos y establecer bases para disminuir los impactos del cambio climático son un gran paso.

Análisis de la dimensión ODS #15 Vida de ecosistemas terrestres

Tabla 20. Vida de ecosistemas terrestres



Fuente: Encuesta

En la última dimensión, correspondiente al objetivo de desarrollo sostenible # 15 Vida de ecosistemas terrestres se extraen los siguientes resultados:

En referencia a, considera una gestión adecuada en la conservación de ecosistemas terrestres, se registra un 43,3% en desacuerdo, la mayoría de actores coinciden que es necesario más interés en este ámbito que se ha dejado de a un costado priorizando otros

aspectos; a ello le sumamos la creciente demanda de bienes y servicios ecosistémicos asociados a la producción de la provincia.

Por otra parte, el 51,7% de encuestados señalan que han participado en programas contra desertificación siendo algo realmente beneficioso para la conservación de suelos que están conectados a seguridad alimentaria; sin duda este resultado se da por los planes establecidos en la agenda provincial que impulsa a cooperar; mientras un porcentaje bajo de 23,3% están en desacuerdo.

Acerca de, considera que existen políticas públicas adecuadas en materia de biodiversidad un porcentaje relativamente alto están en desacuerdo con 60% de los actores, es decir manifiestan inexistencia de las mismas en el territorio de estudio.

Adicionalmente, el presupuesto asignado a esta área debe ser mayor para realizar investigaciones de impacto que identifiquen problemas específicos y su vez estrategias de solución. Finalmente, ha participado en la consecución del objetivo Vida de Ecosistemas Terrestres un 40% están en desacuerdo corroborando el desinterés en la conservación; seguido de un porcentaje menor en el ítem en de acuerdo con 31,7% de los encuestados.

Análisis de Correlación

Las pruebas de correlación son diversas entre ellas se pueden mencionar: coeficiente r de Pearson útil para relaciones lineales y no aceptable en curvilíneas, coeficiente rho de Spearman (rs) para variables ordinales específicamente escalas de Likert; para la correcta aplicación se debe tomar en cuenta la muestra y la normalidad de datos (Hernández-Sampieri y Mendoza , 2018).

En el siguiente apartado, se estima una prueba estadística para aceptar o rechazar la hipótesis plateada:

H_0 = La Gobernanza Ambiental no tiene relación con los objetivos del Desarrollo Sostenible

H_1 = La Gobernanza Ambiental tiene relación con los objetivos del Desarrollo Sostenible

Tabla 21. Correlaciones Gobernanza Ambiental y Desarrollo Sostenible

			DESARROLLO SOSTENIBLE	GOBERNANZA AMBIENTAL
Rho de Spearman	DESARROLLO SOSTENIBLE	Coefficiente de correlación	1,000	,768**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	60	60
	GOBERNANZA AMBIENTAL	Coefficiente de correlación	,768**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	60	60

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 21, se observa los estadísticos obtenidos en el modelo respecto al comportamiento de la variable dependiente (objetivos del desarrollo sostenible) e independiente (gobernanza ambiental); demostrando una relación significativa siendo el coeficiente de correlación de Rho de Spearman corresponde a 0,768 generando un comportamiento positivo considerable.

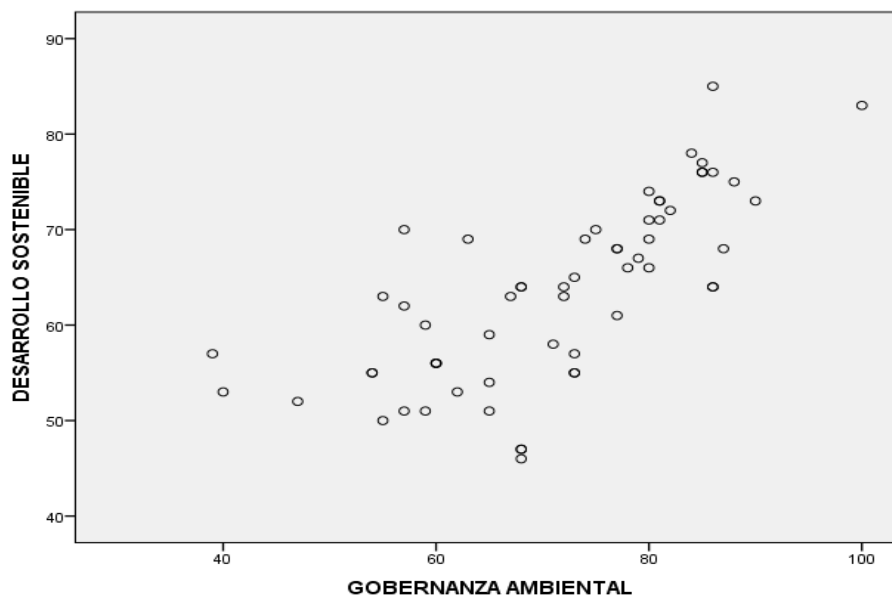


Figura 13. Correlaciones de Gobernanza Ambiental y Desarrollo Sostenible

Fuente: Encuesta

Elaborado por: La autora

En la figura 13, se puede apreciar a través de un gráfico de dispersión el grado de relación entre variables de estudio se da en forma ascendente, debido a la concentración de datos en el cuadrante 1 y 3.

El p-valor de significancia obtenido es menor que 0,05 dando como resultado el rechazo de la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa; concluyendo que existe una relación entre Gobernanza Ambiental y Objetivos del Desarrollo Sostenible.

5.2 Análisis de la influencia de los actores de la Gobernanza Ambiental

Es un compromiso de todos a través de acciones cuidar, proteger, conservar los recursos naturales para nuevas generaciones, la gobernanza es un mecanismo que permite y requiere la colaboración de actores en todos los niveles de escala territorial, para políticas públicas más eficientes donde existan puntos de encuentro para identificar problemáticas y llegar a consensos comunes donde la participación ciudadana sea clave ya que los actores gubernamentales tienen experiencia y conocimiento técnico que es una herramienta necesaria; sin embargo desconocen de las necesidades reales del territorio es ahí donde entra la cooperación de los demás actores para articularse correctamente y buscar ese desarrollo sostenible.

En ese sentido, se plantea algunos lineamientos de manera macroeconómica, basado en los principios visión estratégica, transparencia, participación de la Agenda 2030:

- Fortalecer y promover una articulación fuerte entre actores con una base sólida de participación a través de la construcción de mecanismos de redes que genere una gobernanza ambiental colaborativa.
- Gestionar un acceso equitativo entre zona urbana-rural de agua limpia a través de esquemas participativos a nivel local, nacional, regional que garantice apoyo técnico y control adecuado de la calidad suministrada a la población tungurahuese.
- Definir políticas claras y concretas en relación al ODS#7 energía asequible y no contaminante, para uso eficiente, racional y sostenible alineados a los derechos de la naturaleza.

- Impulsar prácticas ambientales adecuadas en la sociedad cambiando paradigmas erróneos arraigados y promover un cambio de cultura para obtener una relación sana humano-naturaleza.
- Promover la construcción de un marco normativo innovador que garantice la participación en cada nivel de actores que generen nuevos modelos de gestión integral de desechos sólidos.

5.3 Análisis de procesos, formulación, diseño e implementación de las Políticas Públicas Territoriales

Las políticas públicas ambientales en el territorio de estudio ha tenido una evolución favorable sin embargo hay áreas que no se les está dando el valor intrínseco adecuado en relación al desarrollo sostenible y sustentable; se puede observar que en relación al objetivo de Agua limpia y saneamiento dentro de la provincia se observa interés por las partes involucradas en el manejo de recursos hídricos lo cual genera un avance en la calidad de agua a través de proyectos que se han implementado en los últimos años como el programa de conservación y manejo de fuentes hídricas; sin embargo, respecto a saneamiento existen muchas problemáticas; por otra parte, las políticas públicas adecuadas a conservación de agua se consideran alrededor de un 41,7% menos de la mitad, en relación al manejo de páramos la gestión es considerablemente muy buena además de que se cuenta con un mecanismo financiero denominado fondo de páramos que ayudan a su conservación y protección; alrededor de 73,3% de los actores han colaborado en la consecución de este objetivo; considerándose un porcentaje alto de participación.

En relación al ODS#7 energía asequible y no contaminante; se puede determinar que la demanda energética cada día es mayor y no se le está dando el valor adecuado en términos de uso racional uno de los factores es la globalización y desconocimiento por parte de la ciudadanía de como aportar positivamente con sus acciones, además se puede considerar inexistencia de políticas públicas que contribuyan a una energía limpia y no contaminante; así también existe bajo interés por parte de los diferentes actores relacionados a lograr metas establecidas en este objetivo.

Respecto a, el ODS #12 producción y consumo responsable se evidencian actividades productivas sostenibles en la provincia debido a las estrategias de competitividad y productividad implementadas por la gestión provincial dentro del parlamento trabajo enfocándose en sectores principales de actividad económica para crear sinergias para el desarrollo, pero sin duda aún existen desafíos latentes como ser considerados un país extractivista siendo una desventaja para la preservación de recursos no renovables; referente a normativa de desechos sólidos es deficiente en el manejo integral en todos sus procesos; por otra parte el equilibrio entre producción y consumo responsable no se está dando debido a que las personas insertan nuevas necesidades en su diario vivir; así su aporte es mínimo en la consecución de este ODS.

Por otro lado, referente al análisis del ODS #13 Acción por el clima; referente a el manejo ambiental adecuado en la provincia los actores consideran que están de acuerdo; sin embargo, en los datos estadísticos se muestra que debido a la pandemia COVID-19 no se han podido implementar en gran medida en comparación con años anteriores proyectos, programas, planes; respecto a degradación ambiental se observa de su existencia mediante los problemas que ya son notables en el corto plazo; en contraste se muestra un 30% de actores de acuerdo en la existencia de iniciativas climáticas innovadoras. Mientras, otro porcentaje mayor con 31,7% no tienen conocimiento de proyectos vinculados a la adaptación frente al cambio climático algo preocupante debido a la desinformación por parte de plataformas que vinculen a la sociedad civil; y referente a su colaboración se registra un porcentaje menor a la mitad.

Finalmente, en cuanto al ODS #15 Vida de ecosistemas terrestres, respecto a esta área se visualiza más problemáticas; la gestión desde la perspectiva de los actores es considerada medianamente adecuada en la conservación; sin embargo, se visualiza deterioro en el suelo por actividades productivas de la zona ya que se caracteriza como una de las principales fuentes de ingresos la agricultura. Por otra parte, la participación en programas de desertificación impulsados en la provincia se observa un porcentaje alto de participación de la sociedad civil el último realizado “Minga por el planeta”, sin embargo, en el 2019 se visualiza una disminución de áreas forestadas y reforestadas especialmente en el sector privado; además se puede determinar falta de políticas públicas adecuadas alineadas a este objetivo.

En este apartado se proponen algunos lineamientos a nivel provincial en respuesta a las problemáticas identificadas en esta investigación.

- Definir de manera clara y concreta el rol que ocupa cada actor para asignar sus respectivas competencias, responsabilidades, recursos disponibles en solución de problemáticas priorizadas que necesitan una intervención inmediata.
- Impulsar el trabajo articulado de los diferentes actores en todos los niveles siendo inclusivos para implementar de forma eficiente políticas públicas territoriales establecidas en la gestión provincial.
- Promover y realizar seguimiento de los ejes de trabajo propuestos por grupos de interés en cada parlamento para la evaluación de su cumplimiento.
- Fortalecer la organización de actores y gestores comunitarios en defensa del medioambiente con relación a la gestión local.
- Promover investigación en identificar problemas sostenibles rezagados en Tungurahua para una gestión adecuada de recursos por parte de los responsables de políticas públicas territoriales.
- Formular políticas territoriales relacionados a los ODS en materia ambiental que sean vinculantes a las propuestas planteadas por cada sector de la provincia.
- Generar sistemas de abastecimiento de agua con sus respectivos tratamientos clarificación y desinfección para las zonas rurales.
- Promover inversión financiera mediante alianzas estratégicas para proyectos de saneamiento enfocados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Diseñar proyectos de sostenibilidad orientados a fuentes de generación renovable para mejorar la eficiencia energética con un impacto positivo a la protección del medio ambiente.
- Crear redes de conocimiento socioambiental cuestionador del modelo civilizatorio imperante que provoca un exagerado consumo irracional por parte de los individuos.
- Desarrollar normativas relacionadas a desechos sólidos ampliamente socializadas con actores que integran el tejido social para garantizar cercanía

de la norma legislada con una ciudadanía activa buscando una interrelación entre sus componentes operativos.

- Promover procesos permanentes y participativos de monitoreo en calidad ambiental.
- Impulsar la educación ambiental mediante metodologías innovadoras, colaborativas, participativas para generar la construcción de una relación sostenible y sana naturaleza-ser humano.
- Establecer mecanismos concretos de financiamiento a través de la asignación de partidas dentro del presupuesto para el área ambiental, con énfasis a conservación, protección de Fauna y Vida Silvestre.

6. CONCLUSIONES

El propósito de la presente investigación fue analizar la influencia de los actores de la gobernanza ambiental en relación a los objetivos de desarrollo sostenible específicamente cinco que se asocian directamente al tema ambiental; con ello sensibilizar la importancia del ambiente y la sostenibilidad; como una sentida necesidad frente a los cambios climáticos a nivel global.

Arrojando con ello las siguientes conclusiones:

En ese sentido, permitió comprobar el objetivo principal basado en determinar la relación entre las variables Gobernanza Ambiental y Desarrollo Sostenible; con un coeficiente de correlación de rho de Spearman de 0,76; es decir que existe una coexistencia significativa considerable entre las variables; debido al que el valor $p > 0,05$ es mayor. De esa manera, que la gestión local como articulación de los diferentes actores en la gobernanza tiene una influencia considerablemente directa para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en la agenda 2030 como un compromiso regional.

Respecto al primer objetivo específico, se ha corroborado el marco teórico presentado con la caracterización de la zona de estudio, siendo base los inicios de la Gobernanza con autores como Mayntz (1993), Rhodes (1997) y Rosenau (1999) que destacan la relevancia de interrelación entre Estado y actores; así mismo, el Desarrollo Sostenible ha pasado por diferentes etapas cada día enfatizando en la articulación de sus dimensiones; y actualmente hace referencia a objetivos del desarrollo sostenible y Agenda 2030. En ese contexto, el análisis permitió construir una base sólida para identificar deficiencias en la gestión ambiental detectándose con más relevancia los siguientes ítems en el ámbito forestal, mecanismos de control ambiental, canalización inadecuada en la asignación de presupuestos económicos.

En efecto, respecto al segundo objetivo se puede determinar de manera global una participación baja relacionada a energía, ecosistemas terrestres por parte de los actores en los ODS: El 73,3% de los encuestados colaboran en el objetivo #6 Agua limpia y

saneamiento desde sus diferentes roles lo cual se corrobora con los avances significativos en esta área; respecto a al objetivo #7 de energía asequible y no contaminante el 51,7% de actores no participan de manera directa en lograr sus metas; a diferencia de un 46,7% de encuestados que participan de manera activa en la consecución del objetivo #12 producción y consumo responsable; referente al objetivo #13 acción por el clima un 36,7% están de acuerdo en su colaboración mediante acciones; y por último se evidencia un 40% de actores que no contribuyen en el objetivo #15 vida de ecosistemas terrestres. En pocas palabras, no existe una red de colaboración adecuada en dos de los objetivos de desarrollo sostenible.

En ese mismo sentido, el tercer objetivo nos presenta la colaboración en políticas territoriales por parte de los actores se concentra en un 65% de acuerdo, de igual manera una participación considerablemente alta con 55% de encuestados que consideran la participación de cada actor en el establecimiento de la agenda, así también el 83,3% de actores corroboran la existencia de espacios de diálogo; de esa manera se comprueba que la gestión local tiene un desempeño bueno debido a la implementación de una agenda provincial que permite llegar a una cooperación de acuerdos mutuos para establecer estrategias en los diferentes sectores buscando el desarrollo; sin embargo, hay zonas marginadas que no participan caracterizados por intereses individualistas generando brechas en la gobernanza.

De esa manera, respecto a la colaboración de recursos por parte de diferentes actores se evidencia que 31,7% están en desacuerdo; es decir que no cuentan con el apoyo financiero necesario evidenciado barreras al no canalizar adecuadamente el presupuesto a problemáticas que deberían ser priorizadas en la agenda; al igual que sus responsabilidades como competencias pueden tener una colaboración más amplia en los múltiples niveles del Estado, es decir una relación con participación más activa en las diferentes etapas de cada uno de los problemas. Así, se denota desigualdad social que genera obstáculos en busca de soluciones más rápidas, eficientes como efectivas; sin lograr los resultados establecidos.

Finalmente, se evidencia que los problemas sostenibles con un mayor número de interdependencias se ven afectados de manera significativa cuando los actores no

tratan sus vínculos dentro del sistema complejo; es decir que los problemas no son gestionados al mismo nivel, debido al número de interdependencias que son generados entre los mismos. De esa manera, se muestra 53,3% de actores colaboran en la solución de dos o más problemas; sin embargo, hay dos objetivos del desarrollo sostenible donde no se evidencia participación de actores adecuados para la solución de las problemáticas; así se recalca la necesidad de una investigación más a profundidad a través de la construcción de redes para conocer exactamente conexiones e interdependencias; que está fuera del alcance de esta investigación.

7. RECOMENDACIONES

- Los actores públicos, privados y participación ciudadana deberían implementar estrategias efectivas como eficientes para una adecuada articulación que incluyan zonas rezagadas, mediante una visión compartida entre los que conforman la red compartiendo responsabilidades, metas, objetivos enfocados al desarrollo de la provincia que sin duda aportan al país. Es decir, dar mayor énfasis participación activa interorganizacional que sea corresponsable con el medioambiente, y esté alineada a los objetivos del desarrollo sostenible planteados en la región que sin duda son una guía para poco a poco construir caminos sostenibles, donde futuras generaciones puedan disfrutar de la enorme biodiversidad del Ecuador.
- Soluciones integradoras entre actores; es necesario volver a recalcar el papel que juega cada uno de ellos en cada problema en las estructuras de la gobernanza en términos de negociación y agenda para alinear de manera efectiva a través de canales de comunicación abiertos, aprendizaje mutuo para construir bases sólidas; mediante territorio conocer más de cerca para la generación de políticas públicas territoriales enfocadas al tema principal con sus enlaces, que dé como resultados una gestión sostenible.
- Reducir brechas de gobernabilidad, a través de investigaciones como proyectos científicos que permita identificar cuáles son los actores claves dentro de la resolución de conflictos, mediante intereses, capacidades para llegar acuerdos

comunes, que permita desde territorio identificar problemáticas para su análisis en busca de soluciones factibles.

- Generar un modelo de Gestión Ambiental adecuado para la provincia mediante la estructura de redes plurales generando conexiones, interacciones, canales de flujo de intercambio entre los tres niveles de tipos de actores para lograr un trabajo colectivo con cambios profundos y positivos en el ambiente.

8. REFERENCIAS

- Altomonte, H., & Sánchez, R. (2016). *Hacia una nueva gobernanza de los recursos naturales en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Andrade, K., & Fontaine, G. (2011). *Gobernanza en tres dimensiones: de los recursos naturales, la conservación en áreas protegidas y los pueblos indígenas. Gobernanza ambiental en Bolivia y Perú*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador, UICN.
- Armitage, D., Loe, R., & Plummer, R. (2012). Environmental governance and its implications for conservation practice. *Conservation Letters*, 5(4), 245-255.
- BCE. (2021). *Banco Central del Ecuador*. Retrieved from Cuentas Nacionales: <https://www.bce.fin.ec/>
- Bergsten, A., Jiren, T., Leventon, J., Dorrestejin, I., Schuller, J., & Fischer, J. (2019). Identifying governance gaps among interlinked sustainability challenges. *Environmental science & policy*, 91, 27-38.
- Bodin, Ö. (2017). Collaborative environmental governance: achieving collective action in social-ecological systems. *Science*, 357(6352).
- Bodin, Ö., & Nohrstedt, D. (2016). Formación y desempeño de redes colaborativas de gestión de desastres: evidencia de una respuesta sueca a incendios forestales. *Cambio ambiental global*, 41, 183-194.
- Brower, J. (2016). En torno al sentido de gobernabilidad y gobernanza: delimitación y alcances. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*(67), 149-162. doi: <https://doi.org/10.6018/202011>
- CEPAL. (2021). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Retrieved from <https://www.cepal.org/es>
- Cisneros, P. (2011). ¿Cómo se construye la sustentabilidad ambiental?: análisis de experiencias conflictivas de la industria minera en el Ecuador.
- Fontaine, G. (2005). Del manejo de conflictos ambientales a la institucionalización de arreglos: el aporte de las teorías de la gobernanza. (F. S. Ecuador, Ed.) 131-148.
- Gallopin, G. (2003). *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico*. Santiago de Chile: CEPAL.

- Günther, M., & Gutiérrez, R. (2017). *La política del ambiente en América Latina : Una aproximación desde el cambio ambiental global*. (Vol. 1). Buenos Aires: CLACSO.
- Hernandez, A. (2018). *Modos de gobernanza del agua y sostenibilidad: aportes conceptuales y análisis de experiencias en Colombia*. Universidad de los Andes.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- HGPT. (2021). *Agenda Tungurahua 2019-2023*. Ambato: Gobierno Provincial de Tungurahua.
- Hollmann, M. (2017). Construcción Histórica del actual concepto de desarrollo sostenible. Antecedentes de problemáticas socioeconómicas y ambientales. *Ciencias Administrativas*(10), 15-27.
- INEC. (2021). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Retrieved from Censo de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- Ioppolo, G., Cucarachi, S., Salome, R., Saija, G., & Shi, L. (2016). Sustainable local development and environmental governance: a strategic planning experience. *Sustainability*, 8(2), 2-16.
- Lange, P., Driessen, P., Sauer, A., Bornemann, B., & Burger, P. (2013). Governing towards Sustainability, Conceptualizing Modes of Governance. *Journal of Environment Policy & Planning*, 15(3), 403-425.
- MAE. (2019). *Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica*.
- MAE. (2021). *Informe de Rendición de Cuentas 2020 Dirección Zonal N°3*.
- McAllister, R., McCrea, R., & Lubell, M. (2014). Policy networks, stakeholder interactions and climate adaptation in the region of South East Queensland, Australia. *Regional Environmental Change*, 14(2), 527-539.
- Ministerio de Energía y Recursos no Renovables, M. (2021). *Ministerio de Energía y Recursos no Renovables*. Retrieved from <https://www.recursoyenergia.gob.ec/>
- Montoya, E., & Rojas, R. (2016). Elementos sobre la gobernanza y la gobernanza ambiental. *Gestión y ambiente*, 19(2), 302-317.

- Mora, C. (2015). *Constitución, congreso, legislación y control. Coordinadas para legisladores en los tiempos de reelección*. (Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas ed.). México.
- Naciones Unidas. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. 93.
- Oña, C., & Barragán, F. (2015). *Gobernanza ambiental en redes de políticas públicas: La relación entre eficacia institucional y resultados de política*. Mexico .
- Planificación, S. T. (2020). *Exámen Nacional Voluntario*.
- Plummer, R., & Armitage, D. (2010). Integrando perspectivas sobre la capacidad de adaptación y la gobernanza ambiental. In *Capacidad adaptativa y gobernanza ambiental* (pp. 1-19). Berlín, Heidelberg.
- PNUD. (2021). *Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo*. Retrieved Mayo 2021, from Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo.
- PNUMA. (2021). *Programa de las Naciones Unidas para el medio Ambiente*. Retrieved from Programa de las Naciones Unidas para el medio Ambiente: <https://www.unep.org/es>
- Ramos, C. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en psicología, 1*(23), 9-17.
- Rangel, C. (2021). La Gobernanza Pública como objeto de estudio de los estudios organizacionales. *Prospectivas UTC "Revista de Ciencias Económicas y Administrativas"*, 4(1), 1-15.
- Rincón, M. (2012). Conceptualización sobre el Desarrollo Sostenible: operacionalización del concepto para Colombia. *Punto de Vista, 3*(5), 8.
- Roth Deubel, A. (2013). *Políticas Públicas Formulación, implementación y evaluación* (Vol. Novena edición). Bogotá.
- Saavedra, F., & Bustamante, J. (2018). Perspectivas políticas ambientales latinoamericanas. Los casos Chile, Ecuador y Brasil entre Río-92 y Río+ 20. *Estudios Hemisféricos y Polares, 9*(3), 1-26.
- Salto, M., & Muñoz, E. (2018). La Gobernanza Y Gobierno Abierto: Análisis Comparativo En Relación con la Administración Pública. *International Journal Of Engineering Research And Development, 14*, 16-21.
- Salvia, A. (2015). *Pobreza y desarrollo en la gobernanza ambiental en America Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

- Senplades. (2009). *Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo*. Retrieved from Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013: <http://www.planificacion.gob.ec>
- Senplades, S. N. (2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021*. Quito.
- Uribe, I. (2020). Estudios de caso en políticas de Educación Ambiental de Latinoamérica y el Caribe en el marco ODS sus principios desafíos y oportunidades. (*Tesis de Maestría*). Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Bogotá D.C.
- Wasserman , S., & Faust, K. (2013). *Análisis de redes sociales. Métodos y aplicaciones (Vol.10)*. CIS-Centro de Investigaciones Sociológicas.

9. ANEXOS

ANEXO 1. ENCUESTA APLICADA

ENCUESTA PARA ANALIZAR LA INFLUENCIA DE LOS ACTORES EN EL DEARROLLO SOSTENIBLE – PROVINCIA TUNGURAHUA

Objetivo: El presente cuestionario tiene como objeto obtener información sobre la colaboración de actores en Objetivos del desarrollo sostenible y agenda 2030.

Instrucciones generales:

- a) Responde con sinceridad a las siguientes preguntas que se plantean a continuación.
- b) Los resultados de esta encuesta serán analizados con absoluta reserva.
- c) Señala con una “x” en el lugar que corresponda.
- d) Las preguntas se contestan en grado de acuerdo escala de Likert:
 - 1 Totalmente en desacuerdo
 - 2 En desacuerdo
 - 3 Ni en acuerdo ni en desacuerdo
 - 4 De acuerdo
 - 5 Totalmente de acuerdo

INFORMACIÓN GENERAL DEL ENCUESTADOR

Investigador: Estefanía Ruiz

Telf: 0992778592

e-mail: teruiz1915@uta.edu.ec

Inv. Responsable: D. Altamirano, MBA

e-mail: danilojaltamirano@uta.edu.ec

APARTADO 1. GOBERNANZA AMBIENTAL SECCIÓN I: EN RELACIÓN A PROBLEMAS SOSTENIBLES

¿Ha participado en la solución de alguno de los siguientes problemas sostenibles? Escoge una o varias opciones.	
a. Diversificación de cultivos	
b. Comercialización asociativa	
c. Producción limpia	
d. Acceso Financiero	
e. Servicios públicos de calidad	
f. Liderazgo entre asociaciones y apoyo mancomunado de instituciones	
g. Tradiciones, identidad y cultura de los pueblos	
h. Mercado de trabajo	
i. Biodiversidad	
j. Agua	
k. Aire	
l. Suelo	
m. Cambio climático	
n. Deforestación	
o. Frontera agrícola	
p. Educación	
q. Salud	

¿A qué tipo de actor corresponde? Escoge una opción.	
a. Público	
b. Privado	
c. Participación Ciudadana	

SECCIÓN II: NORMATIVA LEGAL					
Afirmaciones	1	2	3	4	5
a. Tiene conocimiento de la normativa legal en la gobernanza ambiental					
b. Ha participado en la formulación de políticas territoriales					
c. Existe interés en fortalecer los acuerdos para la conservación del medio ambiente					
d. La gestión ambiental es participativa y democrática					

SECCIÓN IV: PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN					
Afirmaciones	1	2	3	4	5
a. Considera que existe la participación de todos los actores en el establecimiento de la agenda					
b. Están involucrados todos los actores en las nuevas iniciativas ambientales					
c. Se cuenta con redes de colaboración para actividades de gobernanza					
d. Se observa la capacidad de participación, gestión, decisión de los sectores más débiles y marginados					
e. Ha coordinado su trabajo con otro actor para la solución de problemas					

SECCIÓN V: INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN					
Afirmaciones	1	2	3	4	5
a. Considera la existencia de canales de comunicación entre actores					
b. Existen espacios de encuentro y diálogo intergeneracional entre actores					
c. Los actores permaneces abiertos al aprendizaje					
d. Observa un incremento en la capacidad de acceder y manejar información para resolver problemas y necesidades locales					

SECCIÓN III: DESEMPEÑO					
Afirmaciones	1	2	3	4	5
a. Tiene claro los problemas del desarrollo sostenible de la provincia					
b. Ha participado en la solución de dos o más problemas de desarrollo sostenible					
c. Se establecen sistemas participativos y permanentes de monitoreo					
d. Se observa iniciativa de colaboración en objetivos de desarrollo sostenible					
e. Desempeña un rol específico frente al manejo integral y sistemático del medioambiente					

SECCIÓN VI: EXPERIENCIA O RECURSOS					
Afirmaciones	1	2	3	4	5
a. Cuenta con el conocimiento técnico, habilidades, actitudes para desarrollarse en la gobernanza ambiental					
b. Cuenta con la colaboración de recursos por parte de diferentes actores					
c. Ha trabajado con algún otro actor de la gobernanza en objetivos de desarrollo sostenible					
d. Ha participado en programas, proyectos de gobernanza ambiental					

APARTADO 2. DESARROLLO SOSTENIBLE SECCIÓN VII: INSTRUMENTOS	
¿Ha participado en alguno de los siguientes instrumentos de gestión ambiental? Escoge una o varias opciones.	
a. Instrumentos regulatorios	
b. Procedimientos administrativos	
c. Instrumentos de planificación	
d. Instrumentos operativos	
e. Instrumentos de procesos	
f. Instrumentos de medición	
g. Instrumentos económicos	

SECCIÓN VIII: AMBIENTAL ODS#6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO					
Afirmaciones	1	2	3	4	5
a. ¿Considera que hay una buena calidad de agua y saneamiento?					
b. ¿Considera que existen las políticas públicas adecuadas para la conservación del agua?					
c. ¿Considera que hay un buen manejo en la conservación de los páramos?					
d. ¿Se observa una adecuada cobertura y continuidad del agua en el área rural?					
e. Ha participado en la consecución del ODS 6: Agua limpia y saneamiento					

SECCIÓN IX: AMBIENTAL ODS#7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE					
Afirmaciones	1	2	3	4	5
a. ¿Considera, que se está dando el valor adecuado al uso de servicios de energía?					
b. ¿Considera la existencia de políticas públicas para la generación de energía limpia?					
c. Ha participado en la consecución del ODS 7: Energía asequible y no contaminante					

SECCIÓN X: AMBIENTAL ODS #12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE					
Afirmaciones	1	2	3	4	5
a. ¿Se observa actividades productivas sostenibles?					
b. Existe normativa respecto a gestión integral de desechos sólidos					
c. ¿Se observa equilibrio entre la producción y consumo?					
d. Ha participado en la consecución del ODS 12: Producción y consumo responsable					

SECCIÓN XI: AMBIENTAL ODS#13 ACCIÓN POR EL CLIMA					
Afirmaciones	1	2	3	4	5
a. Considera la existencia de un manejo ambiental adecuado					
b. ¿Se observa degradación ambiental en la provincia?					
c. ¿Existe iniciativas de soluciones climáticas innovadoras?					
d. Considera que existen proyectos vinculados a la capacidad de adaptación frente al Cambio climático					
e. Ha participado en la consecución del ODS 13: Acción por el clima					

SECCIÓN XII: Ambiental ODS#15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRE					
Afirmaciones	1	2	3	4	5
a. Considera una gestión adecuada en la conservación de ecosistemas terrestres					
b. Ha participado en programas contra la desertificación					
c. Considera que existen políticas públicas adecuadas en función de biodiversidad					
d. Ha participado en la consecución del ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres					

SECCIÓN XI: INFORMACIÓN PERSONAL					
Nombre: _____		Teléfono: _____			
Correo electrónico: _____		Dirección: _____			
Género: Masculino	<input type="checkbox"/>	Femenino	<input type="checkbox"/>		
Edad: 18 a 20 años	<input type="checkbox"/>	21 a 23 años	<input type="checkbox"/>	24 a 26 años	<input type="checkbox"/>
				27 o más años	<input type="checkbox"/>
Estado civil: Soltero	<input type="checkbox"/>	Casado	<input type="checkbox"/>	Pareja de hecho	<input type="checkbox"/>
				Divorciado	

ANEXO 2. VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO EXPERTO 1



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TEMA: "La Gobernanza Ambiental y Desarrollo Sostenible en la Provincia de Tungurahua"

AUTORA: Tatiana Estefanía Ruiz Paladines

DIRECTOR: Ing. Danilo Javier Altamirano Analuisa, MBA


VALIDACIÓN POR EXPERTOS DE LA ENCUESTA

CRITERIOS	Apreciación cualitativa				
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente
Presentación del instrumento	x				
Calidad de la redacción de los ítems		x			
Pertinencia de las variables con los indicadores		x			
Relevancia del contenido	x				
Factibilidad de aplicación	x				

Apreciación Cualitativa:

APLICABLE

Observaciones:

Validado por:	DAVID ORTIZ
Profesión:	DOCENTE
Fecha de validación:	20/07/2021
Firma digital:	 Firmado digitalmente por: HERMEL DAVID ORTIZ ROMAN

ANEXO 3. VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO EXPERTO 2



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TEMA: "La Gobernanza Ambiental y Desarrollo Sostenible en la Provincia de Tungurahua"

AUTORA: Tatiana Estefanía Ruiz Paladines

DIRECTOR: Ing. Danilo Javier Altamirano Analuisa, MBA


VALIDACIÓN POR EXPERTOS DE LA ENCUESTA

CRITERIOS	Apreciación cualitativa				
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente
Presentación del instrumento		X			
Calidad de la redacción de los ítems		X			
Pertinencia de las variables con los indicadores		X			
Relevancia del contenido		X			
Factibilidad de aplicación		X			

Apreciación Cualitativa:

Aplicable

Observaciones:

Validado por:	Econ. Elsy Alvarez J.
Profesión:	Docente Universitaria
Fecha de validación:	20/07/2021
Firma digital:	 <small>Firma digitalizada por:</small> ELSY MARCELA ALVAREZ JIMENEZ

ANEXO 4. VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO EXPERTO 3



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TEMA: "La Gobernanza Ambiental y Desarrollo Sostenible en la Provincia de Tungurahua"

AUTORA: Tatiana Estefanía Ruiz Paladines

DIRECTOR: Ing. Danilo Javier Altamirano Anahuisa, MBA

VALIDACIÓN POR EXPERTOS DE LA ENCUESTA

CRITERIOS	Apreciación cualitativa				
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente
Presentación del instrumento		x			
Calidad de la redacción de los ítems		x			
Pertinencia de las variables con los indicadores		x			
Relevancia del contenido	x				
Factibilidad de aplicación		x			

Apreciación Cualitativa:

APLICABLE

Observaciones:

Validado por: Econ. Mery Ruiz, PRO	
Profesión: Economista	
Fecha de validación:	20/07/2021
Firma digital:	



Firma digitalizada por:
MERY
RUÍZ PALADINES
RUIZ GUALTALA